

universidad de la república  
facultad de arquitectura  
instituto de historia de la arquitectura

30893

# JULIO VILAMAJO

## su arquitectura

AURELIO LUCCHINI

colaborador principal: MARIANO ARANA  
colaboradores : Nydia Conti de Queiruga  
Arturo Berro Sienna  
Juan Campiotti

424.91  
V695 b 13

# contenido

Nota preliminar .....	pág. 5
Parte I. INFORMACION CRONOLOGICA .....	" 6
Parte II. COPIAS DE DOCUMENTOS .....	" 14
Parte III. "JULIO VILAMAJO: SU ARQUITECTURA".	
1) Formación universitaria de arquitecto .....	" 151
2) Trabajos con Horacio Azzarini .....	" 152
3) Gran Premio de la Facultad de Arquitectura .....	" 153
4) Trabajos inmediatos a su regreso de Europa .....	" 158
5) Viviendas realizadas en el período 1925-1931 .....	" 160
6) Estadio del Club Atlético Peñarol y Banco de la República Oriental del Uruguay (Agencia General Flores) .....	" 166
7) Problemas de arquitectura: ornamentación, prefabricado, lo monumental. Soluciones concretas .....	" 167
8) Crítica al Plan Regulador Regional de Montevideo .....	" 171
9) Viviendas realizadas en el período 1934-1947 .....	" 175
10) Sede para la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas .....	" 178
11) Concurso para la sede de la Facultad de Arquitectura .....	" 185
12) Obras en la represa hidroeléctrica de Rincón del Bonete .....	" 185
13) Trabajos comprendidos en el plan de acción de la Comisión Nacional de Educación Física .....	" 187
14) Hotel "El Mirador" .....	" 191
15) Villa Salus .....	" 192
16) Escritos relativos a planeamiento de las ciudades del interior .....	" 193
17) Almacén anexo a la confitería "La Americana" .....	" 197
18) Villa Serrana .....	" 198
19) Sede de las Naciones Unidas .....	" 206
Final .....	" 209
Notas .....	" 211

## FUENTES DE INFORMACION.

1) Archivos .....	" 217
2) Personas .....	" 217
3) Publicaciones .....	" 218
4) Trabajos que tratan aspectos de la obra arquitectónica de Vilamajó .....	" 218
5) Ubicación de los documentos reproducidos en la Parte II .....	" 219

## INDICES.

1) Láminas en texto .....	" 223
2) Abreviaturas .....	" 224

# nota preliminar

Este trabajo se propone saldar la deuda que la Facultad de Arquitectura guarda aún con quien, habiendo sido uno de sus alumnos brillantes e integrante destacado de su cuerpo académico, fuera también arquitecto eminente. Pues fue decisión de las autoridades de aquella Facultad, de cumplimiento relegado, concretar un homenaje a Vilamajó publicando sus trabajos, como modo de hacer llegar al conocimiento público los valores de uno de los más destacados artistas nacionales.

La publicación toma su carácter tanto de la finalidad divulgadora que debió adjudicársele, como de la especialidad técnica del órgano donde se ejecutó. Aquella impuso la necesidad de proporcionar el más amplio panorama de la obra del artista, la segunda cedió la tarea al sector arquitectónico propio del Instituto de Historia de la Arquitectura. Por consiguiente no pretendimos destacar la calidad de la arquitectura de Vilamajó analizando una breve selección de trabajos que comprendiera sólo sus ejemplos más calificados, ni tampoco encarar el estudio de su compleja personalidad artística trascendiendo los límites del ámbito arquitectónico.

Nos propusimos en cambio, manejando un conjunto numeroso de hechos referidos todos ellos al quehacer arquitectónico, relacionándolos entre sí, conectándolos con diferentes momentos de la arquitectura nacional y valorándolos, precisar el proceso de elaboración seguido por su arquitectura. Desde luego hemos usado la obra realizada, a la que añadimos proyectos frustrados o simplemente imaginados sin ánimo de concreción, y muy especialmente su obra teórica clave indispensable, en este caso como en el de cualquier arquitecto de obra trascendente, para comprender el sentido de lo que llegó a construir.

El hecho de integrar el autor de esta publicación un grupo de trabajo, el Instituto de Historia de la Arquitectura, hizo que todos los componentes de éste proporcionaran ayuda indirecta en la cristalización de aquélla. Y, además, que tres de ellos lo hicieran en forma decisiva: en primer término Mariano Arana Sánchez, responsable de las difíciles tareas de fotografía e impresión; luego Nydia Conti de Queiruga, colaboradora en los trabajos cronológicos y de fichado; finalmente Juan C. Campiotti en las labores de ordenación y clasificación de material documental. Debe reconocerse también a los archivos y a las personas cuyos nombres figuran en los índices de esta publicación las ayudas proporcionadas para facilitar las investigaciones que se debieron realizar. Y al profesor arquitecto Francisco I. Bullrich así como a la señora Aleira González Malleville, Jefe de Redacción de la Ediciones Summa, ambos de la ciudad de Buenos Aires, la valiosa información documental suministrada relativa al cambio de emplazamiento, operado en aquella capital, del Monumento a la Confraternidad Argentino-Uruguaya.

Mencionamos a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay por haber aportado varios de los elisés que integran este libro.

Un recuerdo agradecido especial ha de consagrarse a la señora Mercedes Pulido de Vilamajó, fallecida poco antes de aparecer este trabajo, por la generosa ayuda que prestó toda vez que fue necesario aclarar hechos de la vida artística de su esposo, más allá de lo que traslucían los propios documentos.

Montevideo, mayo de 1970.

Aurelio Lucchini.

# PARTE I

## información cronológica

## información cronológica

- La información corresponde a hechos citados en la Parte III.
- El asterisco indica que el hecho se encuentra mencionado en una nota.
- La expresión contenida entre paréntesis individualiza el hecho del proceso de la actividad a que se refiere la fecha respectiva. Cuando aquella expresión no exista debe entenderse que corresponde a la ejecución de los planos, o que el hecho mencionado hace obvio aclararlo.
- La expresión "Entrado en el Concejo de Administración Departamental" corresponde a la fecha de registro de los planos en dicha institución o Intendencia Municipal y se usa cuando aquéllos no tienen data dibujada por el arquitecto.
- Las fechas colocadas entre barras no se encuentran documentadas.
- Las abreviaturas corresponden a co-autores de la obra.

° 1894	Julio 1°		<b>JULIO AGUSTIN VILAMAJO ECHANIZ NACE EN MONTEVIDEO.</b>
° 1910	Diciembre 15		<b>INGRESA A LA FACULTAD DE MATEMATICAS.</b> (Aprobación del examen final del plan de estudios secundarios para arquitectos.)
	1914	Diciembre 1°	<b>SALA DE CONCIERTOS.</b> Proyecto para un concurso de Composición Decorativa correspondiente al 4° año de la carrera para arquitectos. Clasificado primero. (Aprobación del curso.)
	1915	Diciembre 24	<b>MUSEO DE GUERRA.</b> Proyecto para un concurso de Arquitectura correspondiente al 5° año de la carrera para arquitectos. (Aprobación del curso.)
	1915	Diciembre 24	<b>ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.</b> Proyecto para un concurso de Arquitectura correspondiente al 5° año de la carrera para arquitectos. (Aprobación del curso.)
* 1915	Diciembre 24		<b>EGRESA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.</b> (Aprobación del examen final del plan de estudio superior para arquitectos.)
	1916	A. y Z.	<b>ATENEO DE MONTEVIDEO.</b> Decoración de la Sala de Actos. Montevideo. Plaza Cagancha. Proyecto para un concurso distinguido con el primer premio. (Publicación del trabajo.)
	1916	Mayo 17	A. <b>LICEO N° 1 "JOSE ENRIQUE RODO".</b> Adaptación de edificio existente. Montevideo. Calle Colonia 925. (Inauguración del edificio.)
	1917	Julio 5	A. <b>BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. CASA CENTRAL.</b> Montevideo. Proyecto para un concurso distinguido con el segundo premio. (Fallo del jurado.)
* 1917	Julio 31		<b>PROFESOR ADJUNTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA 1°, 2° Y 3°.</b> Facultad de Arquitectura. Montevideo. (Designación.)
	1917	Agosto	A. <b>VIVIENDA NOE THEVENET.</b> Montevideo. Calle Ganaderos 4224.
	1917	Octubre 30	A. y L.A. <b>GRUPO ESCOLAR "FELIPE SANGUINETTI".</b> Montevideo. Avenida 8 de Octubre. Proyecto para un concurso distinguido con el segundo premio. (Fallo del jurado.)
	1918	Enero	A. <b>VIVIENDA HECTOR ELLIS.</b> Montevideo. Calle Ellauri 750.
* 1919	Noviembre		A. <b>VIVIENDA JUAN JOSE CASTELNUOVO Y EBALO DEFEY.</b> Montevideo. Calle Salto 1212.
	1920	Enero	A. <b>VIVIENDA LUCIANO LASSERRE.</b> Montevideo. Calle Martí esquina Pedro Berro. Proyecto para una obra no realizada.
	1920	Marzo 17	<b>MONUMENTO A LA PAZ.</b> Esquicio para la primera prueba del concurso correspondiente al Gran Premio de la Facultad de Arquitectura de Montevideo. Facultado para realizar la prueba definitiva. (Fallo del jurado.)



1920 Agosto 31		<b>PALACIO PARA LA LIGA DE LAS NACIONES.</b> Proyecto para la prueba final del concurso correspondiente al Gran Premio de la Facultad de Arquitectura de Montevideo. 1er. Puesto. (Homologación del fallo del jurado por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura.)		1927 Noviembre	P. y C.	<b>VIVIENDA JOSE MARTINO.</b> Montevideo. Avenida Larrañaga 3461.
* 1920 Diciembre		<b>PROFESOR ADJUNTO DE LOS CURSOS DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA 1º, 2º Y 3º.</b> Facultad de Arquitectura. Montevideo. (Renuncia.)		*[1928]		<b>VIVIENDA JULIO ESTOL "EL REMANSO".</b> Atlántida. Calle Nº 12 entre Calle Nº 1 y Rambla.
* 1921 Julio 29		<b>VIAJE DE BECARIO DEL GRAN PREMIO.</b> (Partida para Europa.)		1928 Enero	P. y C.	<b>VIVIENDA JUAN R. DOMINGUEZ.</b> Montevideo. Bulevar Artigas 1819.
1922 Abril 24		<b>PLANO REGULADOR PARA MONTEVIDEO.</b> Granada. (Comunicación de trabajo de becario.)		1928 Febrero	P. y C.	<b>VIVIENDA JOSE ZABALLA.</b> Montevideo. Calle José Benito Lamas 2789.
1922 Mayo 26		<b>PLANO REGULADOR PARA MONTEVIDEO.</b> Barcelona. (Comunicación de trabajo de becario.)		* 1928 Mayo 2		<b>PALACIO MUNICIPAL.</b> Colonia. Proyecto para un concurso. (Fallo del Jurado.)
1922 Octubre 27		<b>PLANO REGULADOR PARA MONTEVIDEO.</b> <b>ESTUDIO COMPARATIVO DE JARDINES.</b> París (Comunicación de trabajo de becario.)		* 1928 Mayo 30		<b>VIVIENDA ALBERTO F. ZEBALLOS.</b> Minas. Calle Treinta y Tres y calle Florencio Sánchez.
1922 Noviembre 4		<b>PLANO REGULADOR PARA MONTEVIDEO.</b> <b>ESTUDIO COMPARATIVO DE JARDINES.</b> París (Comunicación de trabajo de becario.)		1928 Junio	P. y C.	<b>VIVIENDA JOSEFA LOMBARDO DE CRISTIANI.</b> Montevideo. Calle Joaquín Núñez 2713.
* 1924		<b>APUNTES DE VIAJE.</b> Granada. Alcoy.		* 1928 Setiembre		<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS Y COMERCIO STARICCO Y FIGNONI.</b> Montevideo. Bulevar España 2297.
* 1924 Noviembre 7		<b>VIAJE DE BECARIO DEL GRAN PREMIO.</b> (Llegada de Europa.)		* 1928 Noviembre		<b>VIVIENDA ENRIQUETA FLEITAS DE VIGNARTE.</b> Montevideo. Calle Colonia 2267.
* 1925 Marzo		<b>VIVIENDA A. VILLARD.</b> Montevideo. Calle Hervidero 2868.		* 1929		<b>PALACIO MUNICIPAL.</b> Montevideo. Avenida 18 de Julio entre calles Ejido y Santiago de Chile. Proyecto para el primer grado de un concurso.
* 1925 Abril 17	L.A. y R.	<b>MUSEO HISTORICO.</b> Montevideo. (Publicación del trabajo.)		* 1929		<b>URBANIZACION FRENTE A LA FACHADA PRINCIPAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.</b> Montevideo. Calle 25 de Mayo, Soñis, Cerrito, Zabala. Proyecto.
1925 Julio		<b>VIVIENDA FRANCISCO CASABO.</b> Montevideo. Calle 21 de Setiembre 3060.		* 1929 Febrero 26		<b>PROFESOR ADJUNTO DE LOS CURSOS DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA 1º, 2º Y 3º.</b> Facultad de Arquitectura. Montevideo. (Designación.)
* 1925 Octubre		<b>ESCUELA Y LICEO SAGRADA FAMILIA.</b> Montevideo. Avenida Agraciada y Calle Lima. Proyecto para un concurso. (Publicación de la designación del Jurado de la Sociedad de Arquitectos.)		1929 Marzo 18		<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS, CINE Y OFICINAS PARA EL CENTRO DE ALMACENOS MINORISTAS.</b> Montevideo. Avenida 18 de Julio esquina Magallanes. Proyecto para concurso distinguido con el primer premio. (Fallo del Jurado.)
1925 Noviembre 8		<b>PUERTO DE PESCADORES.</b> Montevideo. Anteproyecto. (Publicación del trabajo.)		* 1929 Julio		<b>VIVIENDA GENARO PUCCIARELLI.</b> Montevideo. Avenida Lezica y calle Mediodía.
1926 Enero 3, 4 y 6		<b>MERCADO CENTRAL.</b> Ampliación. Montevideo. Proyecto. (Publicación del trabajo.)		* 1929 Julio		<b>VIVIENDA JOSE GONDA.</b> Montevideo. Calle Pedro F. Berro 1344 y calle Pagola.
1926 Marzo	P. y C.	<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS GIACOMO PUCCIARELLI O "PALACIO SANTA LUCIA".</b> Montevideo. Calle Santiago de Chile 1407.		1929 Julio	P. y C.	<b>VIVIENDA MANUEL SARACHAGA.</b> Montevideo. Calle Ellauri 679.
1926 Marzo	P. y C.	<b>VIVIENDA CARMELO DE CHIARA.</b> Montevideo. Calle 21 de Setiembre 3097.		1929 Julio 15		<b>ESTADIO PARA EL CLUB ATLETICO PENSAROL</b> Montevideo. Parque Rodó. Proyecto para el segundo grado de un concurso distinguido con el primer premio. (Fallo del Jurado.)
1926 Mayo	P. y C.	<b>VIVIENDA JUAN EITZEN.</b> Montevideo. Calle Luis Cavia 3024.		* 1929 Agosto 12	C.	<b>LOCAL ANEXO A LA PROVEEDURIA PARA LA ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.</b> Proyecto. (Encargo del trabajo.)
1926 Julio 22	P. y C.	<b>VIVIENDA AUGUSTO PERSICO.</b> Montevideo. Calle Mercedes 1256. (Entrada en el Concejo de Administración Departamental.)		1929 Agosto 27		<b>BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. AGENCIA GENERAL FLORES.</b> Montevideo. Avenida General Flores y calle Concepción Arenal. Proyecto para un concurso distinguido con el primer premio. (Fallo del Jurado.)
1926 Agosto	P. y C.	<b>VIVIENDA EMILIA PFAFLY.</b> Reforma. Montevideo. Calle Durazno 1534.		* 1929 Setiembre	P. y C.	<b>VIVIENDA FELIPE MACELLARO.</b> Montevideo. Calle San José 1082.
1926 Agosto	P. y C.	<b>VIVIENDA CARLOS PIQUERREZ.</b> Montevideo. Avenida 8 de Octubre 2328.		1929 Octubre 11		<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS, CINE Y OFICINAS PARA EL CENTRO DE ALMACENOS MINORISTAS.</b> Avenida 18 de Julio 1701 esquina Magallanes. (Entrada al Concejo de Administración Departamental.)
1926 Setiembre		<b>DIBUJO PARA EL TRABAJO "EL GENERA-LIFE".</b> (Publicación del trabajo.)		* 1929 Noviembre		<b>VIVIENDA ROSAURA R. DE GOMEZ CIBILS.</b> Montevideo. Calle Mantua 6640.
1926 Diciembre	P. y C.	<b>VIVIENDA ALFREDO PERSICO.</b> Montevideo. Calle Luis Cavia 2930.		1929 Diciembre	P. y C.	<b>VIVIENDA ALBERTO TORRES.</b> Montevideo. Calle Brito del Pino 1133.
1927 Enero 1º		<b>BIBLIOTECA NACIONAL.</b> Proyecto. Montevideo. (Publicación del trabajo.)		* 1929 Diciembre		<b>VIVIENDA Y COMERCIO FRANCISCO MARESCA.</b> Montevideo. Calle Francisco Simón 2146.
1927 Marzo 14	P. y C.	<b>VIVIENDA VICENTE DI CARLO.</b> Montevideo. Calle Julio Herrera y Obes 1141. (Entrada en el Concejo de Administración Departamental.)		* 1930 Enero		<b>GIMNASIO PARA EL CLUB ATLETICO PENSAROL.</b> Montevideo. Calle Durazno 1233.
1927 Mayo 3	P. y C.	<b>VIVIENDA RAUL COSTEMALLE.</b> Montevideo. Avenida Agraciada 3355. (Entrada en el Concejo de Administración Departamental.)				
1927 Junio	P. y C.	<b>VIVIENDA Y CASA DE APARTAMIENTOS BERNARDO AGUERRE.</b> Montevideo. Avenida Gonzalo Ramírez 1789.				
1927 Junio 9	P. y C.	<b>VIVIENDA FELIPE YRIART.</b> Montevideo. Calle Pedro Berro 968. (Entrada en el Concejo de Administración Departamental.)				
1927 Agosto	P. y C.	<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS LUIS D'OTTONE.</b> Montevideo. Calle Ejido 1237.				



1930	Enero 30		<b>BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. AGENCIA GENERAL FLORES.</b> Montevideo. Avenida General Flores esquina Concepción Arenal. Proyecto definitivo. (Iniciación del cálculo de estructura.)
* 1930	Junio		<b>VIVIENDA FRANCISCO CAMPOLONGO.</b> Montevideo. Calle Estigarribia 916.
* 1930	Junio		<b>VIVIENDA NICOLAS PELLEGRINO.</b> Montevideo. Calle Santa María 1819.
1930	Octubre		<b>COMERCIO ZUBIRI Y COMPANIA.</b> Decoración interior y equipamiento. Montevideo. Avenida 18 de Julio 1223. (Publicación del trabajo.)
1930	Noviembre 26		<b>VIVIENDA JULIO VILAMAJO.</b> Montevideo. Calle Domingo Cullen 895.
* 1930	Diciembre 30		<b>BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.</b> Montevideo. Plaza Independencia y Calles Liniere, Ciudadela y San José. Proyecto para el primer grado de un concurso. Elegido para el segundo grado. (Fecha de entrega de los trabajos.)
* 1931	Enero		<b>GARAGE PARA LA ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL. SERVICIO DE URGENCIA.</b> Montevideo. Calle Arenal Grande y Calle Paysandú. Proyecto definitivo. (Iniciación.)
* 1931	Enero		<b>PARQUE ATLETICO PARA EL CLUB ATLETICO PENAROL "LAS ACACIAS".</b> Montevideo. Calle Juan Possolo 4097. Proy. etc.
1931	Marzo 27		<b>SOBRE EL PLANO REGULADOR DE MONTEVIDEO.</b> Artículo. (Publicación del trabajo.)
1931	Abril 7		<b>SOBRE EL PLANO REGULADOR DE MONTEVIDEO.</b> Artículo. (Publicación del trabajo.)
1931	Junio 28		<b>EL PLANO REGULADOR DE MONTEVIDEO.</b> Reportaje. (Publicación.)
1931	Julio	C.	<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS Y COMERCIO EMILIO FONTANA.</b> Montevideo. Calle Constituyente 1502.
1931	Julio	C.	<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS Y COMERCIO JUAN MUSANTE.</b> Montevideo. Avenida 18 de Julio esquina Río Negro.
1931	Noviembre		<b>VIVIENDA FRANCISCA DE YUSTEDE.</b> Montevideo. Avenida Sarmiento 2665.
* 1931	Noviembre		<b>VIVIENDA Y COMERCIO HECTOR PAREJA GUANI.</b> Montevideo. Avenida Millán 3739.
* 1932	Diciembre 30	JB.	<b>BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.</b> Montevideo. Proyecto para un concurso distinguido con una Mención. (Acta del Directorio del Banco de Seguros del Estado.)
* 1933	Agosto 3	P.	<b>ORDENAMIENTO DE LA ZONA DEL TEMPLO INGLES.</b> Montevideo. Rambla Sur y calle Brecha. (Publicación del trabajo.)
1934			<b>ESTADIO CLUB ATLETICO PENAROL.</b> Montevideo. Parque Rodó. Proyecto.
* 1934	Febrero		<b>VIVIENDA AUGUSTO PERSICO.</b> Montevideo. Calle Santa Rosa 5808.
1935	Febrero 12	D.	<b>"VIBRO-ECONO".</b> Proyecto de elementos constructivos y plano de vivienda tipo para el sistema. (Solicitudes de patente de invención y privilegio industrial.)
1936		D.	<b>VIVIENDA JUAN PEIRANO.</b> Montevideo. Camino Ariel 4580.
1936		C.	<b>VIVIENDA DE APARTAMIENTOS, OFICINAS Y COMERCIOS ALVARO A. Y E. ARAUJO "JUNCAL".</b> Montevideo. Calle Juncal 1414. (Concejo de Administración Departamental. Dirección de Arquitectura. Archivo. Anotación sustituyendo expediente extraído.)
1936	Febrero 10	P.	<b>MONUMENTO A LA CONFRATERNIDAD ARGENTINO-URUGUAYA.</b> Buenos Aires. Parque Lezama. Proyecto para un concurso distinguido con el primer premio. (Fallo del Jurado.)
* 1936	Marzo 24		<b>CATEDRATICO LIBRE DE LOS CURSOS DE COMPOSICION DECORATIVA 1º, 2º, 3º Y 4º SEMESTRES.</b> Duración un año. Facultad de Arquitectura. Montevideo. (Designación.)

1936	Octubre 1º		<b>FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS.</b> Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Contratado para proyectar el edificio y dirigir su construcción. (Firma del documento.)
* 1937			<b>VIVIENDA JULIO A. BAUZA.</b> Montevideo. Rambla República del Perú 1371.
1937	Enero		<b>FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS.</b> Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Esquicio.
* 1937	Julio		<b>LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS.</b> Montevideo. Avenida Uruguay y calle Constitución.
* 1937	Julio		<b>VIVIENDA MANUEL ORTIZ.</b> Montevideo. Avenida Aroeana 1919.
1937	Julio 2		<b>FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS.</b> Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Anteproyecto final. (Resolución aprobatoria de la Comisión Honoraria del Edificio.)
1937	Noviembre 2	D.	<b>VIVIENDA FRANCISCO MILIA.</b> Montevideo. Calle Besares 3541. (Entrada en el Concejo de Administración Departamental.)
* 1938			<b>DEL CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE OTROS CONCURSOS.</b> Folleto. (Publicación del trabajo.)
1938	Marzo 14		<b>FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS.</b> Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Iniciación de las obras de estructura de todos los edificios hasta nivel 42 m. 56. (Firma del contrato de obras.)
1938	Abril 4		<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA.</b> Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig. Proyecto para un concurso distinguido con Aceso. (Fallo del Jurado.)
* 1938	Junio	P.	<b>MCNUMENTO A LOS FUNDADORES DE LA PATRIA.</b> Proyecto para un Concurso distinguido con el tercer premio. (Publicación comentando los trabajos del concurso.)
1938	Setiembre 16		<b>FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS.</b> Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Nuevo proyecto llamado definitivo. (Resolución aprobatoria de la Comisión Honoraria del Edificio.)
* 1938	Octubre 8		<b>PROFESOR DE LOS CURSOS DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA 1º, 2º Y 3º.</b> Facultad de Arquitectura. Montevideo (Designación.)
* 1938	Noviembre		<b>VIVIENDA ARTURO ABELLA.</b> Montevideo. Calle Chaná 2390.
1939		H.	<b>FACULTAD DE INGENIERIA. SU EDIFICIO EN CONSTRUCCION.</b> Monografía.
* 1939	Marzo 30	T. y V.	<b>ADMINISTRACION DEL PUERTO.</b> Montevideo. Rambla F. D. Roosevelt. Anteproyecto para un concurso distinguido con el primer premio. (Publicación del fallo del Jurado.)
* 1939	Julio 29	J.G. y MS.	<b>ESTADIO PARA EL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL.</b> Montevideo. Avenida 8 de Octubre y calle Jaime Cibils. Proyecto para un concurso distinguido con una mención. (Fallo del Jurado.)
1939	Octubre		<b>VIVIENDA NICOLAS DODERO.</b> Montevideo. Bulevar Artigas 116.
1939	Octubre 2		<b>CASA DE COMANDO Y SALA DE MAQUINAS PARA R.I.O.N.E.</b> Rincón del Bonete. Trabajos en las fachadas. (Comunicación de Vilamajó al arquitecto E. Albert.)
1939	Noviembre 29		<b>ESTADIO CUBIERTO PARA LA C.N.E.F.</b> Montevideo. (Aceptación del cargo de arquitecto asesor.)
1940	Abril 23		<b>CAMPUS PARA LA C.N.E.F.</b> Durazno. (Adjudicación del proyecto.)
[1940 Po. Abril 23]			<b>PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES PARA LA C.N.E.F.</b>
[1940 Po. Junio 10]			<b>CONFERENCIA RELATIVA AL PLAN DE ACCION DE LA C.N.E.F.</b>

1940 Julio 17 VESTUARIOS PARA LA PLAZA DE DEPORTES N° 2 DE LA C.N.E.F. Montevideo. Avenida General Flores 2250. Memoria Descriptiva.

1940 Setiembre 3 CAMPUS PARA LA C.N.E.F. Durazno. (Comienzo de las obras.)

[1940 Po. Setiembre 3] CONFERENCIA RELATIVA AL PLAN DE ACCION DE LA C.N.E.F.

\*[1941] CLUB COLONIA. Colonia. Proyecto.

\* 1941 Febrero 7 L.J.G. y MS. ORDENACION PLASTICA Y FUNCIONAL DE LA CONJUNCION DE LAS AVENIDAS 18 DE JULIO Y AGRACIADA. Montevideo. Proyecto para un concurso distinguido con una primera recompensa. (Fallo del Jurado.)

\* 1941 Abril 21 TRABAJOS PARA LA C.N.E.F. Montevideo. Informe.

1941 Mayo 19 VILLA SALUS. Lavalleja. Presupuesto del estudio del proyecto de urbanización.

\* 1941 Mayo 22 URBANIZACION DE LA ZONA DEL REAL DE SAN CARLOS. Colonia. Presupuesto del estudio del proyecto.

1941 Julio VIVIENDA MIGUEL DEBERNARDIS. Punta del Este.

1941 Agosto 27 PLAN DE RECURSOS PARA FINANCIAR LAS INSTALACIONES Y USO DE LOS CAMPUS DE LA C.N.E.F. Informe.

1941 Setiembre 27 HOTEL "EL MIRADOR". Colonia. Primer anteproyecto.

\* 1941 Octubre 31 TRAZADO VIARIO. Reforma de la zona de entrada. Colonia. (Comunicación a la C.N.E.F.)

\* 1941 Diciembre 12 CENTRO MILITAR. Montevideo. Avenida Agraciada y calle Paysandú. Anteproyecto para el primer grado de un concurso. (Fallo del Jurado.)

1942 Enero VILLA SALUS. Memorándum sobre un proyecto de urbanización.

1942 Enero 21 FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS. Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Iniciación de las obras del cuerpo lateral sur. (Acta de iniciación de los trabajos.)

\* 1942 Febrero 12 PROFESOR DE LOS CURSOS DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA 4° Y 5°. Facultad de Arquitectura. Montevideo. (Designación.)

\* 1942 Febrero 12 PROFESOR DE LOS CURSOS DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA 1°, 2° Y 3°. Facultad de Arquitectura. Montevideo. (Renuncia.)

\* 1943 Agosto FABRICA DE MOSAICOS DEBERNARDIS Y ADAPTACION PARA FABRICA DE REFRESCOS COCA-COLA. Montevideo. Calle 20 de Setiembre 1469, calle Dr. Enrique Pouey 2324 y calle Palmar 2335.

1943 Agosto 18 PUNTA DEL ESTE. Artículo. (Publicación del trabajo.)

1943 Agosto 27 PUNTA DEL ESTE. Artículo. (Publicación del trabajo.)

1943 Setiembre 5 PUNTA DEL ESTE. Artículo. (Publicación del trabajo.)

[1943 Po. Setiembre 5] PUNTA DEL ESTE. Manuscrito.

1944 ZONIFICACION PARA R.I.O.N.E. Rincón del Bonete.

1944 Mayo 9 HOTEL "EL MIRADOR". Colonia. Licitación de obras. (Llamado a propuestas.)

1944 Octubre 14 ALMACEN ANEXO A LA CONFITERIA "LA AMERICANA". Montevideo. Calle Yí 1323. (Entrada en el Concejo de Administración Departamental.)

1945 FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS. Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Anteproyecto de modificaciones.

1945 Marzo 22 FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS. Montevideo. Avenida Julio Herrera y Reissig 565. Obras del cuerpo central, del cuerpo lateral norte y de estructura de hormigón armado por encima del nivel 42.56. (Aprobación del contrato de obras por el Ministerio de Obras Públicas.)

1945 Diciembre 27 VIVIENDA TIPO N° 3 PARA R.I.O.N.E. Rincón del Bonete.

1945 Diciembre 27 VILLA SERRANA. Director General del Plan de Urbanización. (Designación.)

1946 VIVIENDA MIGUEL DEBERNARDIS. Punta del Este. Ampliación.

1946 HOTEL "EL MIRADOR". Colonia. Proyecto de Jardines.

1946 Enero 31 VENTORRILLO DE LA BUENA VISTA. Villa Serrana. Construcción según croquis. (Autorización.)

1946 Mayo 6 VILLA SERRANA. Trabajos de campo a efectuarse de inmediato. Plan.

\* 1947 H. FABRICA DE CONSERVAS "RIOMAR". Ruta N° 1. Kilómetro 25. Proyecto.

\* 1947 FABRICA DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO Y MOSAICO. Montevideo. Camino Continuación Propios, calle Olivera y calle Gustavo Béequer. Estudios.

1947 Febrero 6 VILLA SERRANA. Plan de urbanización comprendiendo planos y memorándum. (Aprobación por la entidad propietaria.)

1947 Marzo 19 SEDE PARA LA O.N.U. New York. 1st Avenue, 42 Street, East River Drive. Miembro de la Junta de Proyectistas. (Comunicación de nombramiento.)

\* 1947 Abril 14 VIAJE COMO PROYECTISTA CONSULTOR DEL EDIFICIO SEDE DE LA O.N.U. (Partida para Estados Unidos de Norte América.)

1947 Abril 17 MESON DE LAS CASAS. Villa Serrana. Construcción según boceto. (Autorización.)

1947 Mayo 25 VIVIENDA DE APARTAMIENTOS Y COMERCIO PEDRO MONCAUT. Montevideo. Bulevar España 2184 esquina Durazno. (Entrada a la Intendencia Municipal.)

1947 Junio 6 VILLA SERRANA. Fraccionamiento Zona N° 1. Plano. (Presentación a la entidad propietaria.)

\* 1947 Julio 5 VIAJE COMO PROYECTISTA CONSULTOR DEL EDIFICIO SEDE DE LA O.N.U. (Llega a Montevideo de Estados Unidos de Norte América.)

[1947 Po. Julio 5] SEDE O.N.U. Croquis.

[1947 Po. Julio 5] SEDE O.N.U. Borradores de informe.

1947 Julio 20 SEDE O.N.U. New York. 1st Avenue, 42 Street, East River Drive. Sala de Asambleas. Estudio de la disposición interna.

1947 Agosto 5 PARADOR "LA GARRAFA". Villa Serrana. Proyecto. (Encargue del trabajo.)

1947 Octubre 2 y 3 URBANISMO EN LAS CIUDADES DEL INTERIOR. Conferencia. (Publicación de trabajo.)

\* 1947 Octubre 3 PLAN REGULADOR. Paysandú. Asesor. (Visita a lugar.)

1947 Noviembre VILLA SERRANA. Fraccionamiento de las partes denominadas poblado "Los Romerillos" y poblado "La Cumbre". Proyecto y ordenanzas.

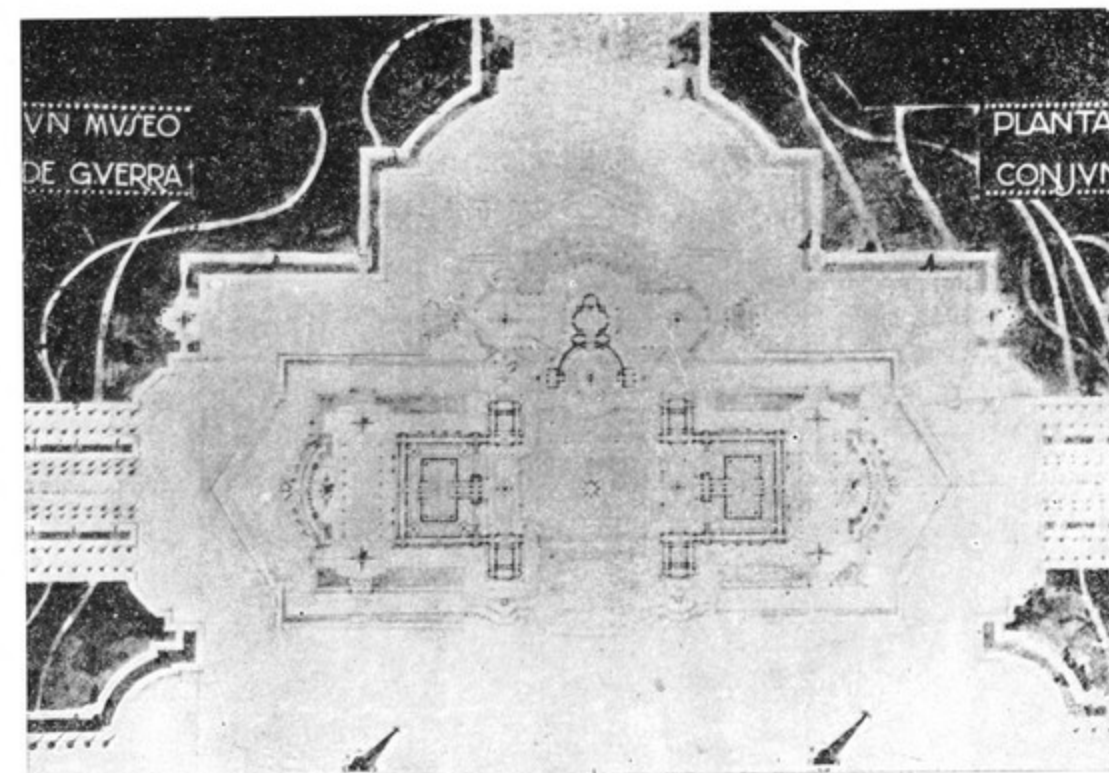
\* 1948 Abril 11 JULIO AGUSTIN VILAMAJO ECHANIZ FALLECE EN MONTEVIDEO.



**PARTE II**  
**copias de documentos**

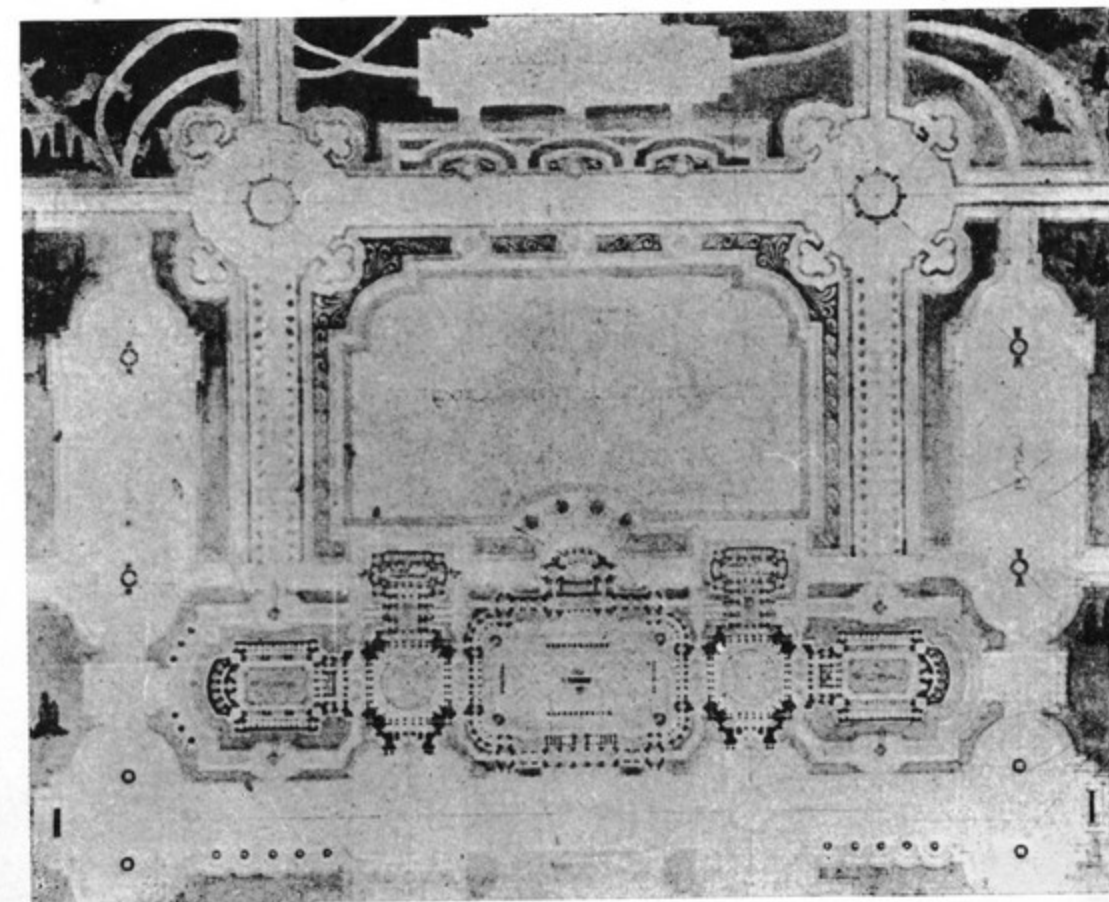
1

**MUSEO DE GUERRA**



2

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS**





## SALA DE CONCIERTOS

3

### UNA SALA DE CONCIERTOS

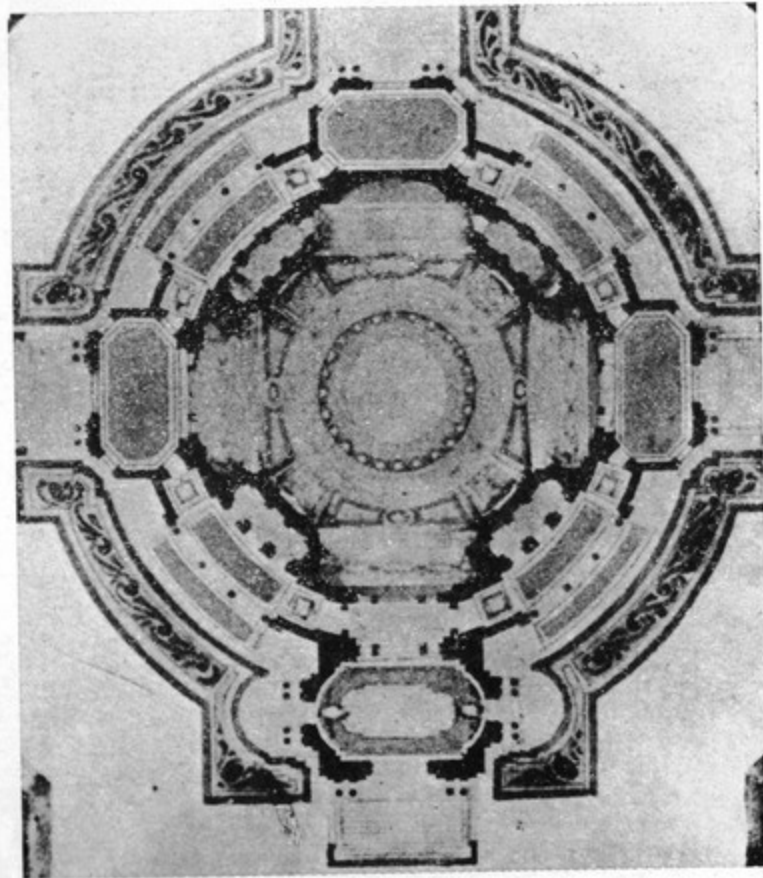
Esta sala que se destinaría a las audiciones de las grandes obras musicales, comprenderá un vasto espacio reservado a la orquesta y la parte pública.

El sitio correspondiente a la orquesta, tendrá, a diferencia de la escena de los teatros, una decoración fija y monumental, será bien abierta sobre la sala y contendrá en el fondo un gran órgano formando un motivo importante y muy decorativo.

Dicho órgano constará del cuerpo principal adornado de torres circulares o poligonales, de estatuas simbólicas, bajos relieves, etc., en la parte central de la caja o teclado se elevará este motivo sobre el nivel del piso, de modo que se pueda ver bien cuando están los coristas y músicos. Se dispondrán dos puertas para las entradas y salidas de los artistas. La parte destinada al público se compondrá de la platea y de galerías laterales. La mayor dimensión de la sala, no excederá de veinte metros.

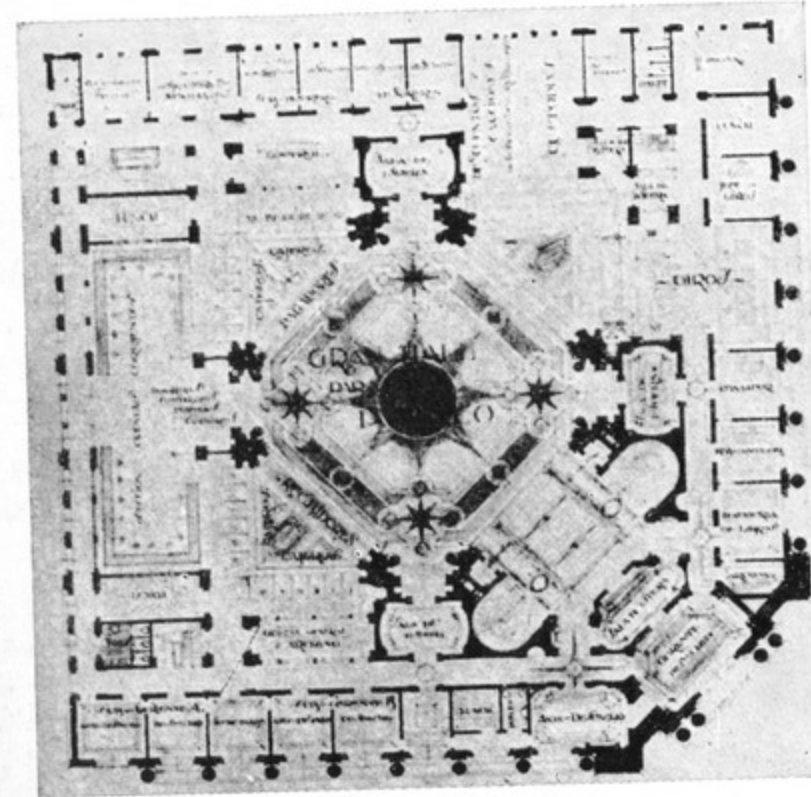
Se hará para el croquis la planta de la sala, y su unión con las partes contiguas, el corte transversal sobre el lado de la orquesta a la escala de 0m.005.

J. P. Carré.



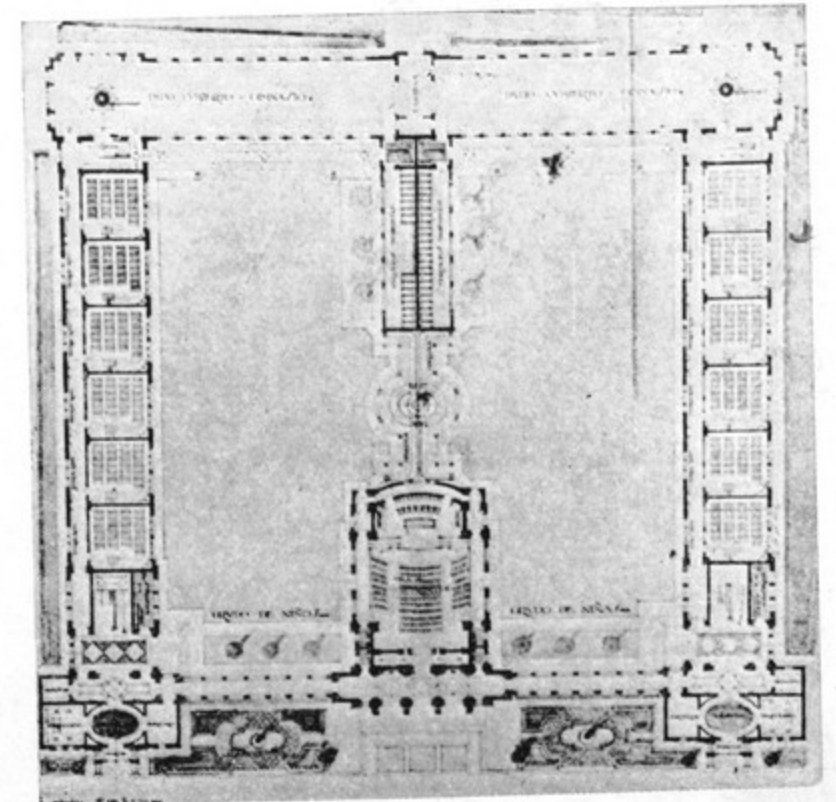
## BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CASA CENTRAL

4



5

## GRUPO ESCOLAR "FELIPE SANGUINETTI"



PROYECTO DE CHALET a construir en cada parte de SR. LUCIANO LASSERRE

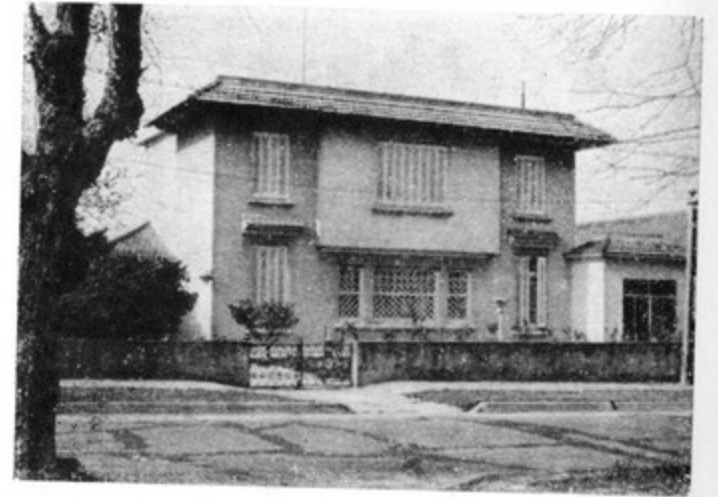


Manuel Rojas

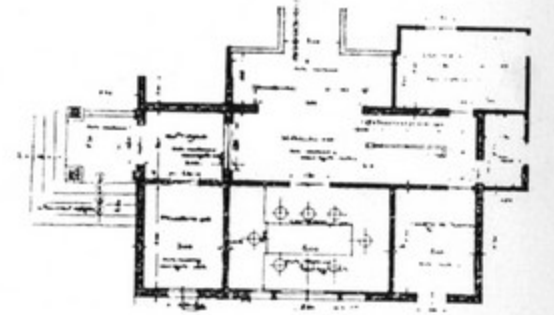


Manuel Rojas

Escala 1:1000



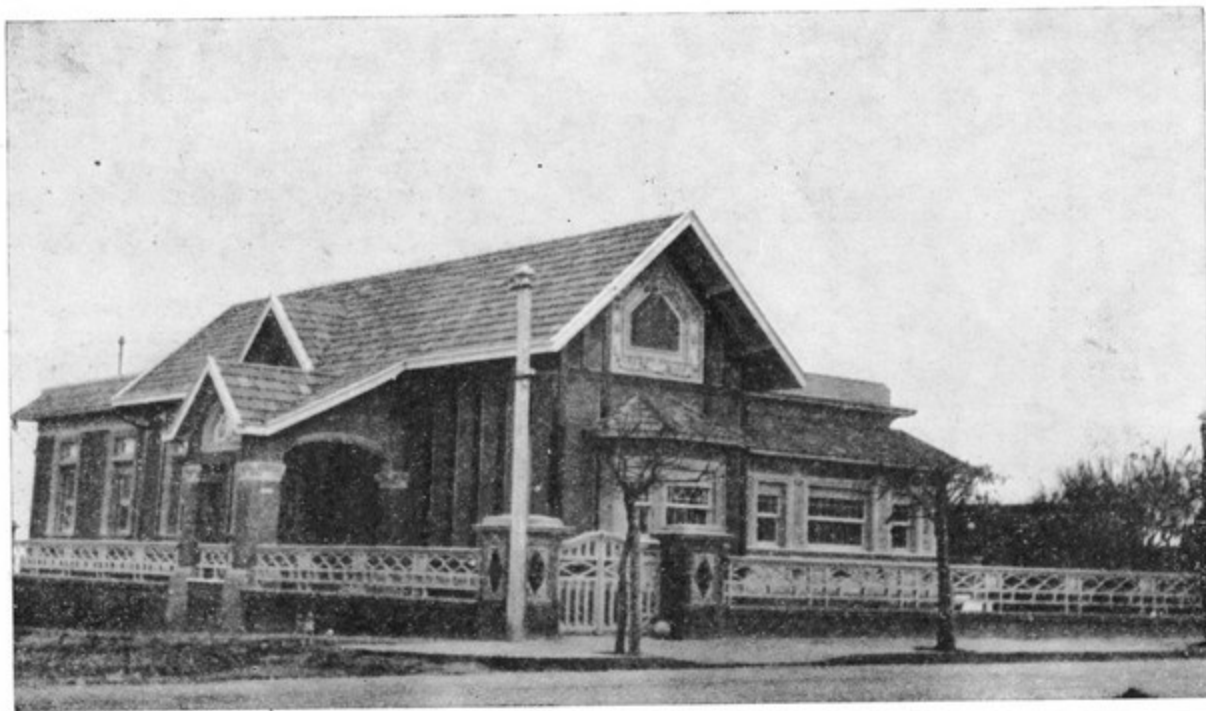
PROYECTO DE UN CHALET INICIADO EN 1911 NOE THEVENET... PLANTA BAJA... ESCALA 1:200



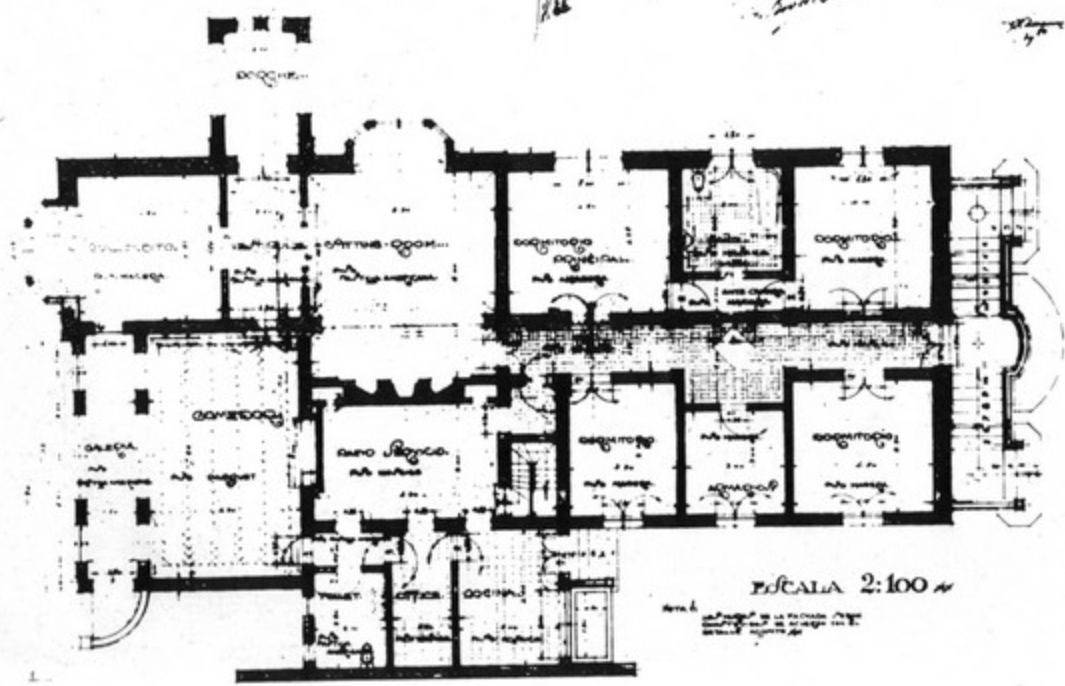
PROYECTO DE UN CHALET INICIADO EN 1911 NOE THEVENET... PLANTA PRIMO ALTO... ESCALA 1:200



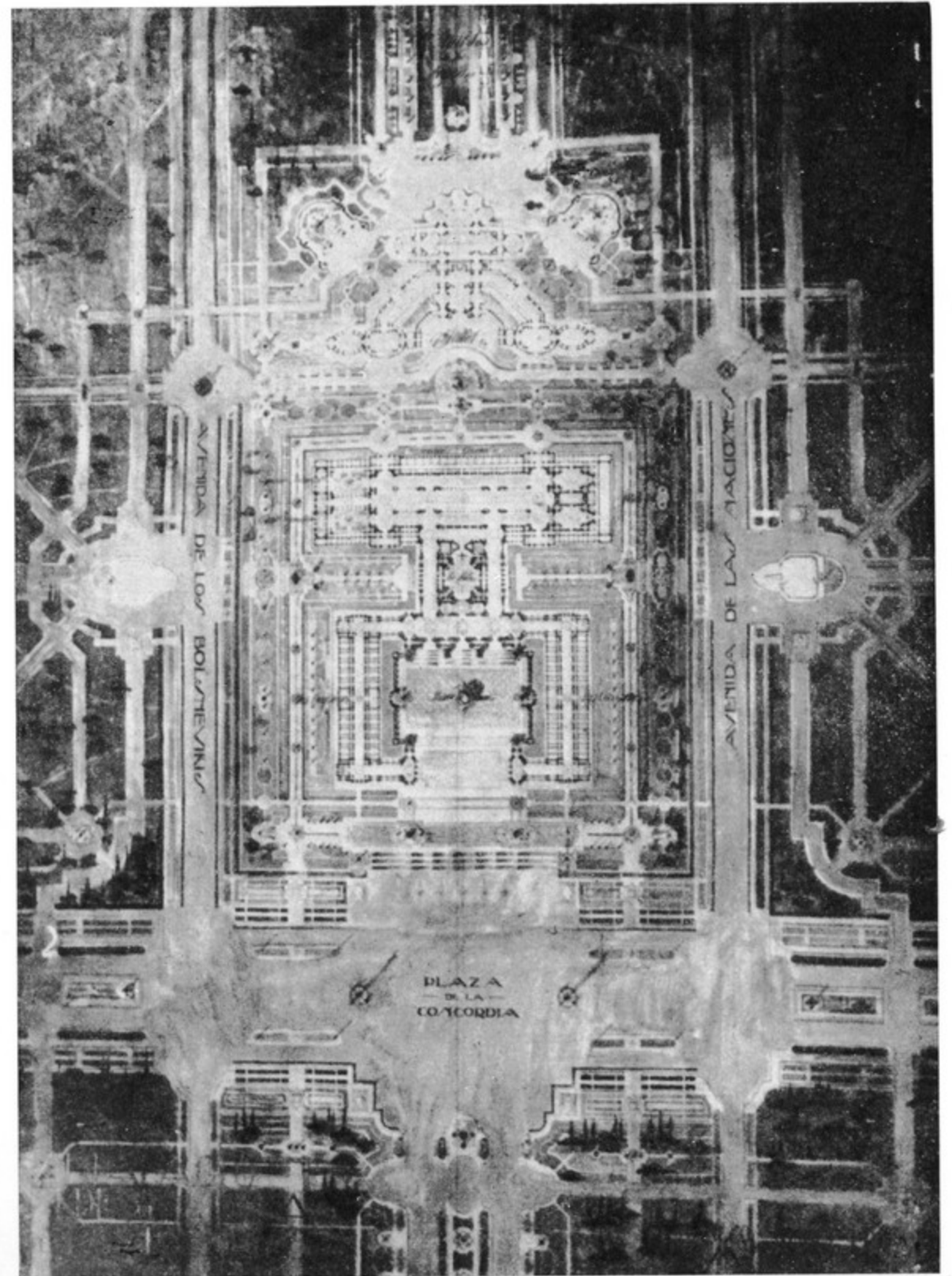




PROYECTO DE CHALET  
 PARA EL Sr.  
**HECTOR R ELLIS...**  
 MONTEVIDEO ENERO 1918  
 ...EL PROPIETARIO... ...EL CONSTRUCTOR... ...LOS ARQUITECTOS...



ESCALA 2:100





Granada, 24/4/922.

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura,  
Arqto. Jacobo Vasquez Varela.

Muy señor mío: En carta anterior dirigida al señor Horacio Acosta y Lara, su antecesor, le pedía una indicación para orientar mis estudios en Europa.

Después de breve estadía en París y de haber recorrido las viejas ciudades de Italia y España y las nuevas que Francia ha construido en el norte de Africa llegué a convencerme de la imperiosa necesidad de dar carácter de ciudad a nuestra capital.

En ese sentido emprendí el estudio de un plano regulador para aplicarlo a la ciudad de Montevideo, en forma tal, que sea posible su ejecución dentro de los medios económicos con que cuenta nuestro país.

A ese trabajo es al que me dedicaré para presentarlo a mi vuelta a e.a.

Sin otro motivo saluda a Ud. atte.

S.S.

J. Vilamajó.

Barcelona, 26/5/922.

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura,  
Arqto. Jacobo Vasquez Varela.

Muy señor mío: Ampliando la carta anterior, doy a conocer a Ud. la forma en que pienso desarrollar la idea de proyectar un plano regulador para la ciudad de Montevideo.

Al ver las ciudades europeas en que, hasta las más pequeñas, desde fines del siglo XVIII se las ha encaminado en forma monumental, he sentido que era una necesidad imperiosa modificar la planta de Montevideo dado lo mal encauzado que se encuentra.

Montevideo es completamente uniforme en su planta y en su alzada y el plan que seguiré en ese plano regulador es precisamente para cortar esa monotonía creando algunas perspectivas que den a nuestro Montevideo carácter de ciudad moderna, dando a sus habitantes esa idea imprescindible de grandeza y monumentalidad. Siguiendo esas ideas y no abandonando el sentido de la realidad en cuanto al factor económico atañe, es que planearé la creación de una avenida que desde el puerto llegue al corazón de la ciudad, luego buscaré la ubicación de los principales edificios que son imprescindibles para la vida administrativa.

En cuanto a la posición de dichos edificios la buscaré de manera que ellos se hallen en lugares llenos de vida y movimiento para que éstos den alegría a las grandes masas de dichas construcciones. En esta forma se uniría lo útil a lo agradable y a la vez que prestarían utilidad como centro de la vida nacional, serían bellos monumentos cuya belleza se hallaría siempre presente a los habitantes de la ciudad. En la parte novísima de la ciudad las obras a proyectarse serían en mayor número dado que la libertad de que se puede hacer uso es mayor.

He aquí en breves palabras lo que me ha hecho pensar en la necesidad de transformar a Montevideo y la manera en que pienso ejecutar el plano para el Montevideo futuro.

Espero de Ud. las indicaciones que crea oportunas para llevar a cabo esta idea que a grandes líneas le he esbozado. Si Ud. creyera conveniente enviarme algunas indicaciones, le ruego se las envíe a mi nombre a los Sres. Bas y Pujol. Cristina I. Barcelona.

Sin más lo saludo atte.

S.S.S.

J. Vilamajó.

París, 27/10/922.

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura,  
Arqto. Dn. Jacobo Vasquez Varela.

Señor Decano: Después de pensar mucho qué clase de trabajo debía emprender para que mi estadía en Europa fuera provechosa, he comenzado dos estudios a los cuales pronto daré fin para enviarlos a esa Facultad.

Uno es un estudio de los principales parques y jardines que he tenido ocasión de ver. Para eso he elegido en Francia Versailles y el Luxemburgo, en España El Generalife y La Granja; este último, aunque su concepción no sea originaria de España, presenta un interés grande por ser un trazado francés ejecutado sobre la naturaleza española; y, por último, en Italia los jardines del Boboli.

En estos momentos estoy ejecutando las plantas de estos parques en forma tal que sea posible comparar la composición de dichas obras.

Mi segundo estudio lo hago sobre la planta de Montevideo; lo ejecuto por considerar de interés, en estos momentos, mover el ambiente haciendo sentir la necesidad de transformar el aspecto de nuestra ciudad.

Lo saluda atte.

S.S.

J. Vilamajó.

París, 4/11/922.

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura,  
Arqto. Don Jacobo Vasquez Varela.

He recibido la nota fecha 12 de setiembre ppdo., y me apresuro a contestar haciendo saber la marcha del trabajo que he emprendido. En cuanto al plano de Montevideo, es un sencillito anteproyecto teniendo en cuenta las últimas experiencias en cuanto a vialidad y estética se refieren; para ello adjunto un estudio teniendo en cuenta la marcha que han llevado las ideas, respecto de este punto, en los últimos siglos.

He tratado de no hacer un proyecto en el cual haya "Lirismos" que no conducirían a nada práctico y he tenido en cuenta solamente las necesidades más apremiantes para que Montevideo pueda ocupar un pequeño lugar entre las ciudades.

La idea de hacer este anteproyecto, que en un principio era bien simple, la he ido mejorando estudiando algunos trabajos que me parecieron interesantes y uniendo a ello la forma de encarar el asunto en las muchas ciudades que visité. Este trabajo me pareció siempre interesante, si no para la Facultad, como medio de propaganda para realizar una obra que en estos momentos se impone ya que pronto vamos a llegar a la centuria de vida independiente como país y a los doscientos años de existencia como ciudad.

Si este pequeño trabajo tuviera la virtud de mover el medio ambiente en el sentido de hacer de nuestra pequeña aldea una ciudad monumental, dentro de lo relativo de nuestros medios, quedaría satisfecho de haberlo emprendido.

En cuanto al otro trabajo que estoy ejecutando, también me parecía interesante para nosotros tener un medio sencillo de comparar la composición de los diversos parques y jardines que se han construido del siglo X en adelante.

Por ahora estoy reuniendo datos para que me sea posible ejecutar las plantas de los parques que en mi nota anterior me refería.

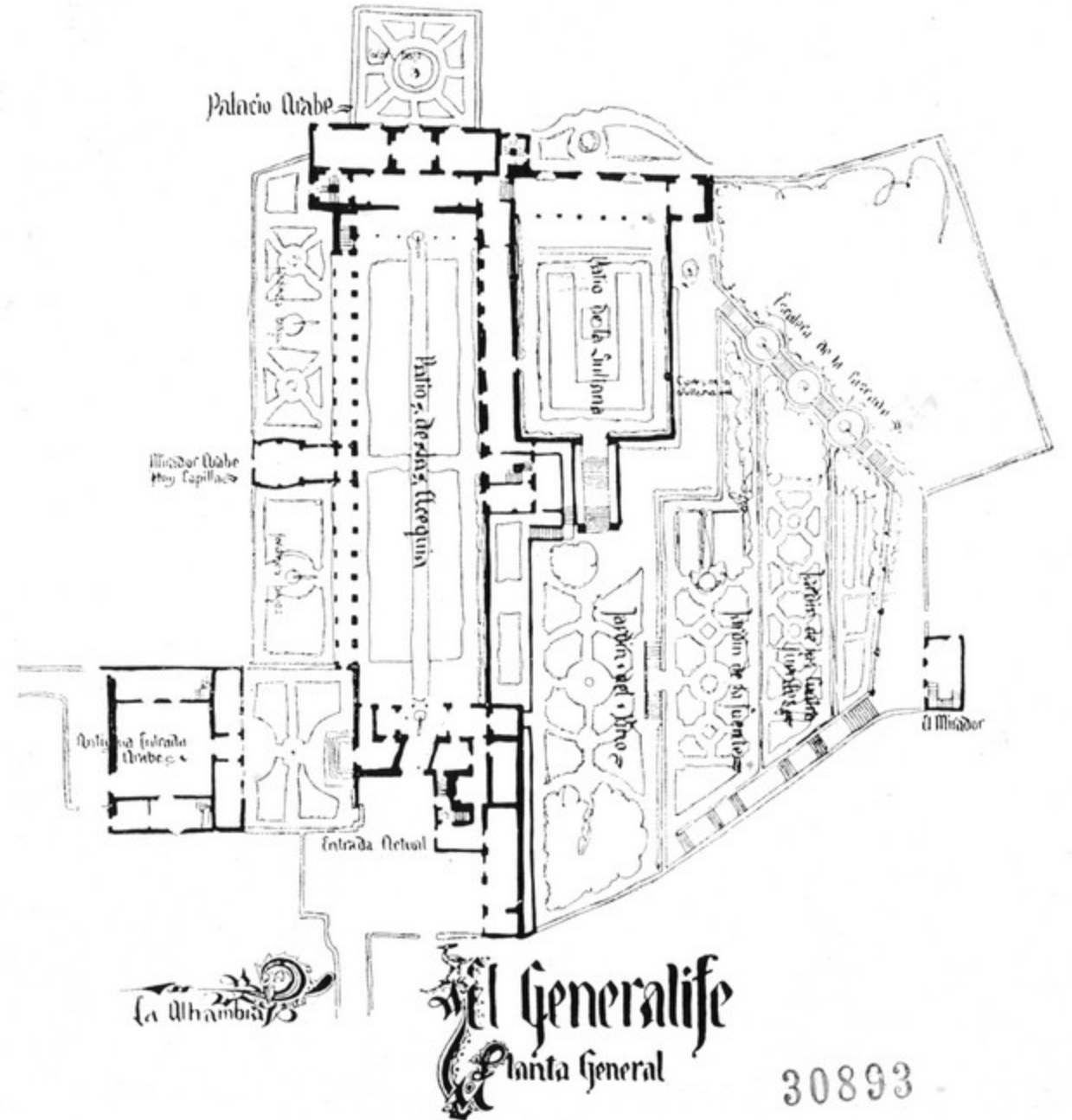
Si las condiciones de mi vida en Europa me son favorables, uniré a las plantas una serie de croquis que traten de dar una idea acabada de la forma en que ha sido explotada la naturaleza en los tres tipos más característicos de jardines.

El árabe o español siempre desarrollado en pequeñas dimensiones sobre lugares altos con amplias vistas sobre las vegas o si no en lugares cerrados, pero siempre, como es natural por su forma de vivir, el árabe construye jardines donde la mirada de gentes extrañas no pudiera llegar; y luego los franceses e italianos, estos últimos muy simples, aprovechando lugares en la que la naturaleza había sido pródiga en bellezas, y los primeros como una perfecta ordenación de los elementos.

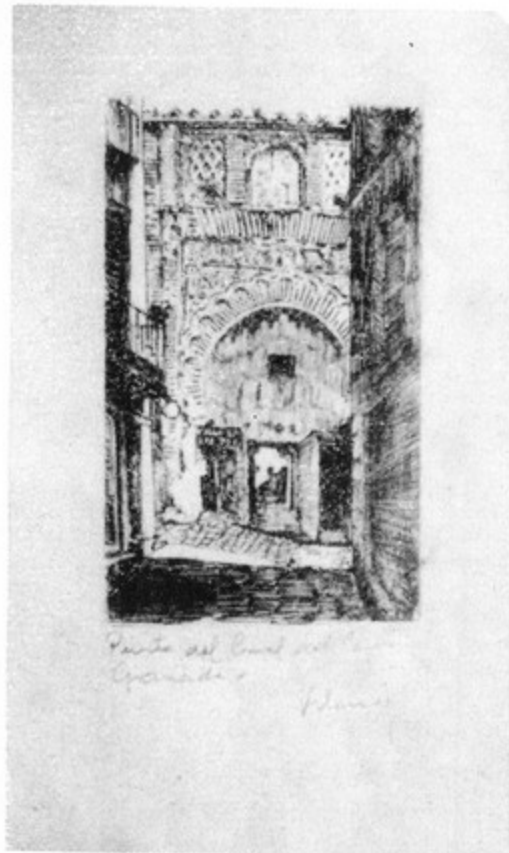
Esperando pronto hacer ver en forma tangible parte de estos trabajos, saluda a Ud. muy atentamente.

Julio Vilamajó.

ARQUITECTURA







Un reportaje a Julio Vilamajó

**EL MERCADO CENTRAL  
EL PUERTO DE PESCADORES  
LA BIBLIOTECA NACIONAL**

Ayer encontramos a Julio Vilamajó. ¿Fue en medio de la agitada vida de las calles centrales, en que los seres parecen arrastrados en su marcha prrsurosa por el vacío que van dejando a su paso triunfal uno y cien autos de elegantes líneas? ¿Fue ante la mesa llena de tatuajes del figón portuario, donde los parroquianos dijéranse elavados en las banquetas bajo el peso del humo de los tabacos traídos de lejanos países en mugrientas bolsas de mano, y que se convierten al ser quemados en las viejas pipas, en el motivo de quién sabe qué sueños? ¿Fue en su artístico estudio de arquitecto por el que dijérase que ha pasado un soplo de gracia exquisita?

En todas partes pudo haber sido, y aunque de ayer, no queremos recordarlo porque Vilamajó no necesita marco para sus pláticas. Ellas se ven realizadas en todo momento por la alcurnia intelectual de este caballero de los más elevados ideales, que tiene un Toboso en cada rincón del mundo donde triunfa la belleza.

Tres altas concepciones de tan dilecto artista nacional dieron motivo a la conversación, que quisiéramos poder llevar al lector con todo el calor de la palabra de nuestro entrevistado: los anteproyectos de la Biblioteca Nacional, del Mercado Central y del Puerto de Pescadores. Y con el propósito de cumplir tales deseos, es que escribimos las líneas que van a leerse, trasunto de una plática en la que nosotros fuimos todo oídos para escuchar la palabra de este profesional, a quien, en razón de su modestia, poco conoce nuestro pueblo, y del que mucho grande y bello puede esperarse por sus positivos valores, que lo han colocado en sitial de indiscutible superioridad en nuestro ambiente artístico.

Armonizar lo agradable y lo útil. He ahí la idea directriz de toda concepción cuando de edificios públicos se trata, comenzó diciéndonos Vilamajó. Y eso es lo que he procurado alcanzar —agregó luego, en mi anteproyecto de Biblioteca Nacional. En él la nota agradable está en el piso bajo, sala sobre columnas, que sostiene el resto del edificio; sitio de atracción, en un lugar cercano a los núcleos universitarios de Secundaria y de Derecho, propicio por ende al intercambio de elevadas ideas. He ahí la originalidad de la obra. Aprovechando el motivo de la Biblioteca, se ha desarrollado con toda amplitud el tema, teniendo la mirada puesta en los focos de acercamiento de los seres dedicados a elevadas especulaciones que fueron en otras horas el Agora y el Foro.

Pasada esa antesala se llega a lo estrictamente necesario de la Biblioteca que es el archivo de los libros. Y luego sobre la gran masa formada por éste, está el salón de lectura que se ha colocado en el piso superior, a fin de aljarlo en lo posible de los ruidos de la urbe, consiguiéndose al propio tiempo por tal medio la iluminación lateral, circunstancia ésta que contribuye a darle una mayor alegría.

Ha sido mi propósito tratar de conseguir que se traduzcan al exterior los tres grandes motivos del edificio: su vestíbulo, su archivo de libros y su sala de lectura. Se ha buscado el motivo decorativo dentro del arte veneciano y florentino en la distinta proporción de los salones. Una antesala aireada, con arcos sobre columnas; luego una nave completamente lisa —el archivo— que se muestra al exterior como un depósito, y después la sala de lectura, que asoma hacia afuera por grandes ventanales. La fachada principal está colocada perpendicularmente a la dirección de la Facultad de Derecho y a la línea de tránsito que se realiza en la Avenida.

Cierra en esa forma la perspectiva iniciada por la referida fachada del edificio universitario. Esta realización arquitectónica tiende precisamente a formar entre los dos edificios una plaza un tanto alejada del tránsito de la ciudad, hecho éste que significa un retorno al urbanismo antiguo, de acuerdo con el cual las plazas eran sitios tranquilos, tanto más necesarios en la hora presente en que la vida moderna impone la existencia de esos lugares cerrados, como un oasis de reposo y meditación.

En cuanto al proyecto del Mercado Central, el edificio sería una continuación de la tradición arquitectónica de la Ciudad.

Para ello se aprovechará toda la actual envoltura, continándose en la parte posterior la idea ya iniciada por el constructor del edificio primitivo, de hacer una plaza del mercado.

Todas las viejas ciudades europeas, muestran como sitial propicio a la evocación del pasado, plazas de esta naturaleza, en donde triunfa la vida y el calor en las diarias transacciones comerciales de todo el pueblo. Son verdaderas ferias permanentes.



De la parte vieja del Mercado se conservará, pues, la envoltura tradicional. No creemos lógico que, como se ha pensado alguna vez, para hacer un nuevo Mercado se deba echar por tierra el actualmente existente. El constituye una parte hermosa de la historia de la ciudad y si algo malo tiene, son los agregados que se le han ido haciendo paulatinamente a la primitiva construcción.

En el centro se levantará una moderna sala, en la que se instalarán los puestos permanentes de carne, pescado y embutidos, dejando los puestos móviles para la plaza, adonde pueda llegar a vender los productos de la tierra el propio quintero.

En un segundo piso irá un amplio frigorífico y en lo alto hermosos salones para bares y restaurants, que tendrán bellísimas perspectivas al mar.

La plaza se continuará hacia el sur y será atravesada por la calle del Yerbal, asomando como un hermoso motivo a la amplia Rambla en construcción...

En cuanto al Puerto de Pescadores, entiendo que es una necesidad de una ciudad marítima como la nuestra.

El programa me lo impuse dadas las necesidades del conjunto. Un lugar para los barcos y otro para viviendas de pescadores y secado de redes. Otra necesidad de una construcción de esa naturaleza es un varadero. Luego un buen sitio para realizar en él el comercio del producto y otro para conservación del mismo, a fin de permitir el comercio en grande escala. Como anexo al Puerto de Pescadores habrá un Instituto de Pesca y un Museo Oceanográfico. Sobre la costa habrá un emplazamiento destinado a pequeños restaurants.

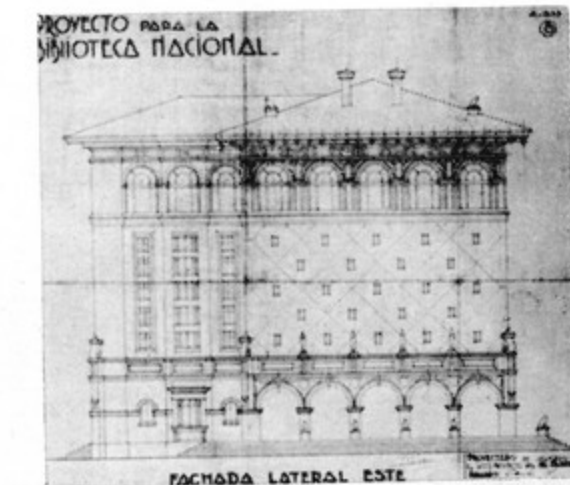
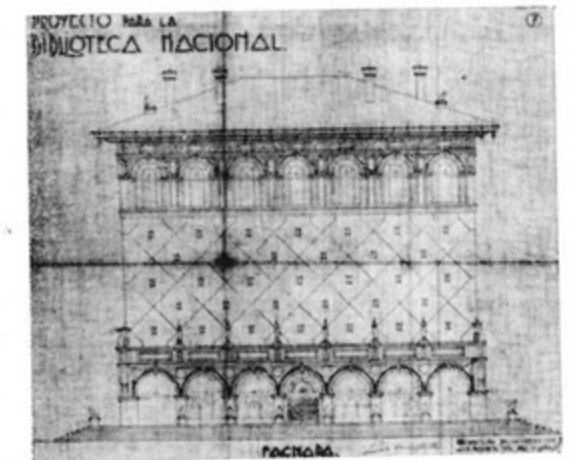
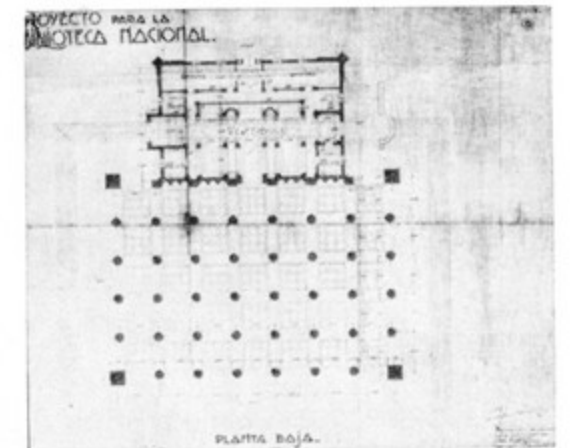
Los malecones del puerto estarán rodeados de pórticos, más por una necesidad que por el aspecto decorativo, dado que el pescador siempre está en acecho del mar, a la espera del tiempo propicio a sus labores en lucha constante con las olas.

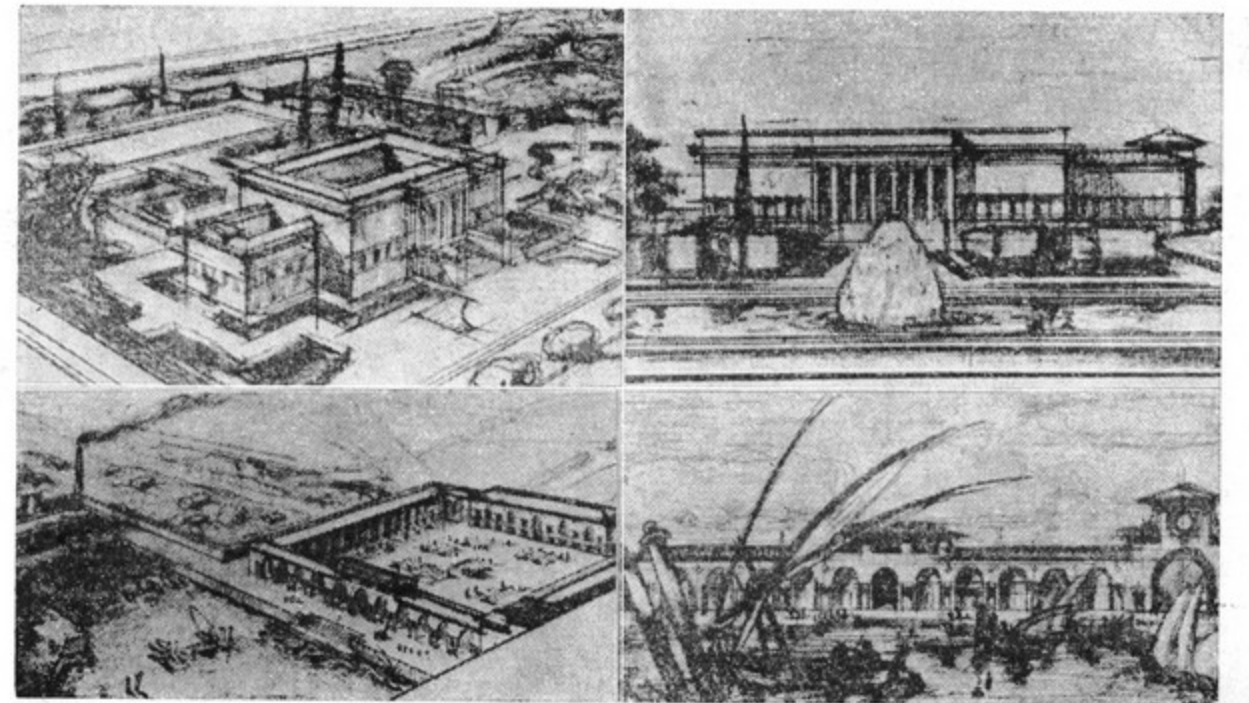
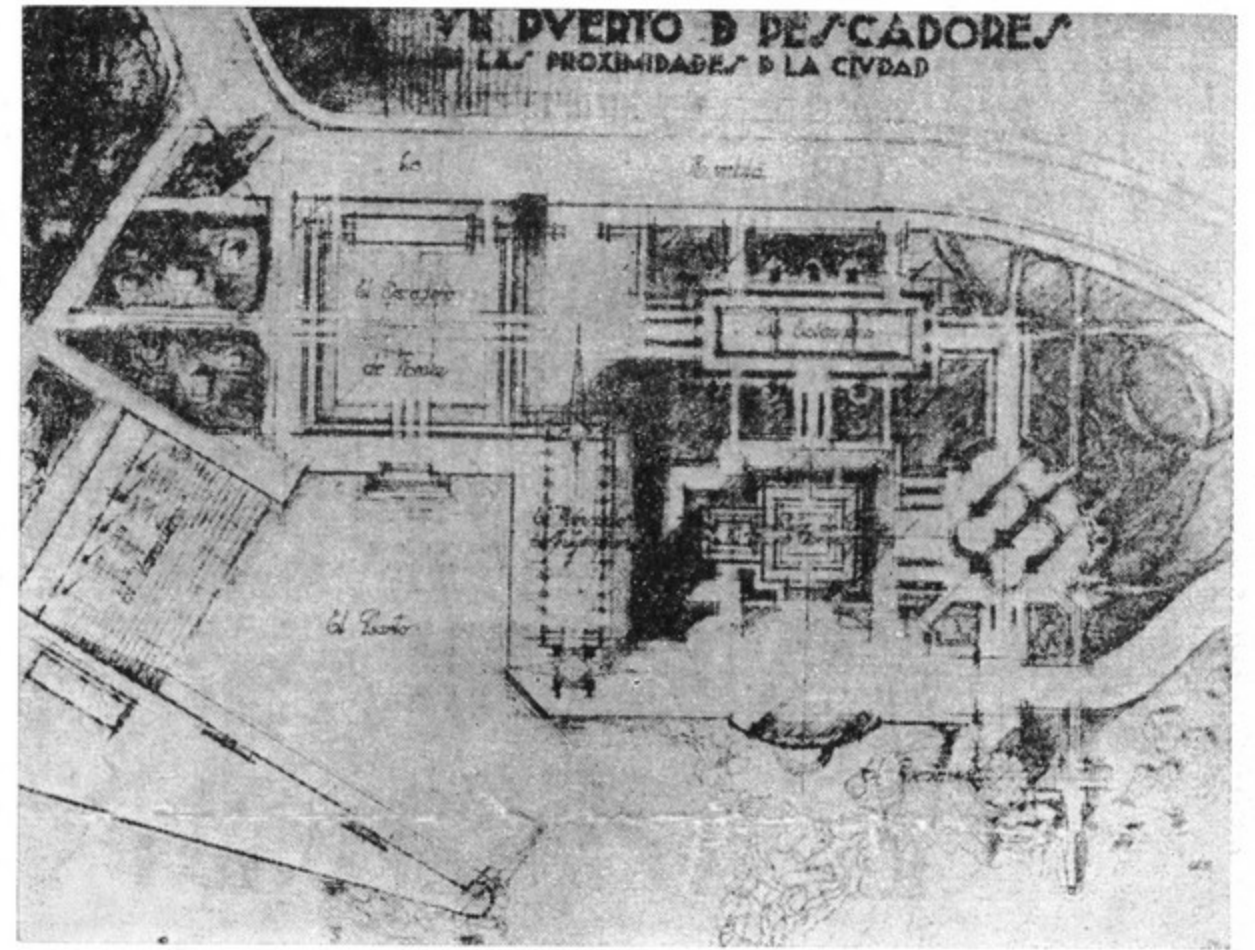
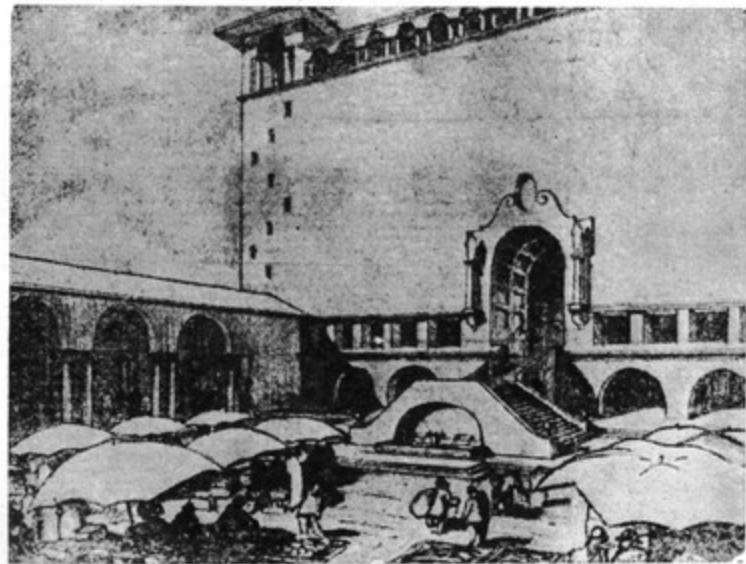
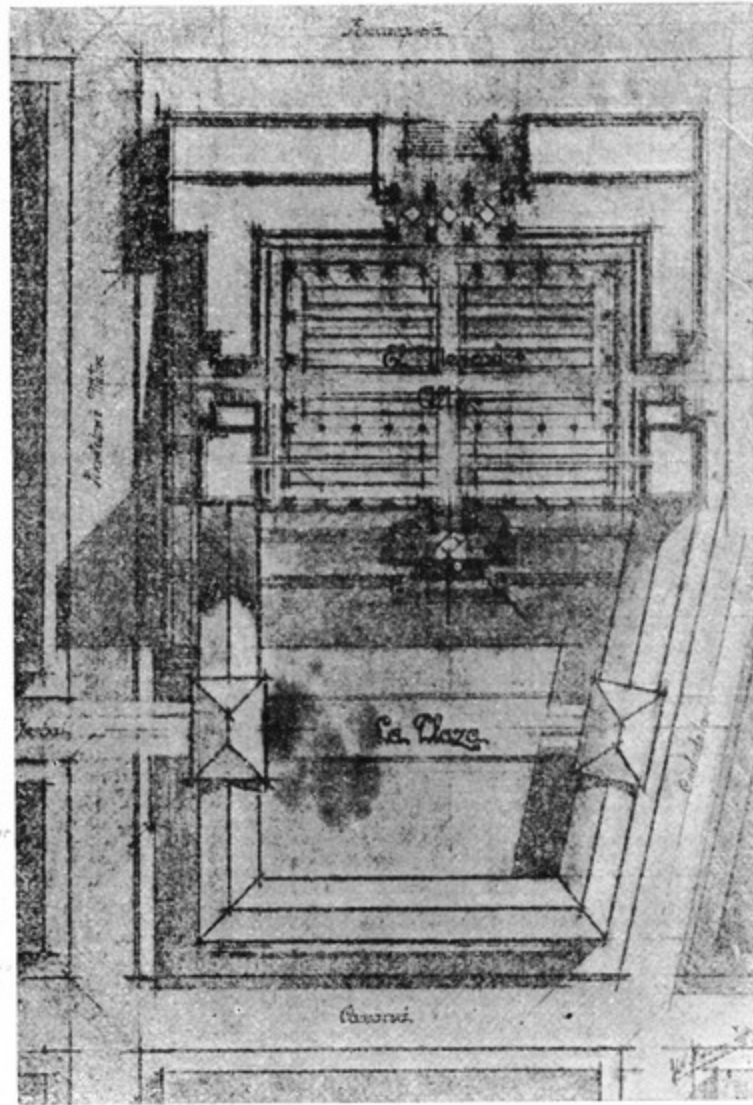
Todos los puertitos europeos del Mediterráneo están contruidos así. Y ellos han dado motivo a mi concepción.

Se trata de puertitos en su mayoría emplazados entre dos restingas de piedra o metidos en un gran remanso. Entre mis recuerdos de esos pequeños puertos, tengo uno muy grato del de Codoqué [Cadaqués]. Además de ser el refugio de los pescadores de esa región española, lo es también de todos los artistas que pasan por España.

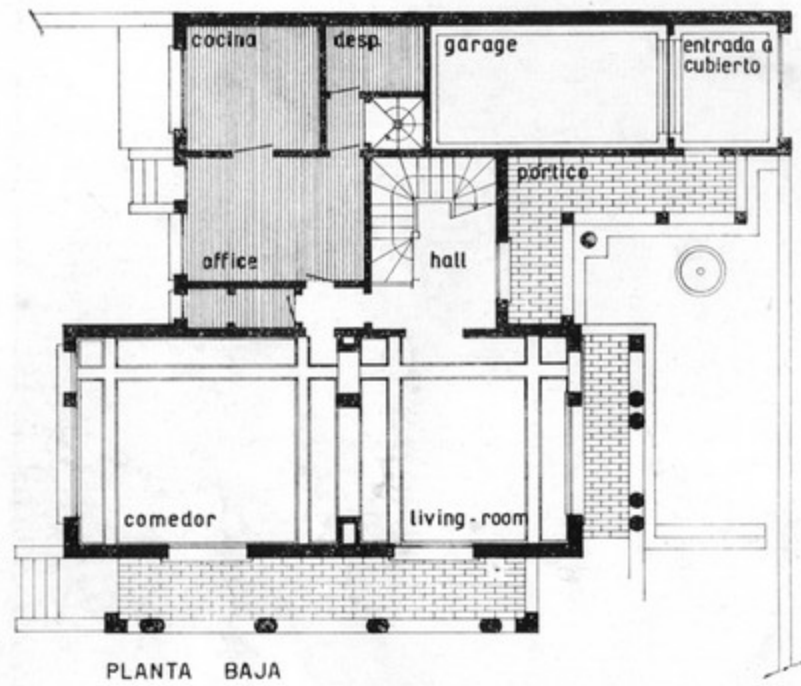
Allí tiene el poeta Marquina su restinga, allí Ruiz Contreras pasea su silueta de "doble" de Anatole France; pero por sobre todos los hombres, triunfan allí en medio de las costas cortadas a pico, el mar que se serena y se embellece, acariciando la playa, y la cordillera que separa el pequeño poblado del resto del mundo continental...

Y en labios de Vilamajó florecieron los recuerdos de las horas de viaje por tierras de Europa, en su gira como conquistador del gran premio de arquitectura, en la que su espíritu superior atesoró un mundo de excelsas enseñanzas, en sus andanzas de peregrino, en afanosa búsqueda de las fuentes de la gracia y la belleza...

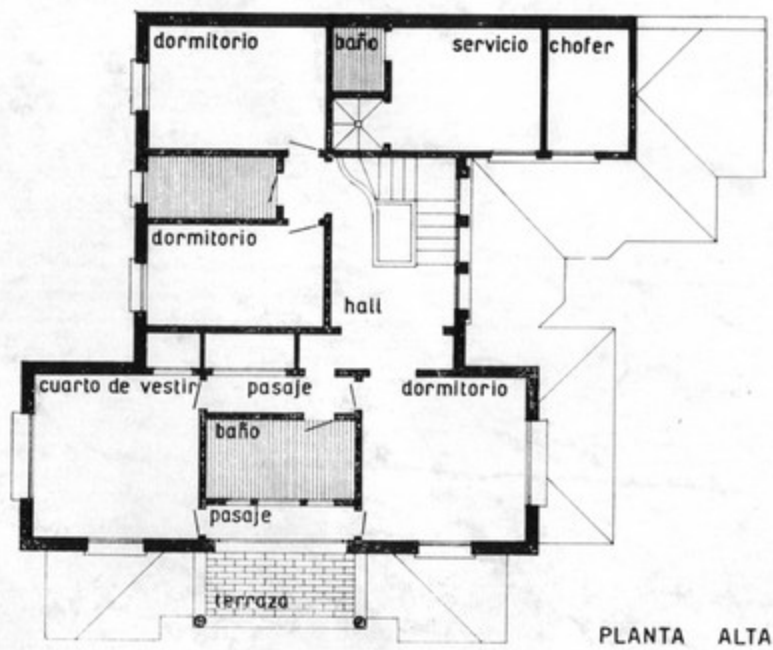




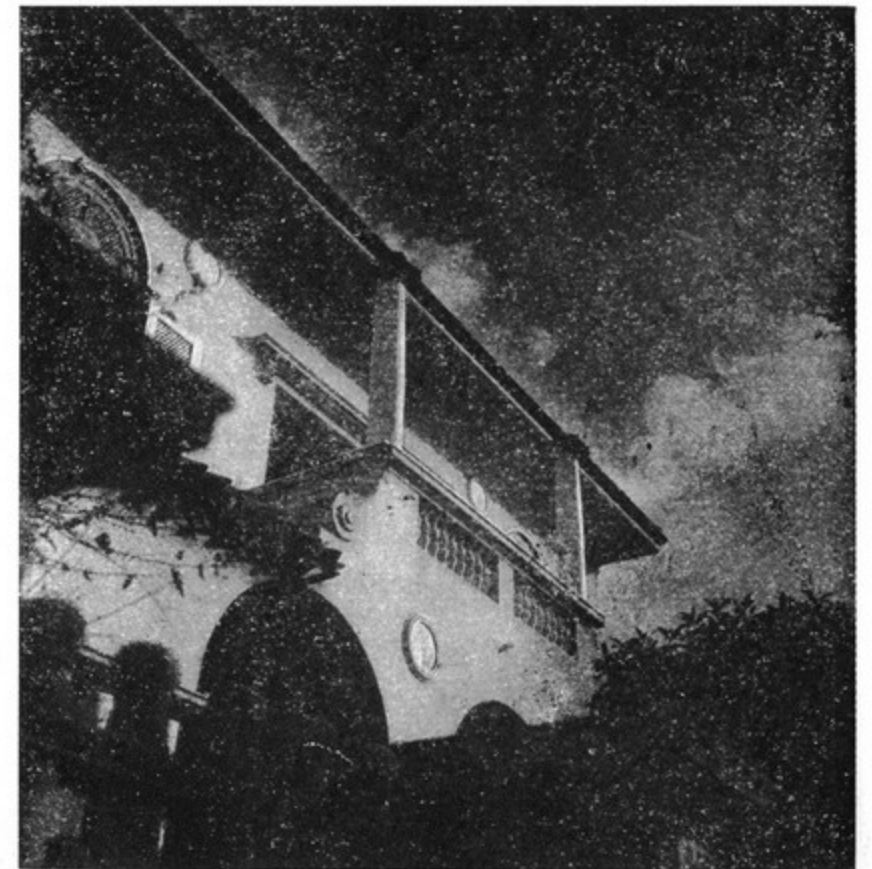
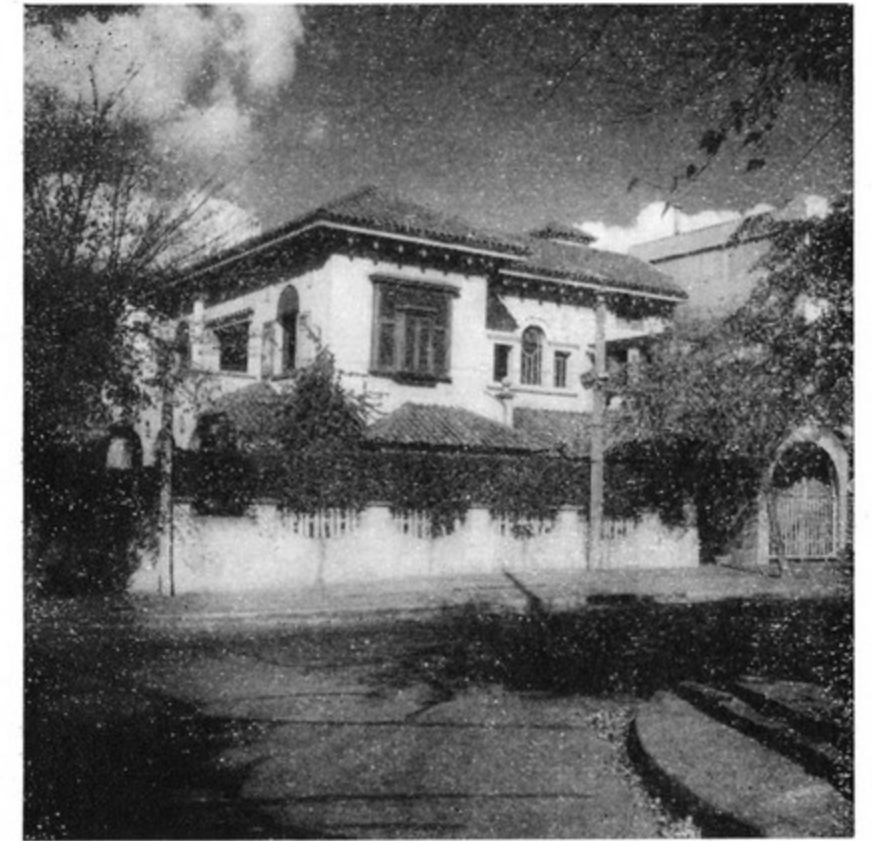




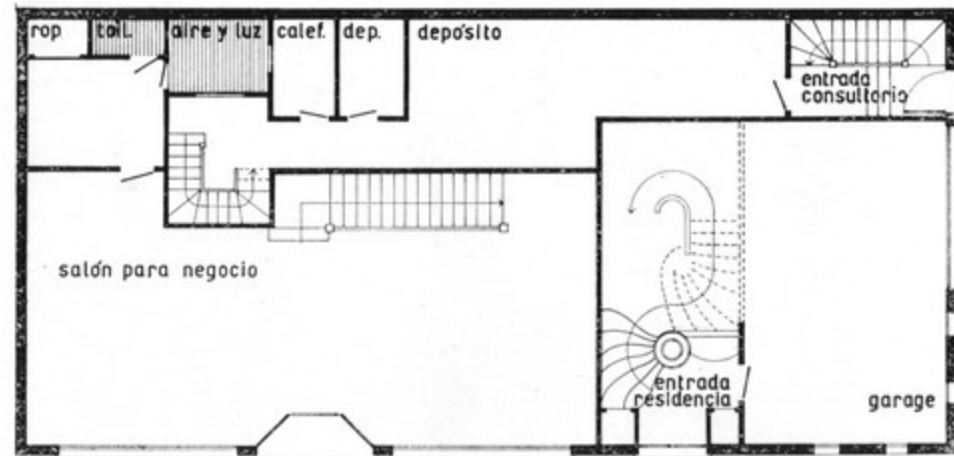
PLANTA BAJA



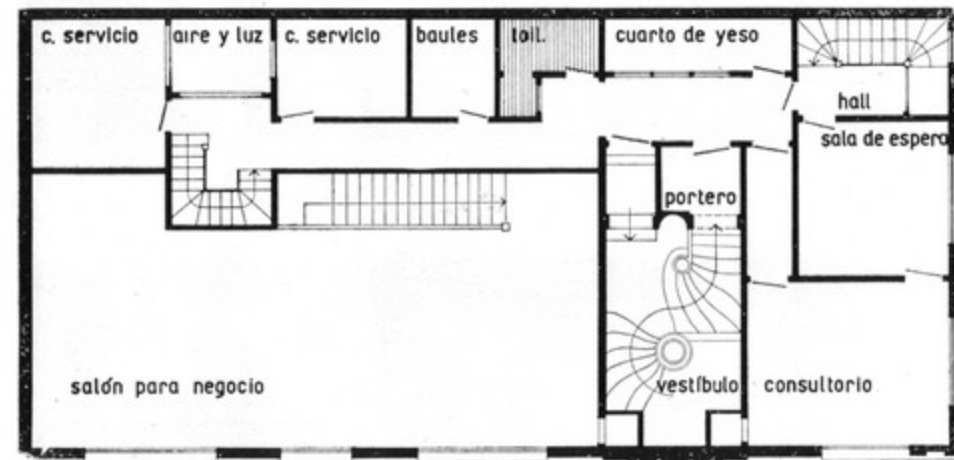
PLANTA ALTA



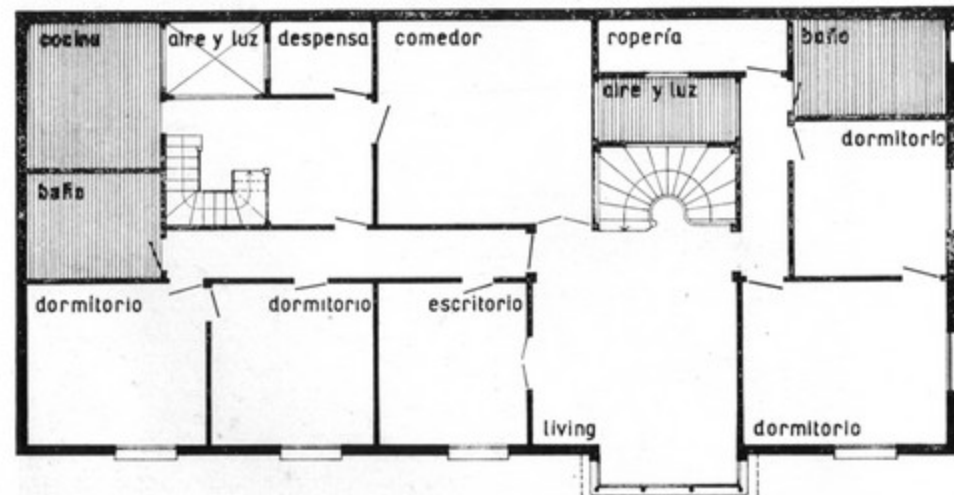




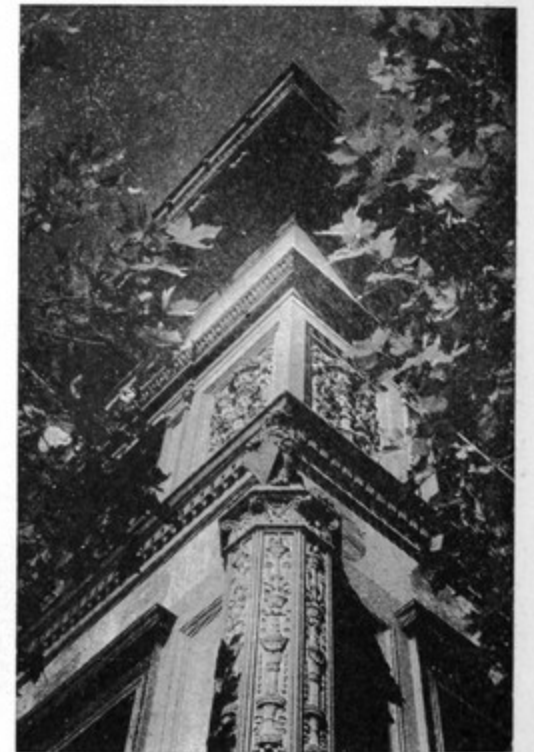
PLANTA BAJA

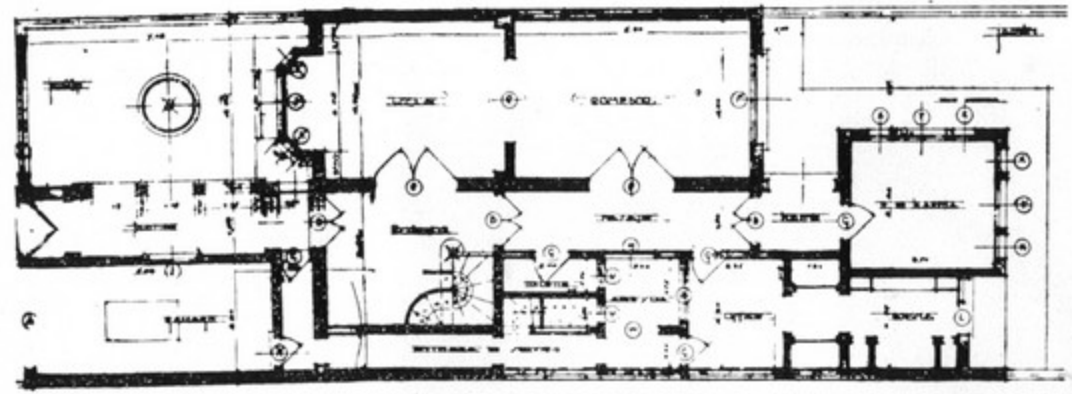


ENTRESUELO

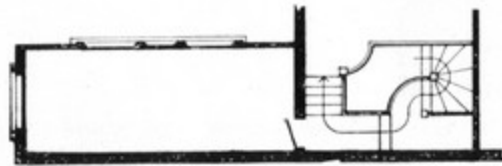


PLANTA ALTA

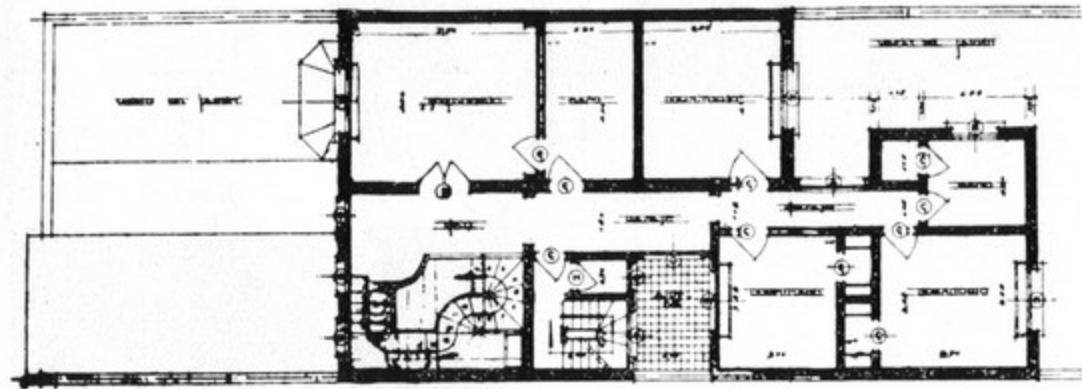




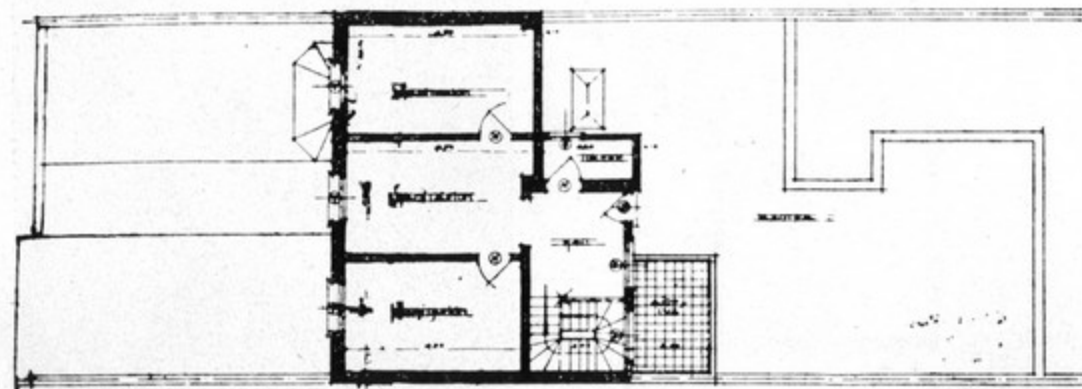
PLANTA BAJA



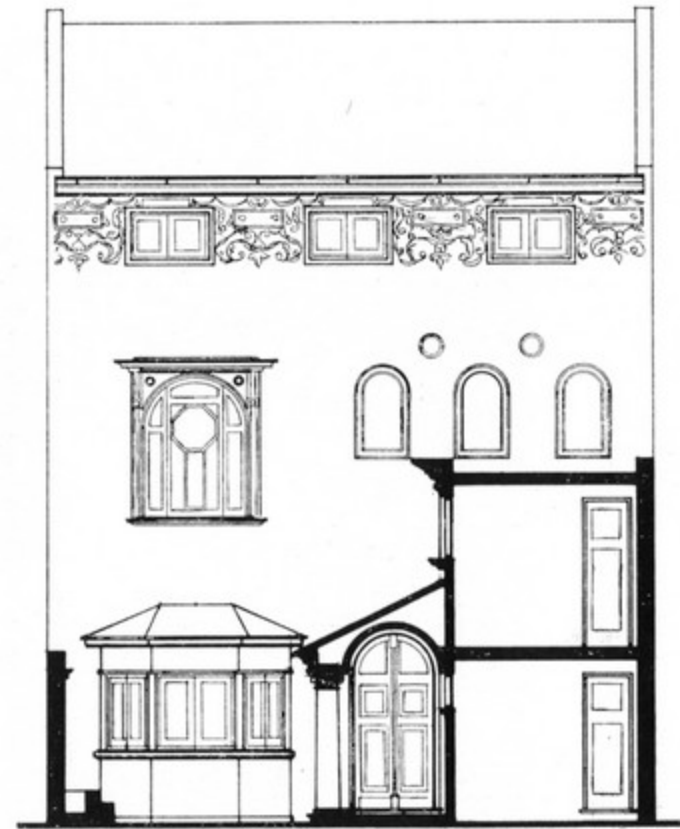
ENTRESUELO



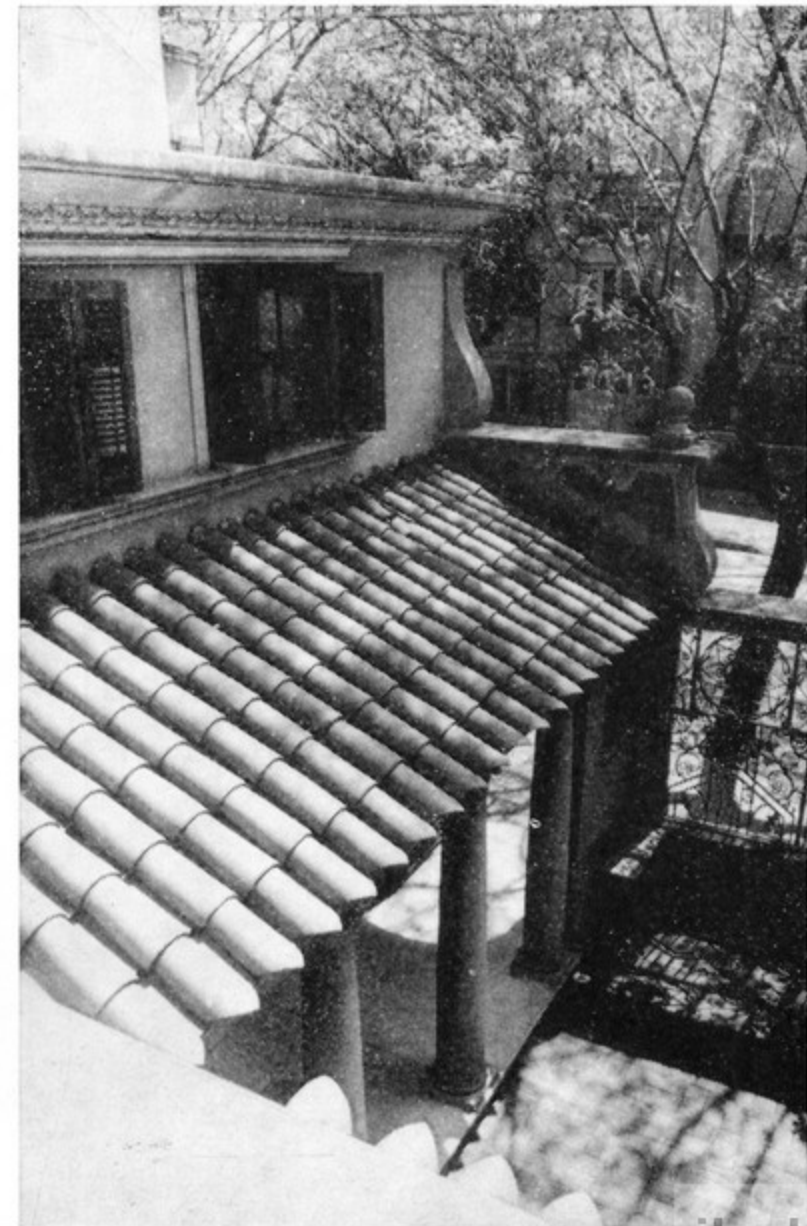
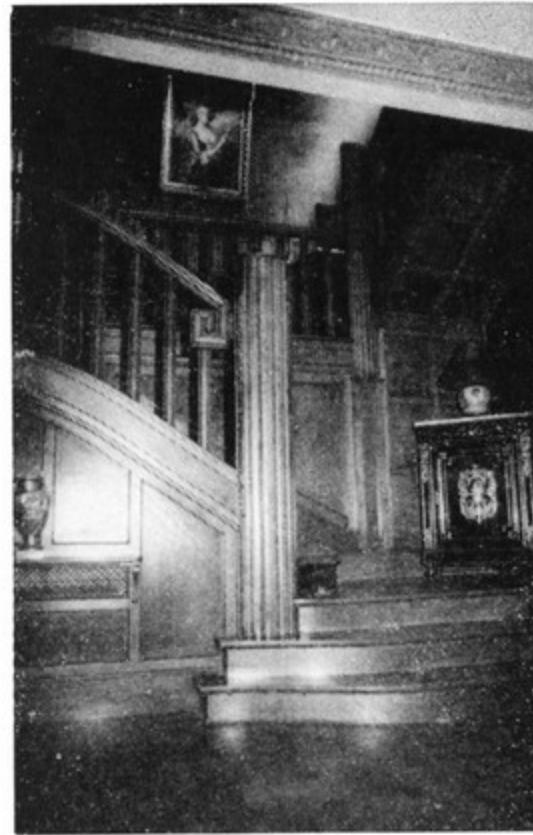
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO





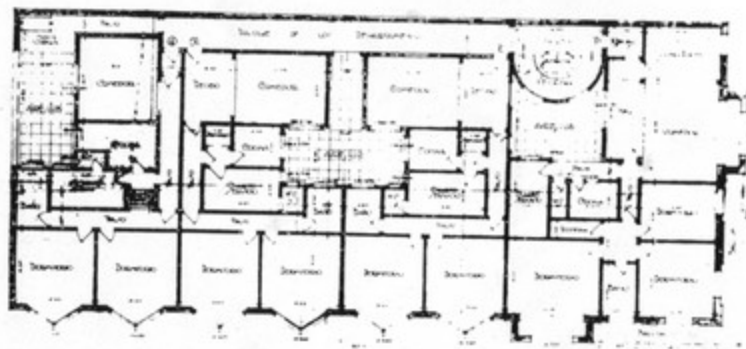


PROYECTO DE EDIFICIO PARA EL  
CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

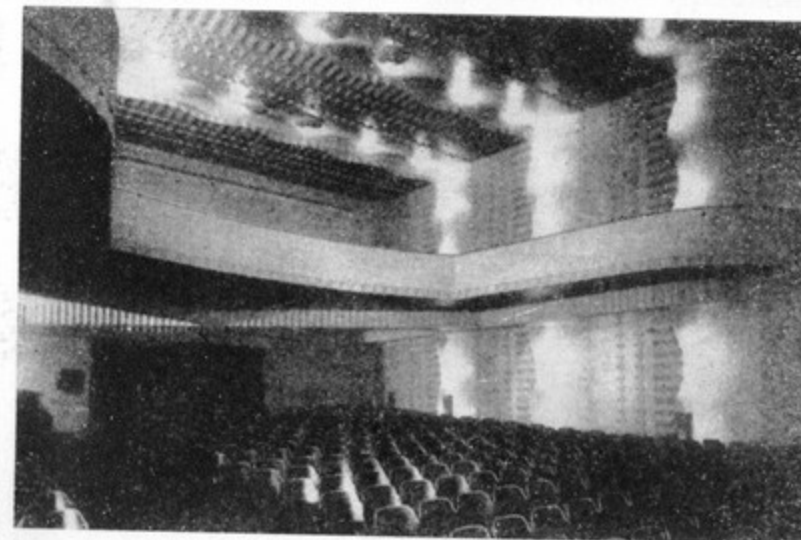
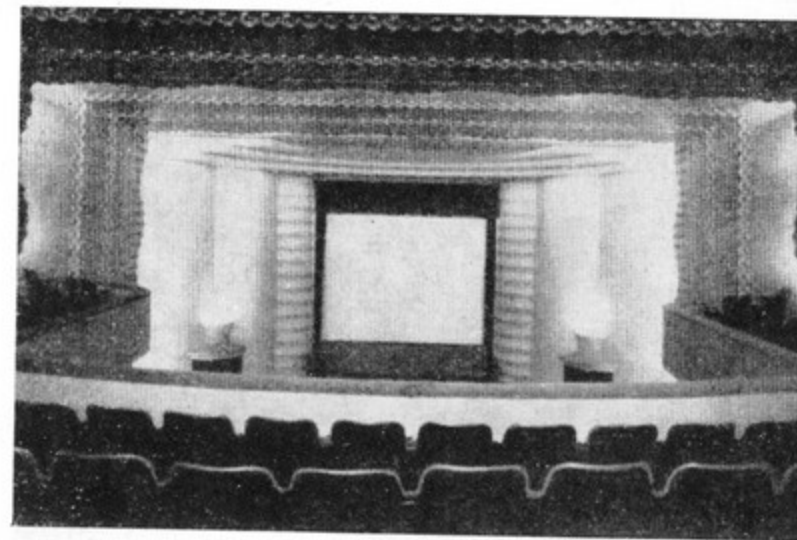


PLANTA DE LA BIOGRAFIA

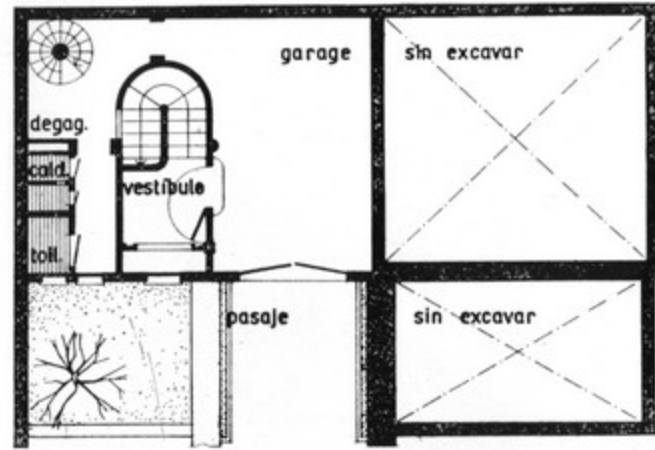
PROYECTO DE EDIFICIO PARA EL  
CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS



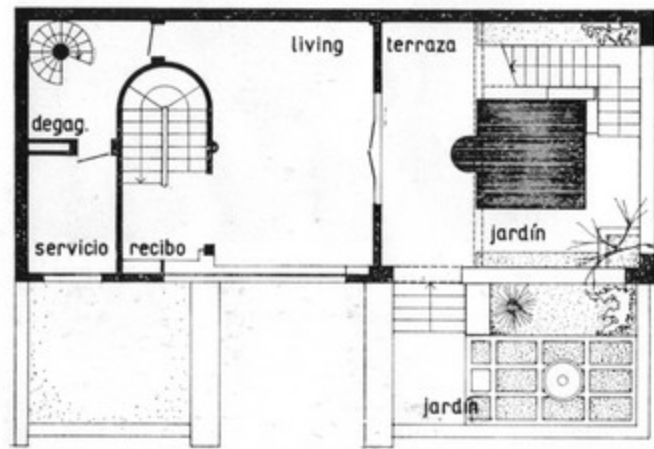
PLANTA ALTA DE APARTAMENTOS



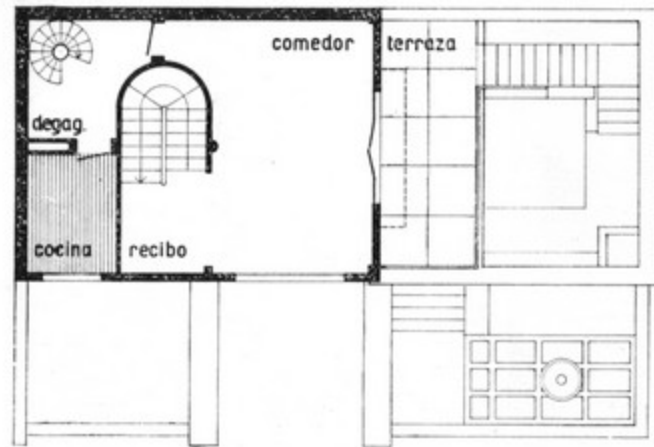




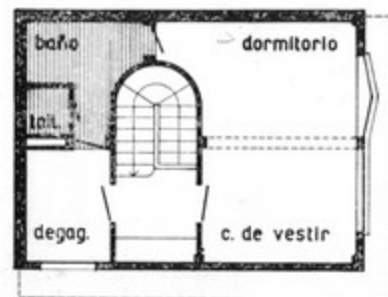
PLANTA BAJA



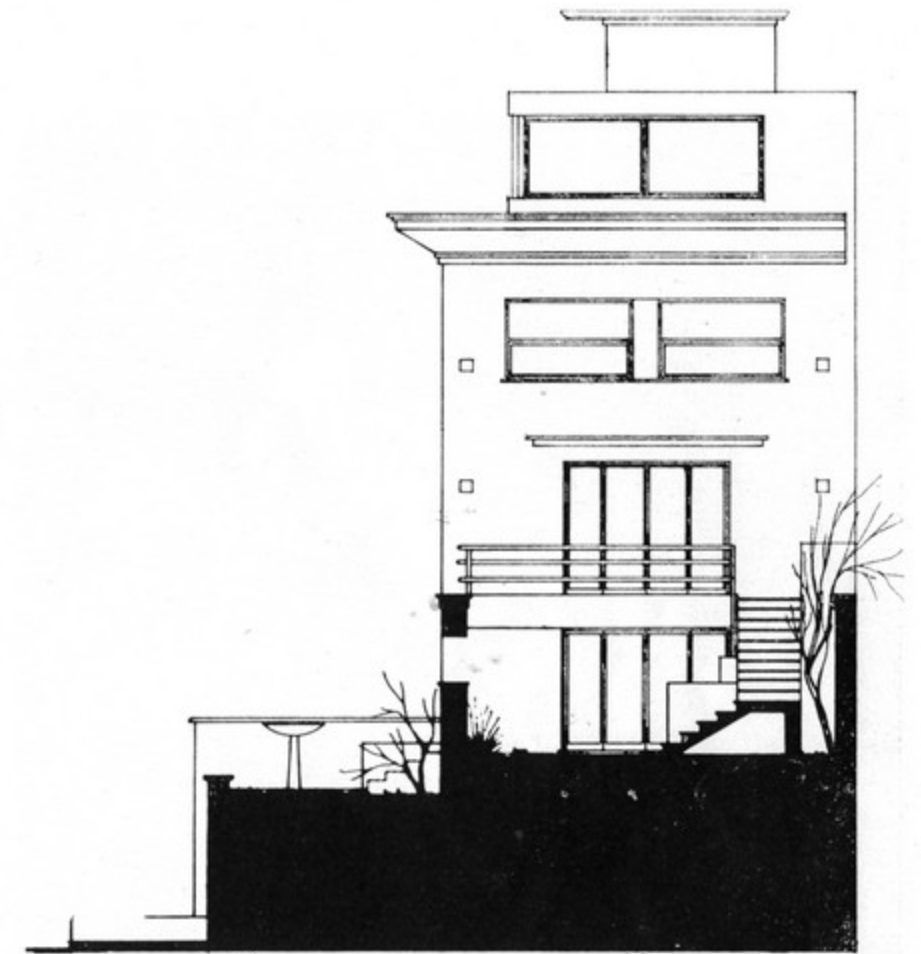
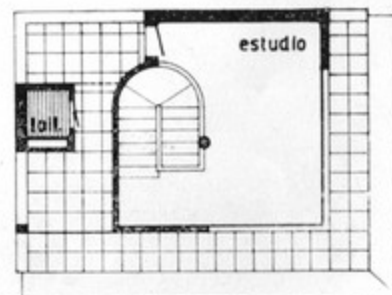
PRIMER PISO



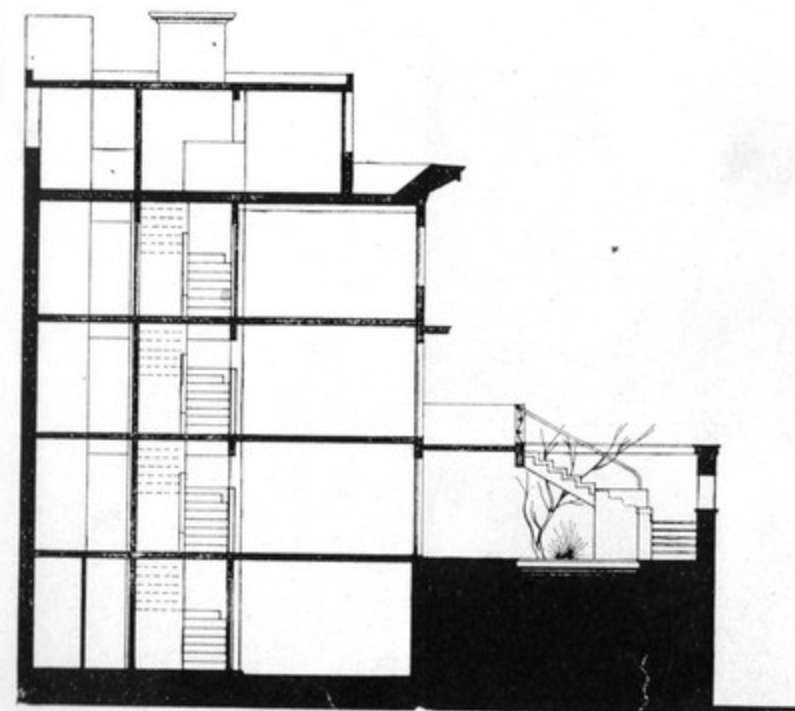
SEGUNDO PISO



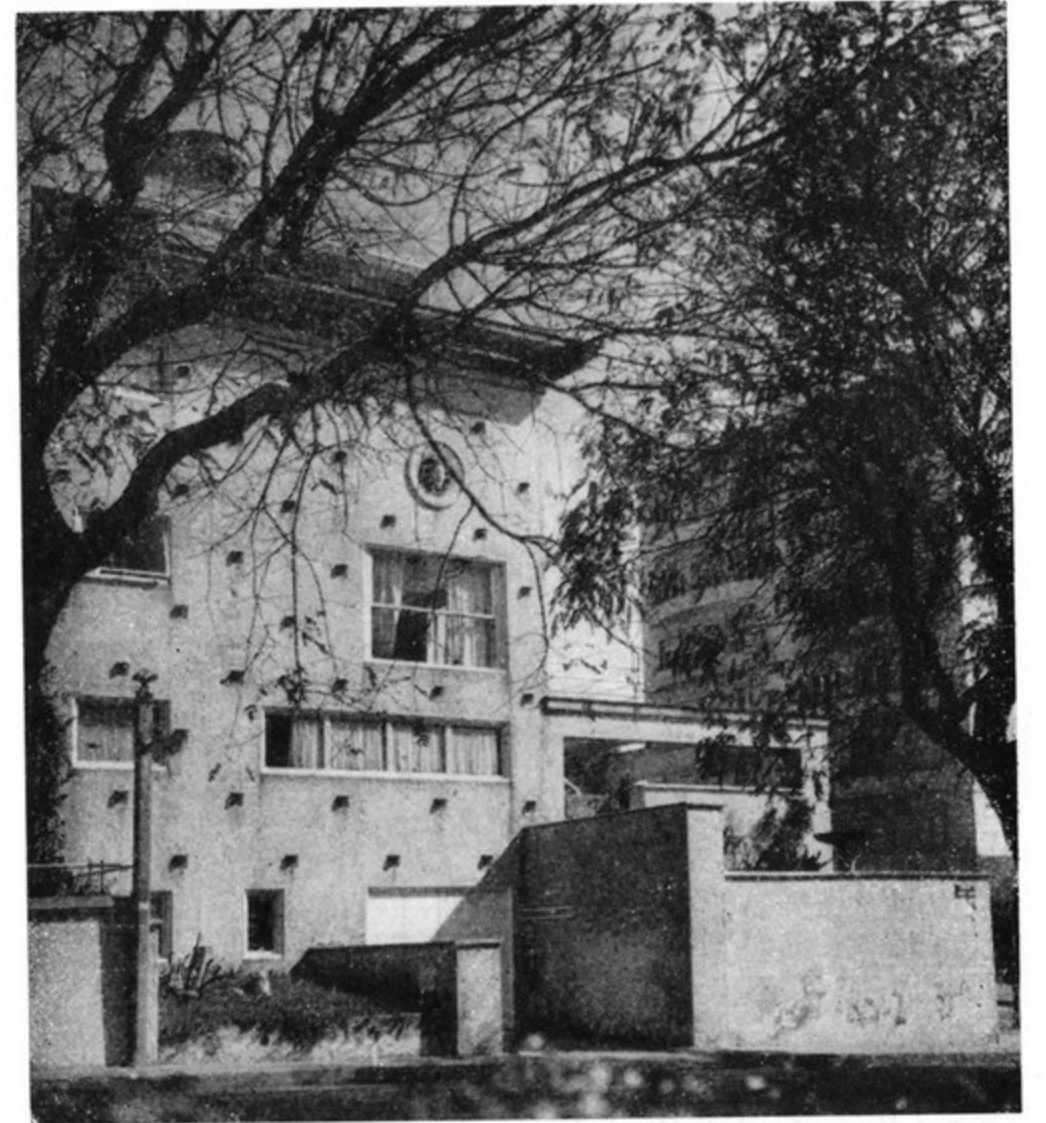
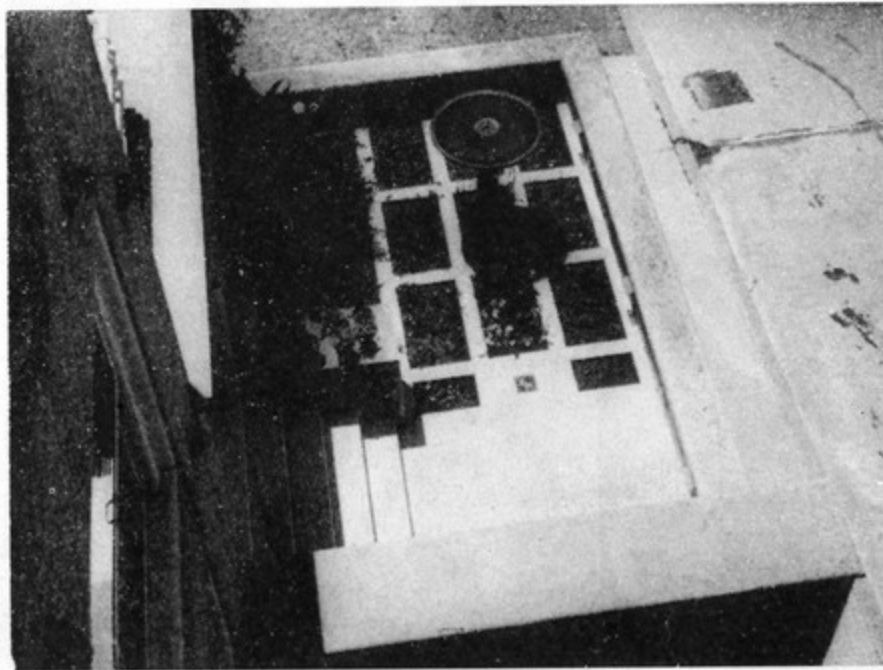
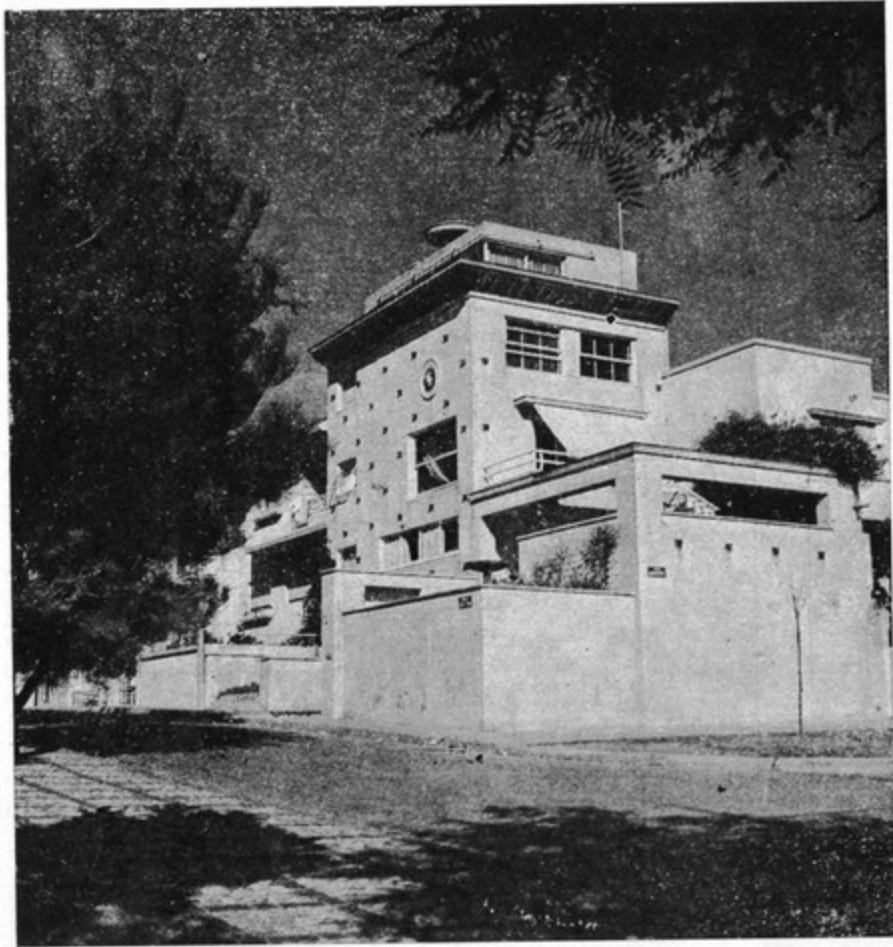
TERCER Y CUARTO PISO



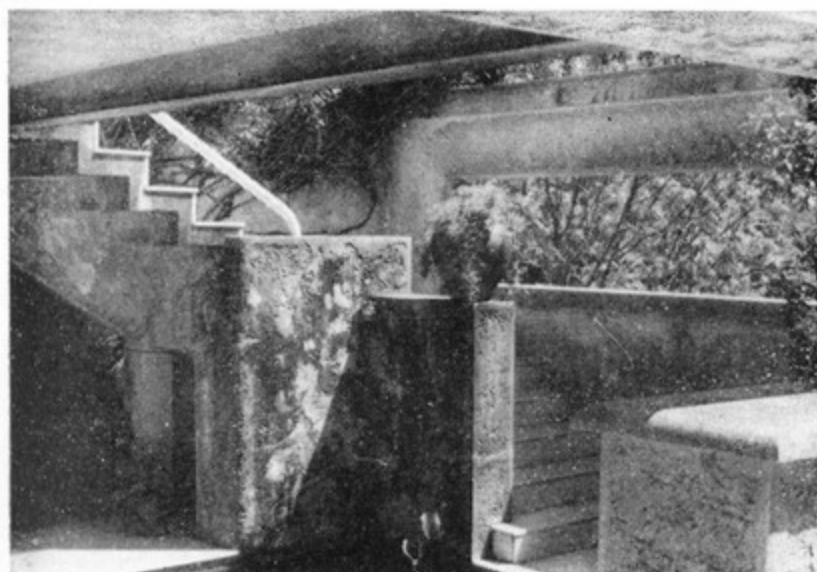
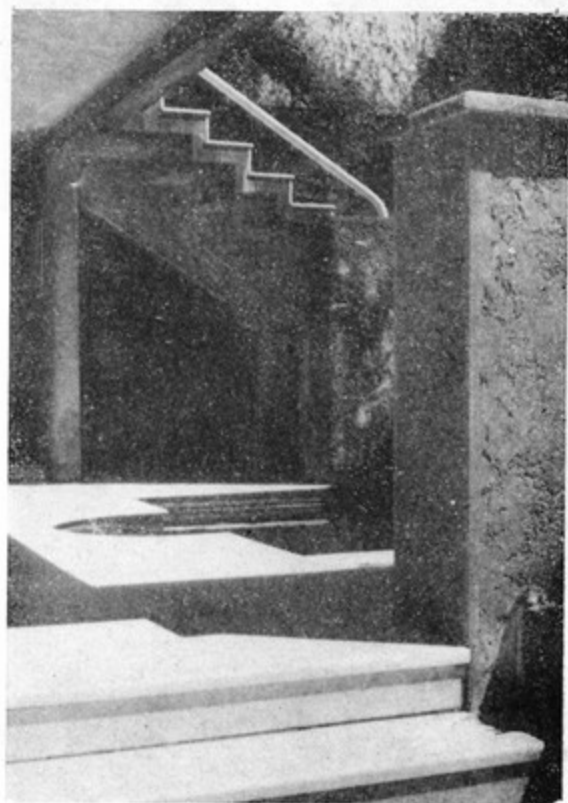
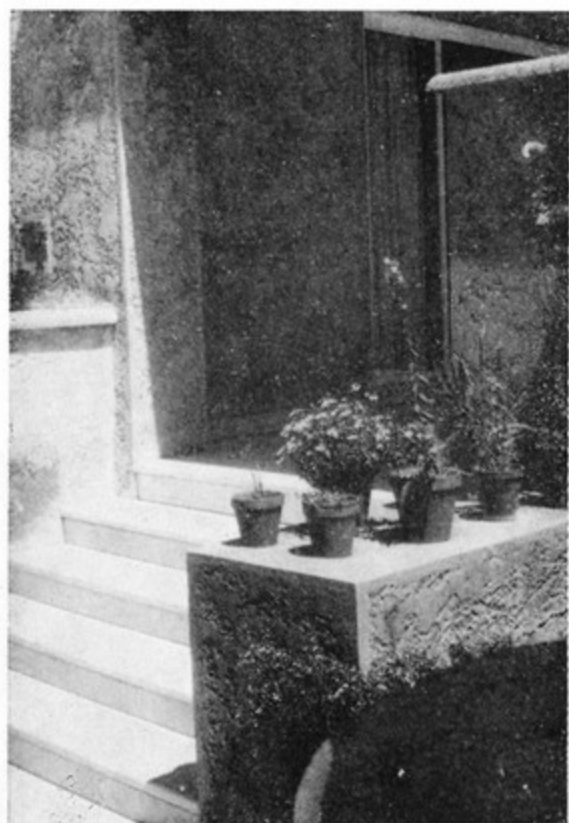
CORTE PARALELO  
A LA CALLE SARMIENTO

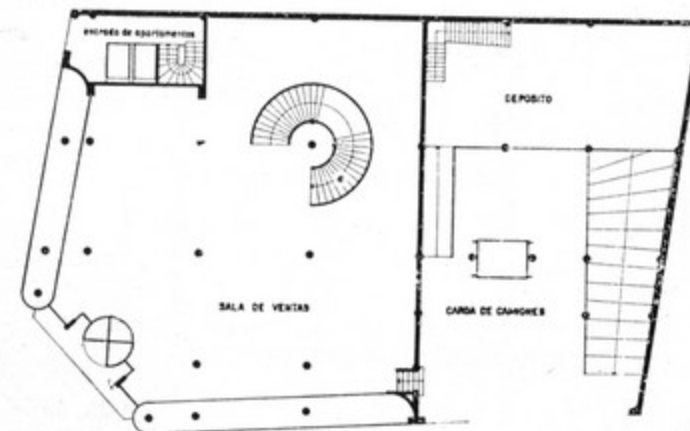
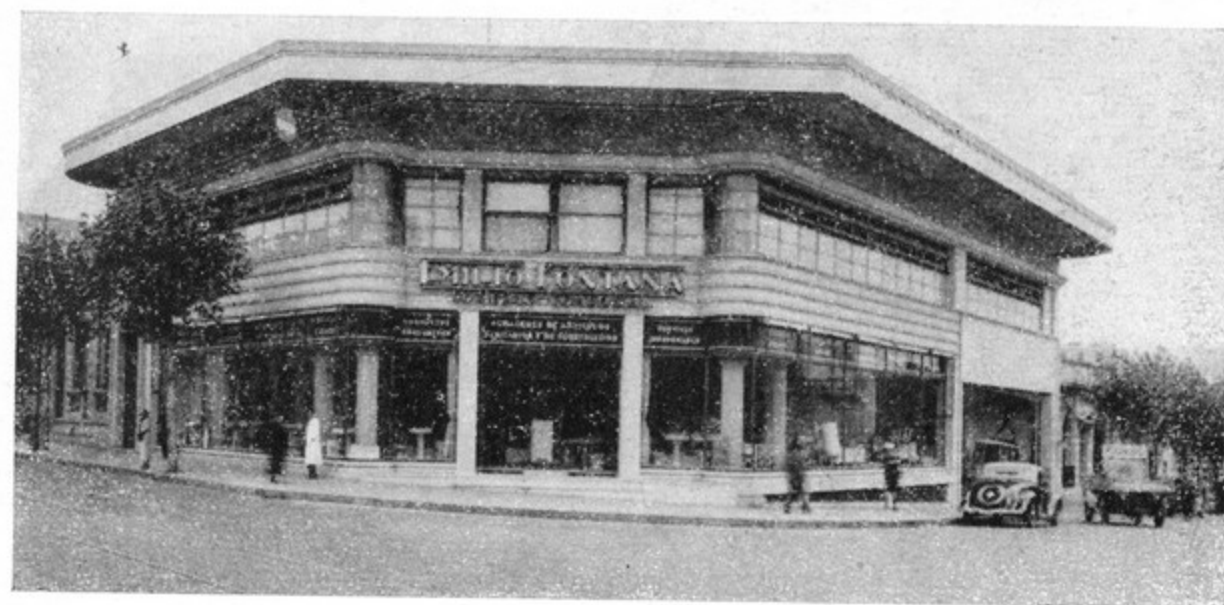
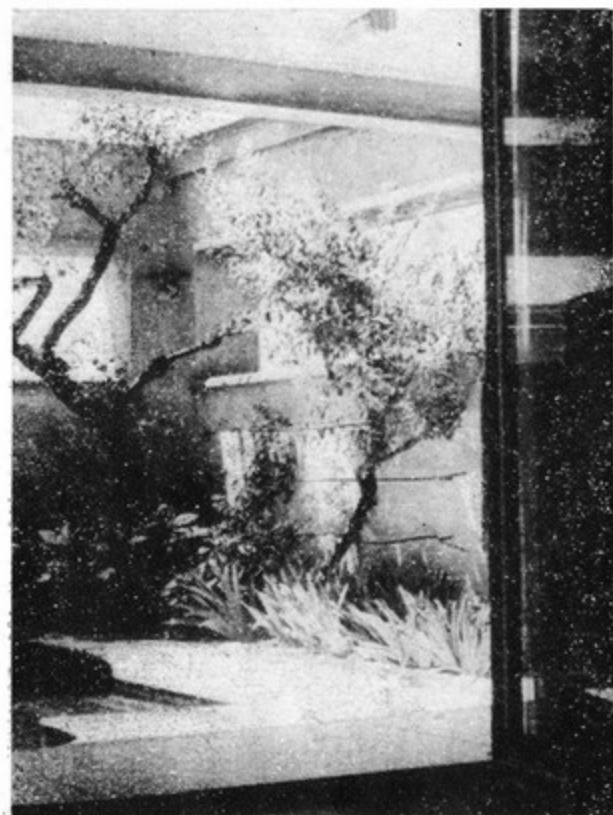


CORTE PERPENDICULAR  
A LA CALLE SARMIENTO





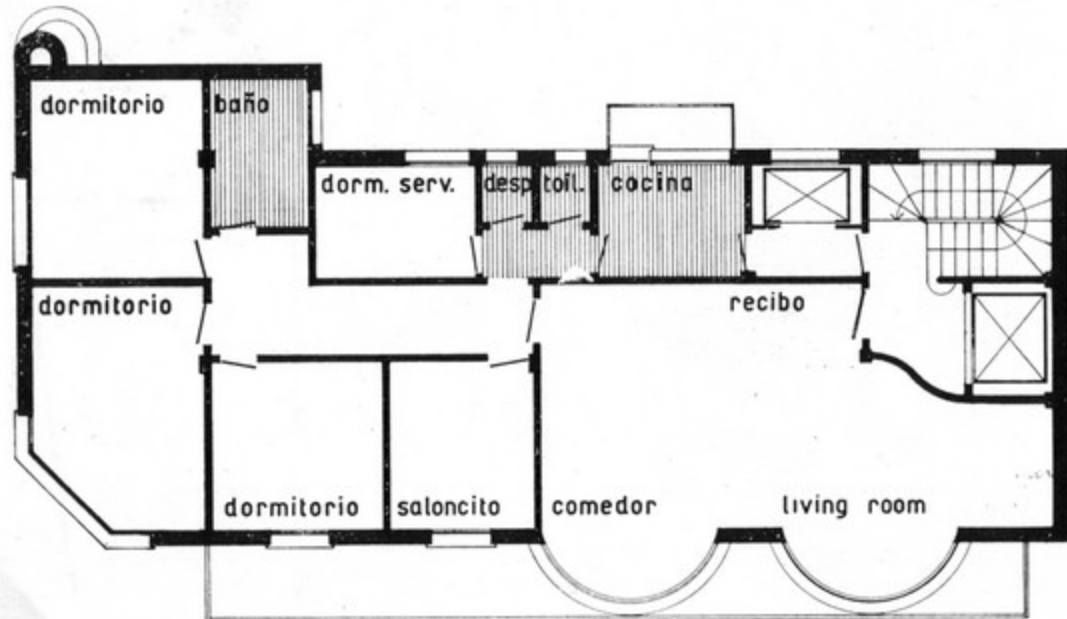
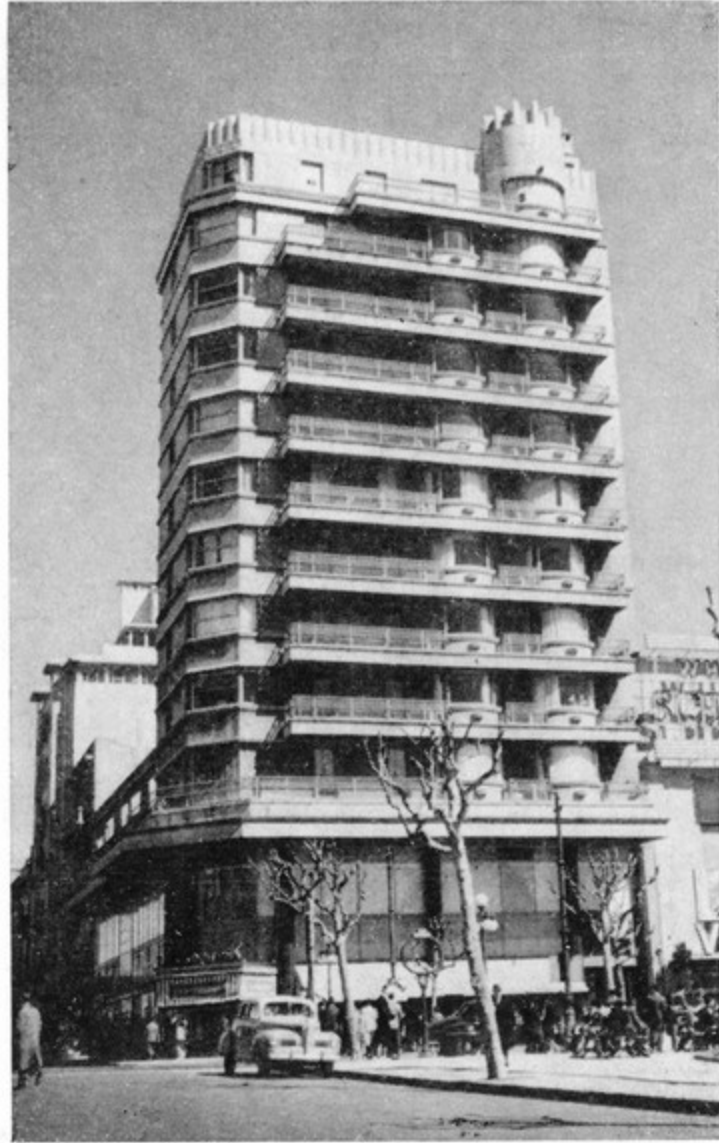






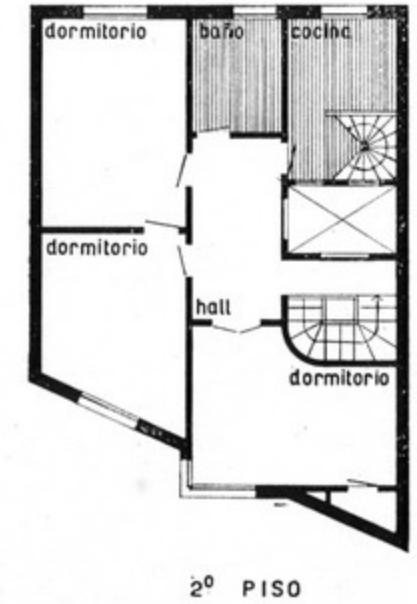
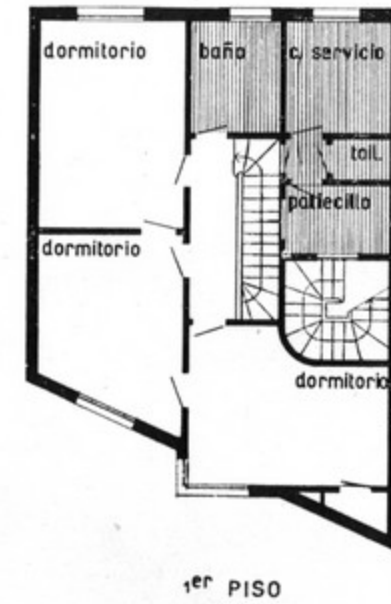
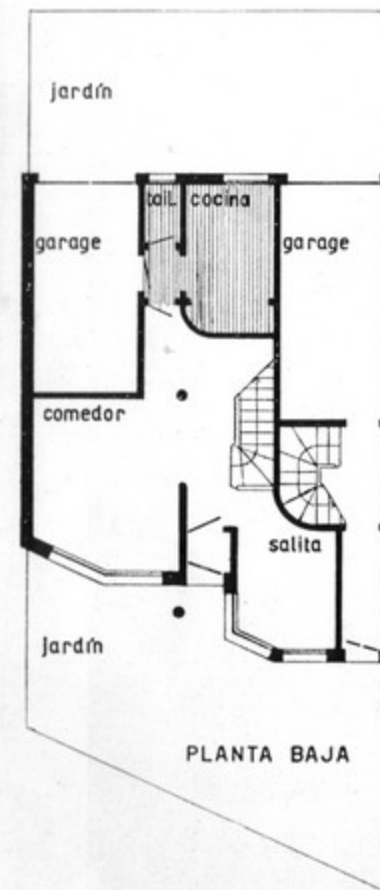
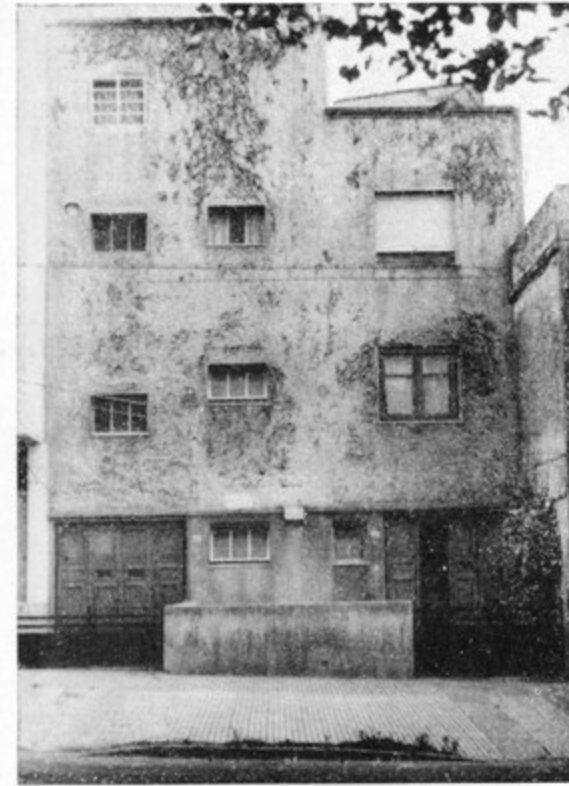
VIVIENDA DE APARTAMENTOS Y COMERCIO  
JUAN MUSANTE

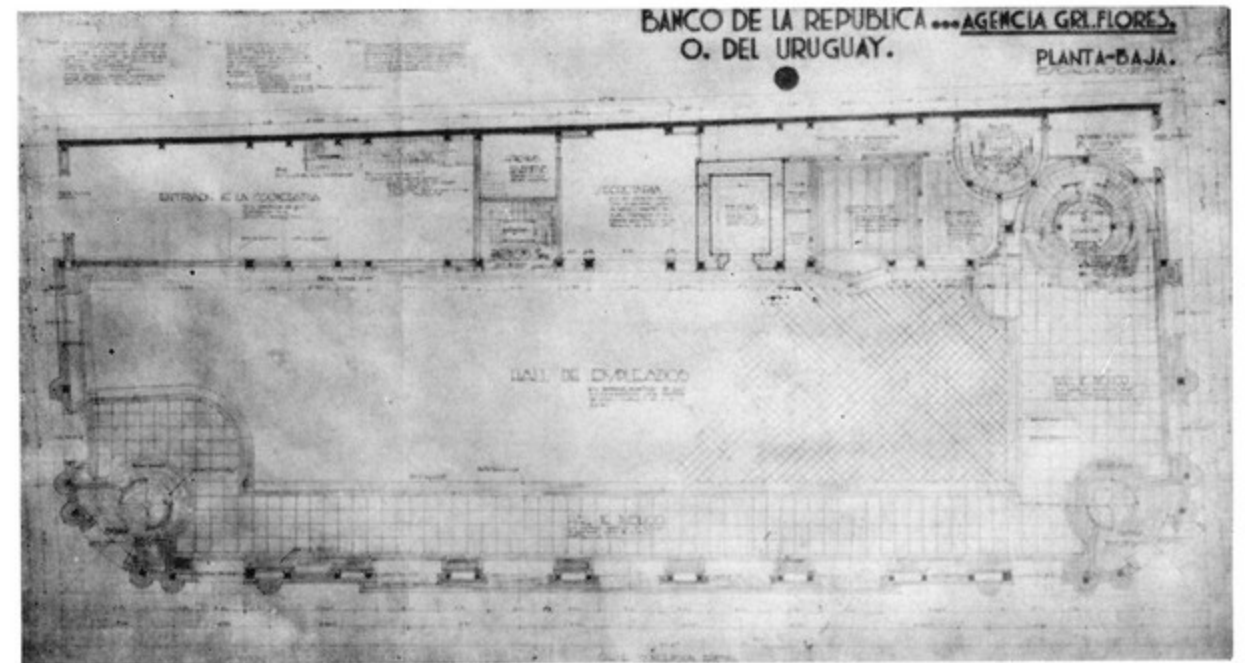
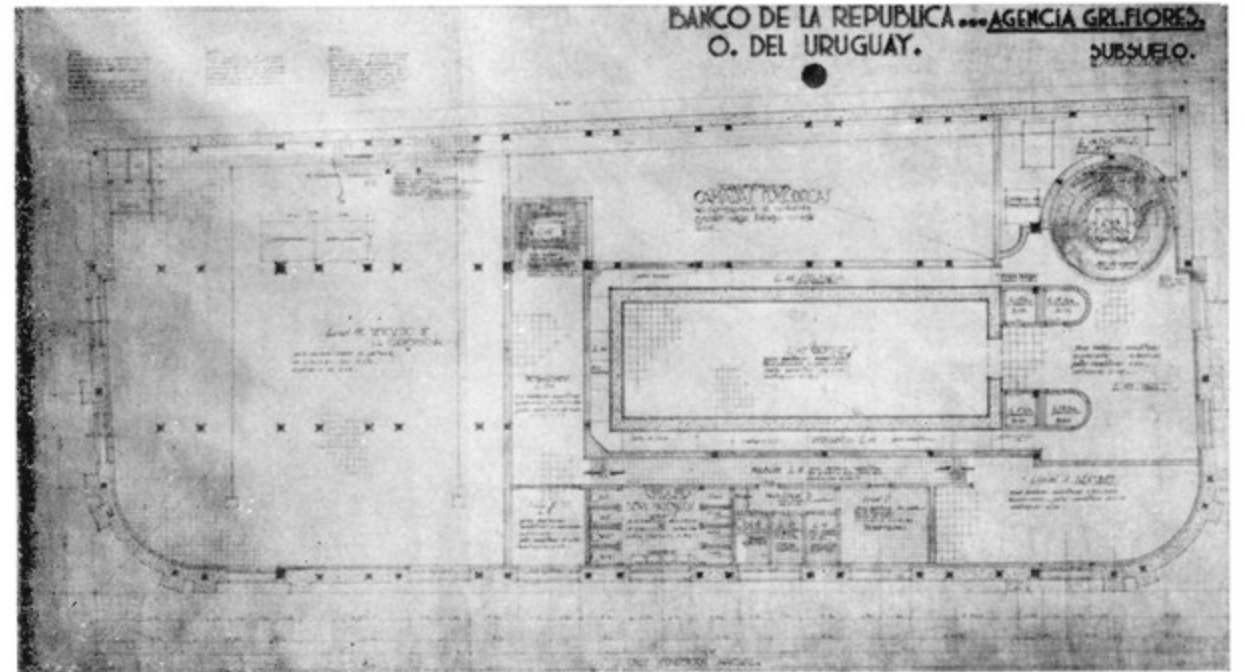
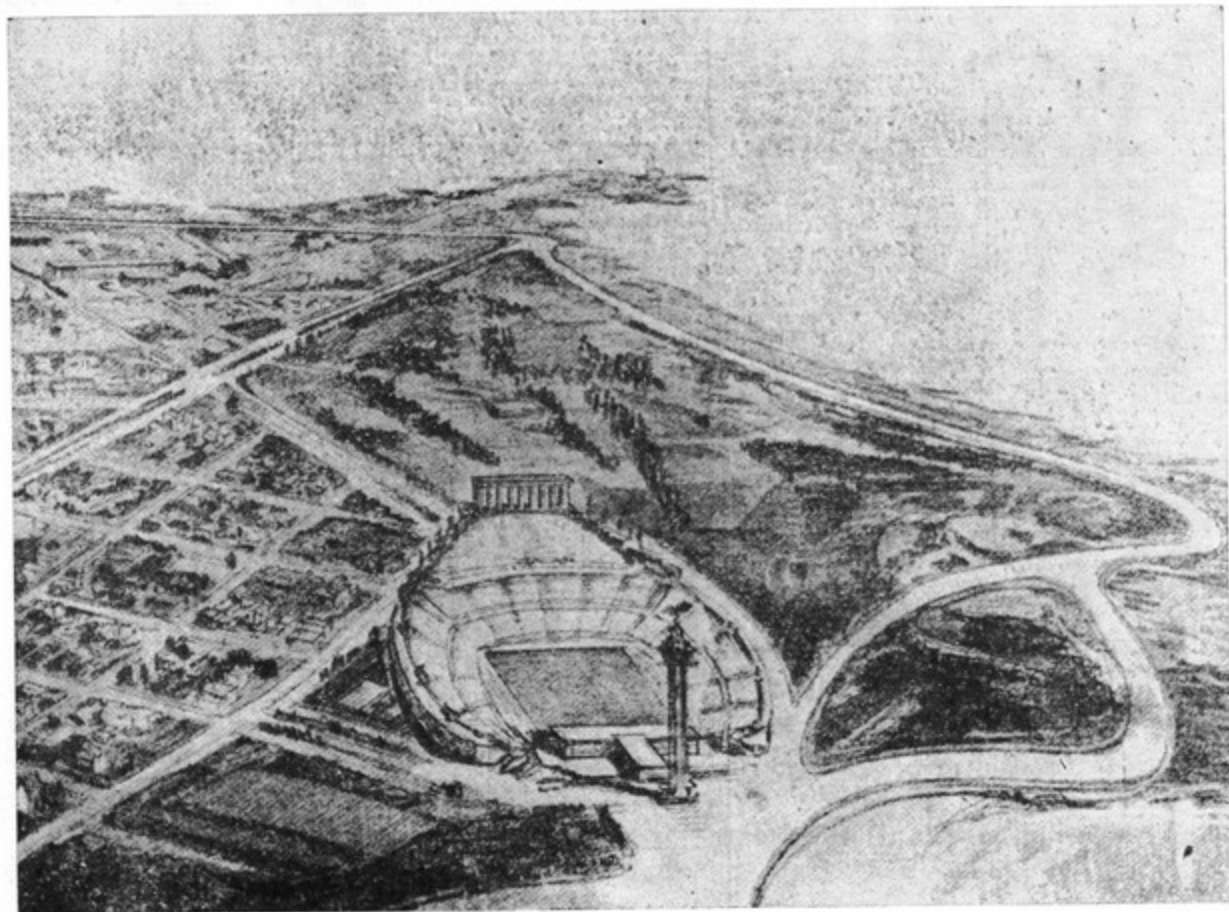
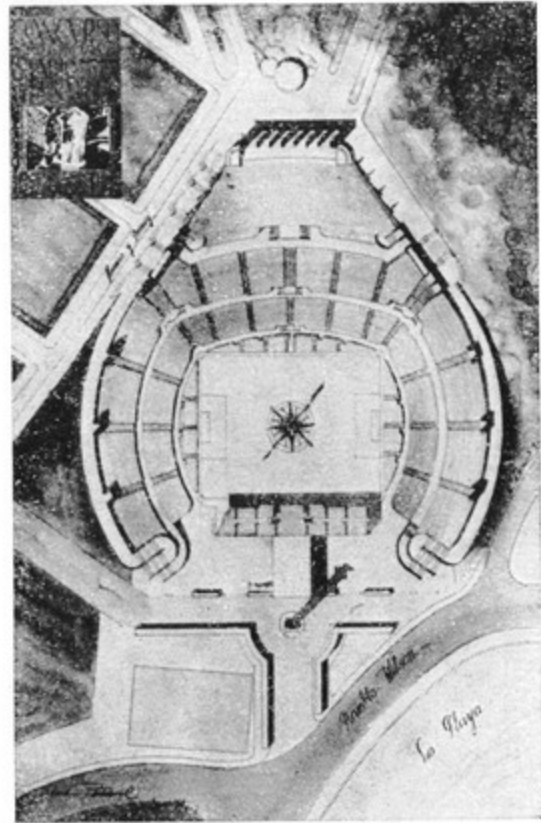
77-78



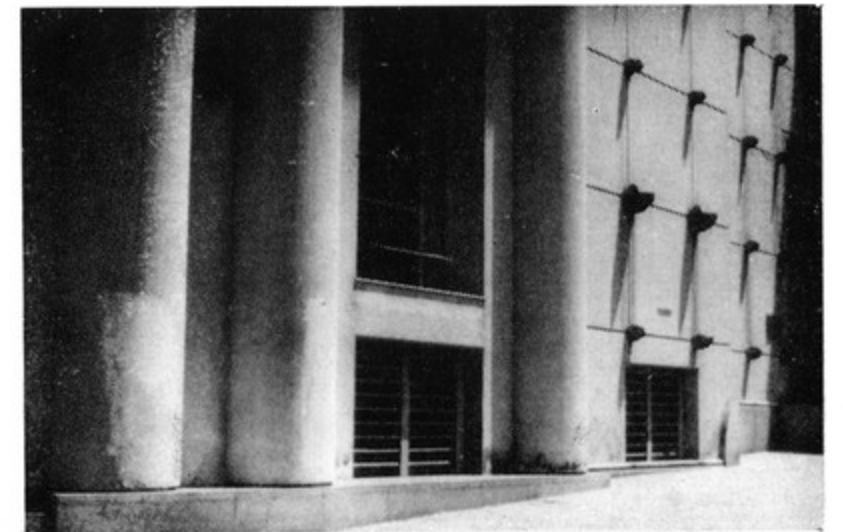
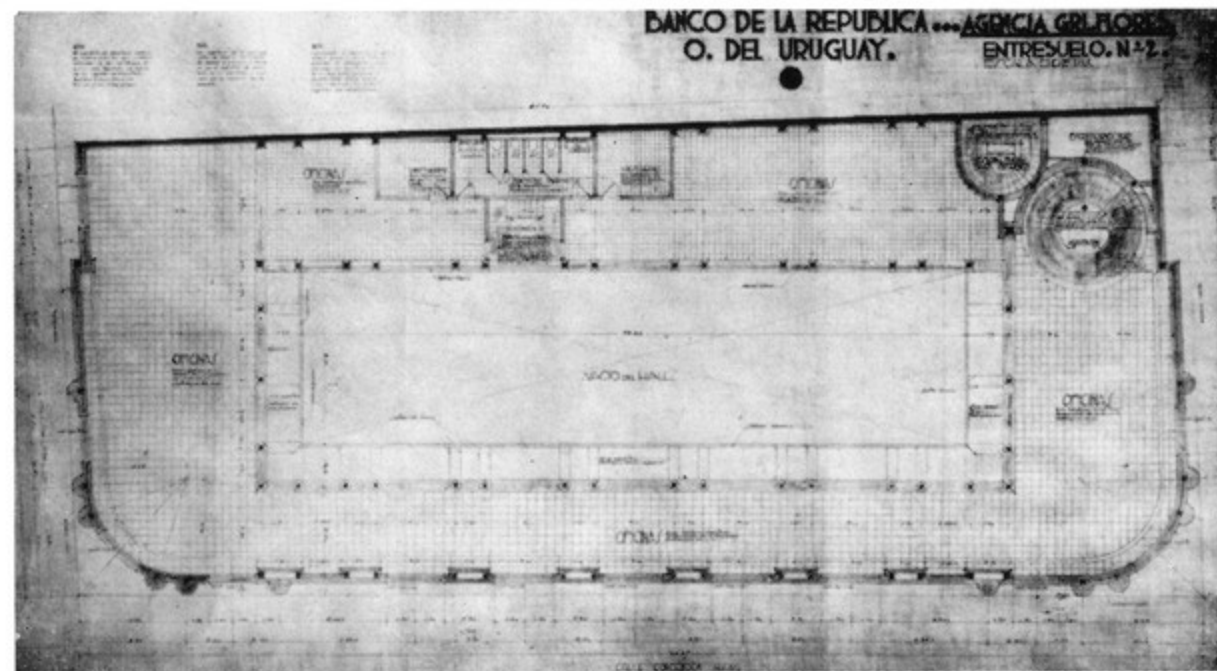
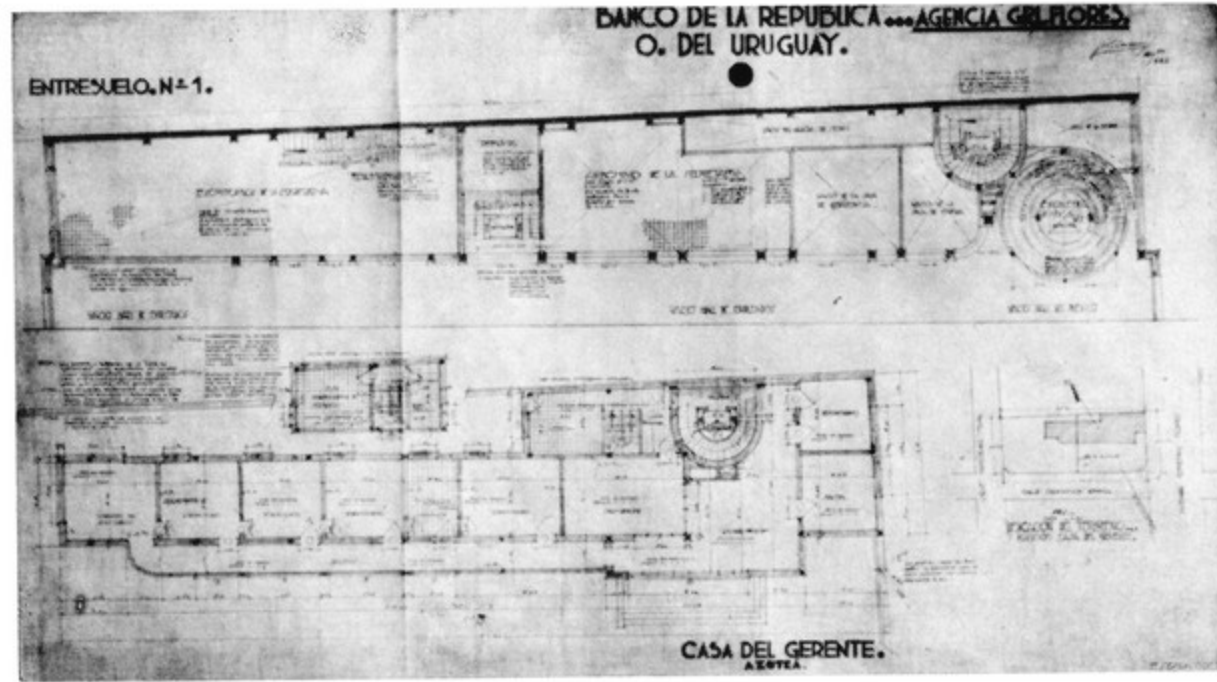
79-80-81-82-83

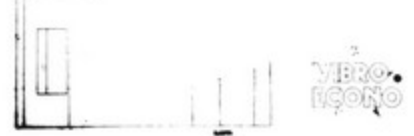
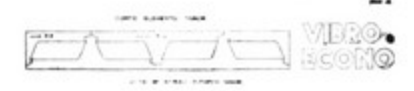
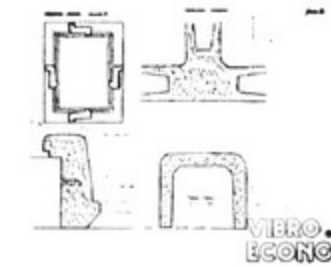
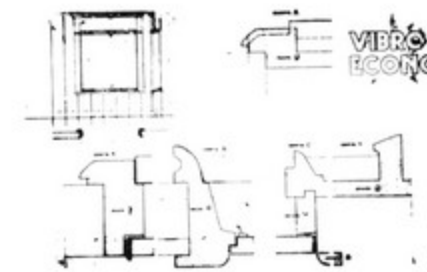
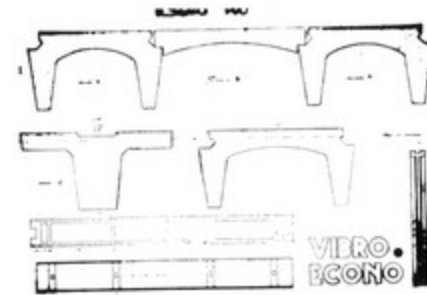
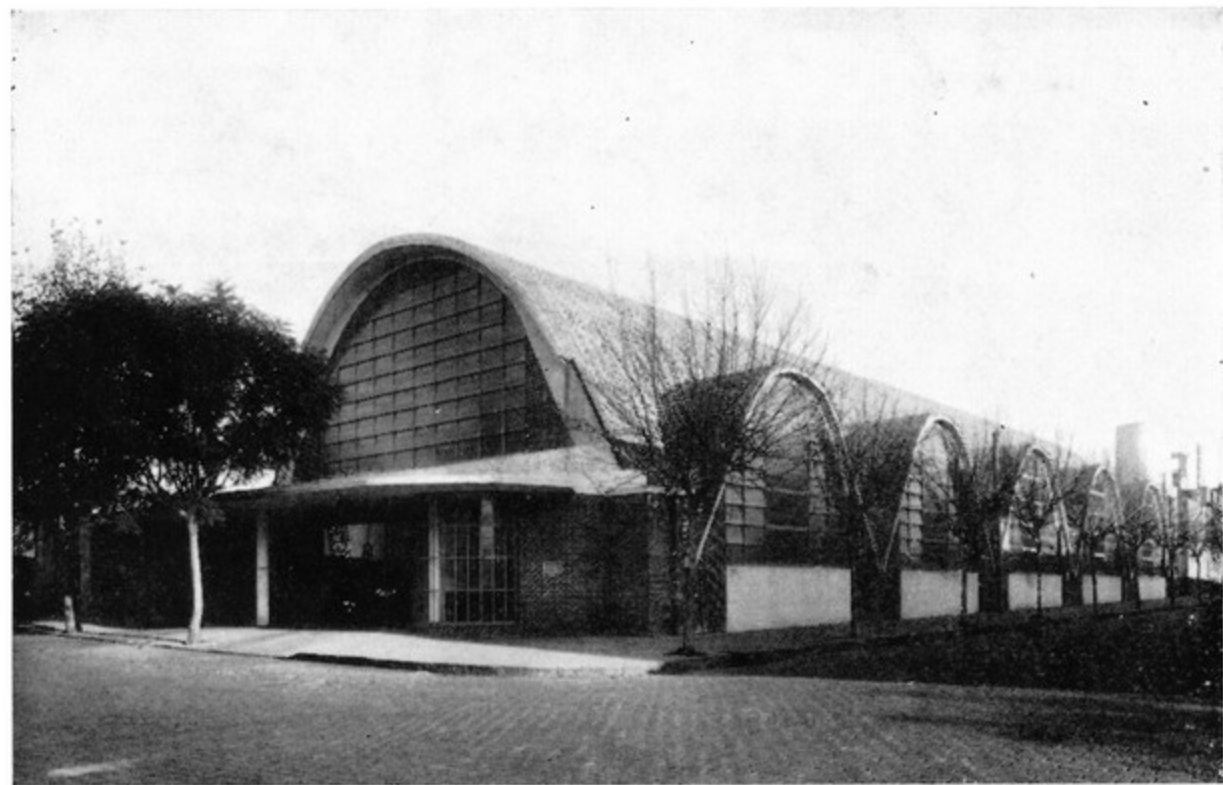
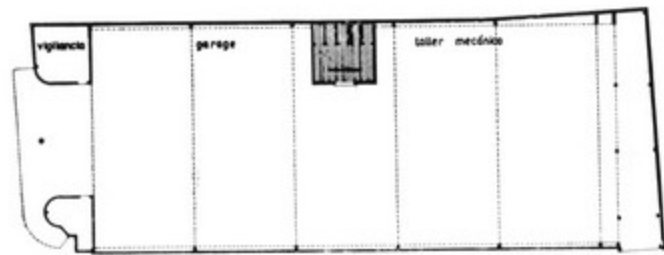
VIVIENDA FRANCISCA J. DE YUSTEDE



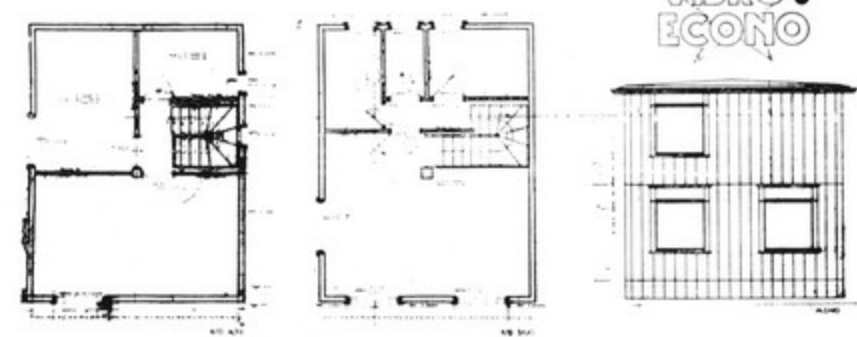




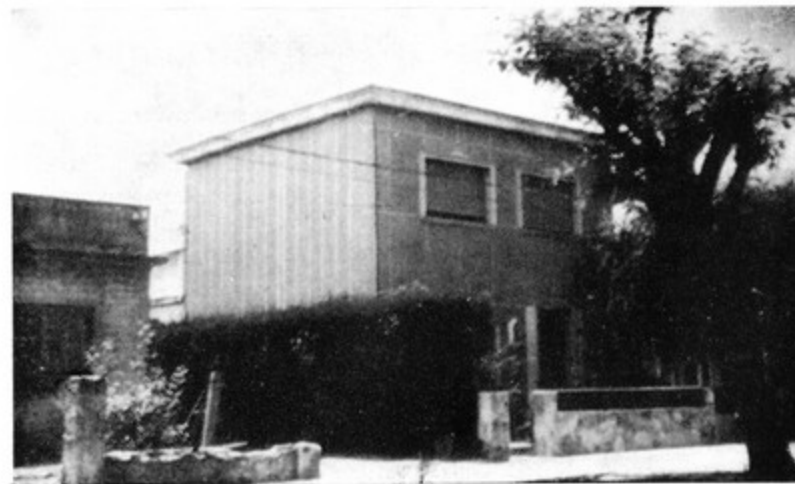
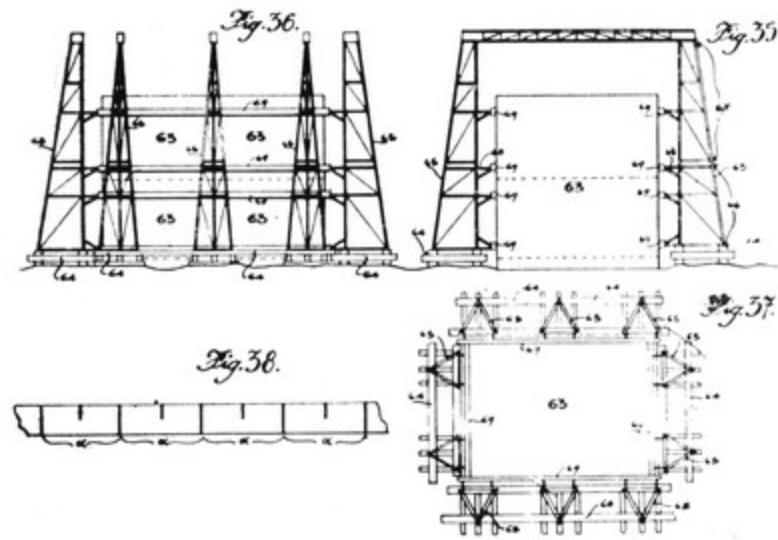




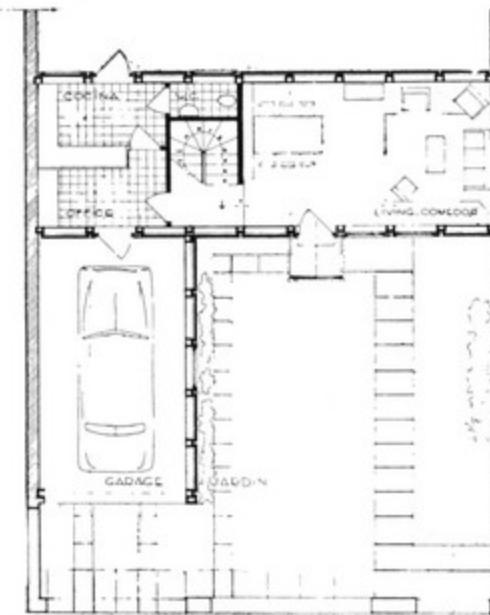
TRAZADO DE LA CONSTRUCCION A REALIZAR CON ELEMENTOS "VIBRO ECONOMO"  
/DOTE EL PLANO MOBILADO



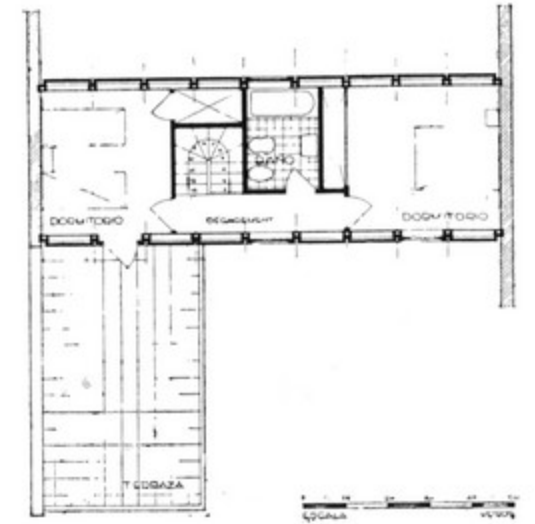


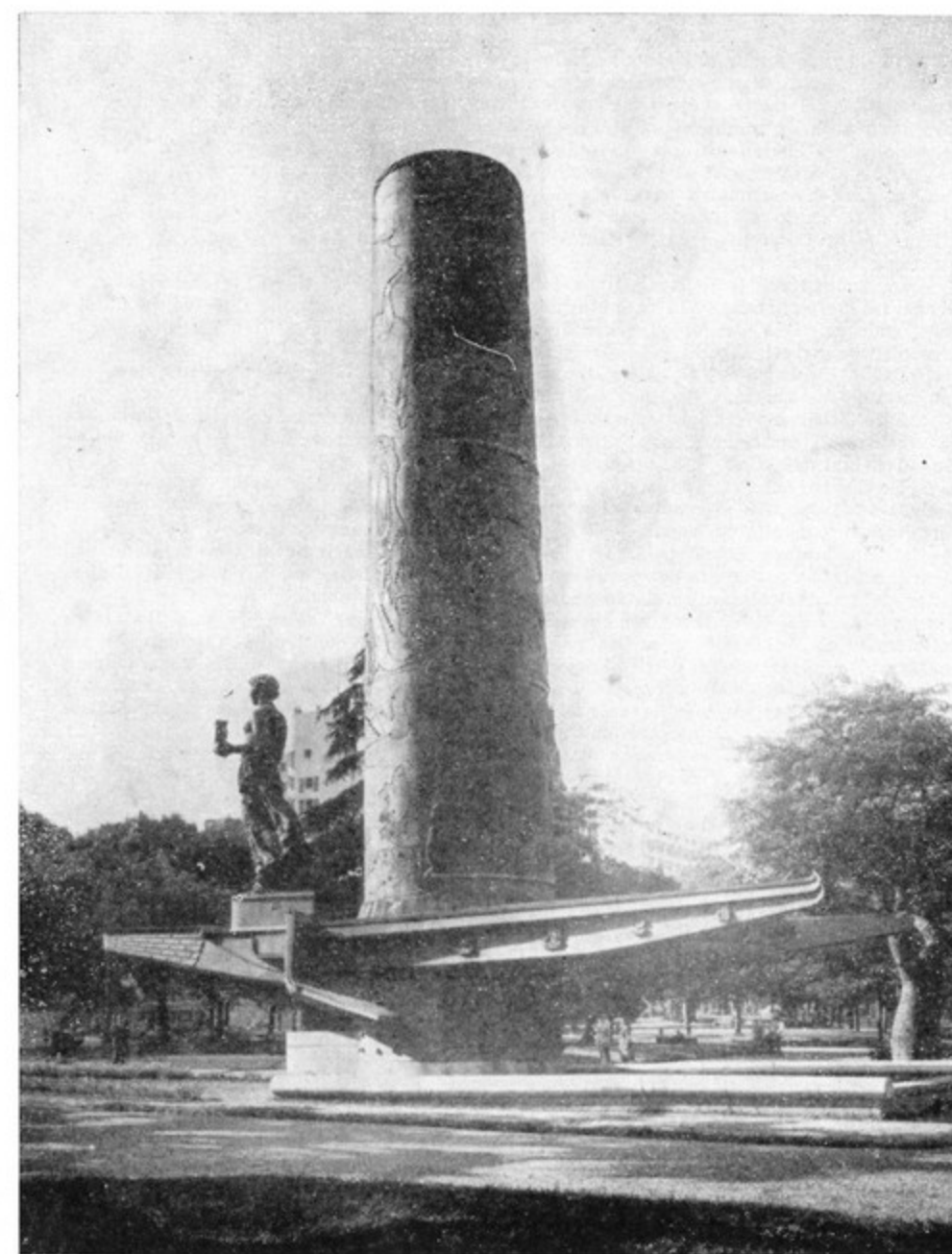
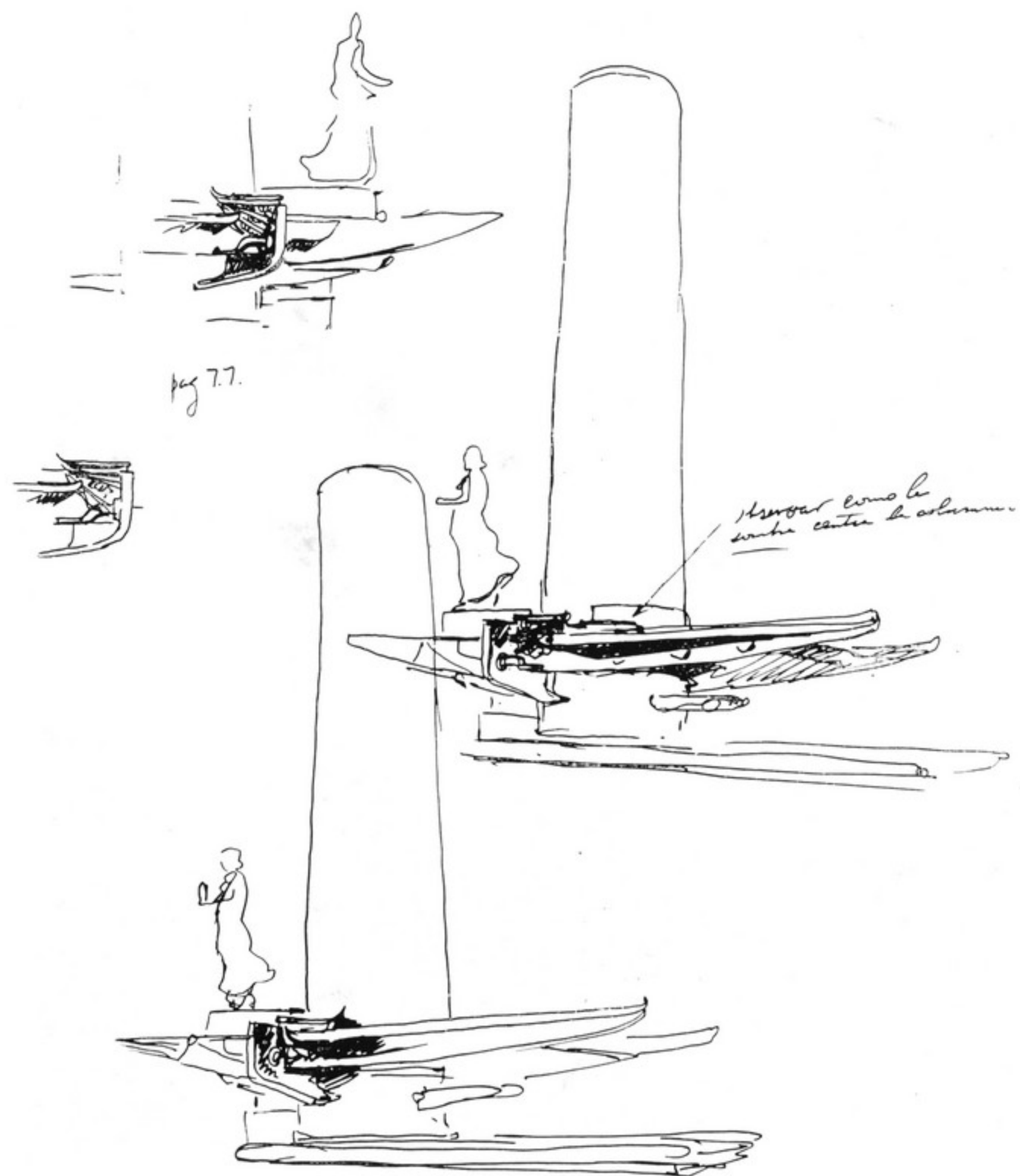


PLANTA BAJA



PLANTA ALTA







Del arquitecto Julio Vilamajó

### SOBRE EL PLANO REGULADOR DE MONTEVIDEO

Siendo el plan para la orientación futura de nuestra ciudad un asunto que interesa a todos los componentes de su población, siento la necesidad de comentar el plan regulador expuesto en estos días y cuyos autores son los arquitectos Cravotto, de los Campos, Tournier, Ricaldoni, Puente y el ingeniero Michelini.

Antes de entrar en el comentario del plan propuesto por los autores citados, quiero condensar lo que sugiere Montevideo desde su iniciación hasta el momento actual.

Montevideo tiene los caracteres de una planta silvestre nacida en tierra fértil a la cual desde hace poco se le comienza a aplicar correctivos para encauzar la maraña que la ha invadido. Y como toda planta dejada a la influencia de los elementos naturales está envuelta en malezas que le hacen perder la figura clara que tuviera en su origen. Desde su iniciación fue la semilla de un país y de una ciudad privilegiada que creció como la condensación de la forma y lineamiento general de todo el territorio.

Ese es el rasgo característico que le da personalidad a Montevideo como ciudad.

No hay más que dirigir una mirada al esquema constituido por las arterias principales que le dan estructura, para apreciar esa adaptación a la naturaleza del terreno sobre el cual se constituyó y la íntima conexión con el resto del país.

La planta de origen sobre la cual está construida la ciudad, es una trama llena de vida, llena de sugerencias que alientan a continuar la obra planteada naturalmente al desarrollarse el embrión sembrado en su península elegida por su fundador que por azar se encuentra en el eje del país.

Insisto en la forma armónica y bella de su trama; trama que es un trasunto del país y de la posición geográfica de la ciudad; ciudad de la costa nacida en una península de esa costa.

La red principal de vías tiene la forma lógica y adaptada a sus fines que tienen las obras creadas por la naturaleza o por la vida acumulada a través de los años, indestructible por obras sobrepuestas que no respondan al fin que ha creado la armadura principal.

Desde el embrión inicial se expanden las vías que llegan a los extremos del conjunto político actual.

Este fenómeno se debe a que la ciudad con sus construcciones invadió la red de caminos naturales que salían del embrión y que entraron a formar parte de la ciudad actual.

He hecho esta somera reseña de la significación de Montevideo como ciudad simiente de un país y condensación de todo el territorio por su forma, porque al encontrarme con el plan regulador propuesto la primer duda que acudió a mi mente, fue, si era juicioso cejar por tierra toda esa elaboración natural tan arraigada al lugar que le ha dado origen, para sentar las bases de otra ciudad construida alrededor de un núcleo, similar de las capitales de tierra adentro.

Para plantear la ciudad con núcleo central los autores se valen de una limitación del número de habitantes para los cuales la ciudad será construida y poder así encontrar el núcleo central y su posición con respecto a la costa dando esta manera de encarar el problema un carácter indeciso entre medieval y romano al cerrarlo entre murallas, por un lado la natural, el mar, y por otro el límite de la superficie necesaria para vivir el número de habitantes calculado.

Les era necesario establecer esos términos fijos para justificar la posición del núcleo central en una ciudad costera, tratando el tema como en las ciudades de interland en las cuales el desarrollo está formado por anillos sin tener en cuenta nuestra realidad en la cual el desarrollo se efectúa por sectores.

De la superposición de lo proyectado con la planta viviente es que nace la falta de claridad que se nota al apreciar las plantas de futuro propuestas.

Falta de claridad que no existe en la planta actual a pesar de los graves defectos de que ésta se encuentra llena.

Urbanizar en las condiciones actuales es exaltar la vida espontánea, empleando la disciplina para encauzar los distintos elementos de composición en forma tal que las actividades ciudadanas se desarrollen cómoda y agradablemente, cosa que todos deseamos.

Expongo estas generalidades sobre el problema en su realidad actual y sobre el plan propuesto, pues éste a mi manera de ver no plantea un futuro que sea continuación lógica del pasado.

No ha sido mi intención en esta breve exposición analizar la belleza innegable del conjunto propuesto, ni la justeza de los elementos individuales que constituyen el proyecto sino solamente, sobre qué bases según mi sentir debe plantearse el eje-idea que diera nacimiento a un plano regulador particularizado con nuestro estado de cosas.

Plan continuador, plan exaltador de la personalidad creada por el vivir, plan abierto siempre al porvenir.

Eso es lo que debe ser Montevideo tal cual lo han iniciado los pobladores de sus comienzos y que debemos nosotros mejorarlo para legarlo al futuro.

Julio Vilamajó.

Del arquitecto Julio Vilamajó

### SOBRE EL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

Contesto con mucho agrado al amable colega O. de los Campos, continuando la somera exposición de los hechos y sus posibilidades futuras de acuerdo con las normas establecidas que constituyen la fuerza histórica, si así puede llamarse, por ser ésta el impulso que debe llevar hacia adelante.

La adaptación al lugar, como dije, es lo que en primer término me indujo a creer que la solución urbanística sea buscada dentro de las normas de desarrollo ya planteadas muy próximas al orden natural, acrecentando esa personalidad sin desviarla hacia soluciones de otra índole que creo perjudiciales, sobre todo cuando las formas buscadas se oponen por sus directrices al incremento actual como se produce en el plan propuesto al iniciar un núcleo central de desarrollo circular incrustado en la masa de la ciudad e invirtiendo artificialmente el núcleo proyectado, la dirección del crecimiento en toda la zona que se encuentra entre ese centro futuro y la península.

Y digo artificialmente, porque el centro hay que crearlo en la ubicación buscada, si bien parecería beneficioso crear un centro máximo en una posición donde no hay nada o muy poco lo que traería aparejado un estado confuso en la orientación de la ciudad, quitándole el carácter afirmativo que hoy tienen los hechos (fig. 1).

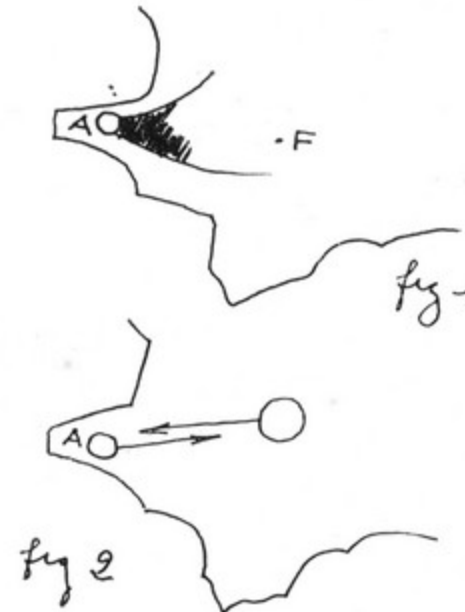
El cambio de dirección de los valores y de la importancia actual relativa que plantearía el núcleo central, inexistente por razones naturales, es para mí un hecho negativo en la marcha hacia adelante.

Hecho negativo, pues lleva en sí la inseguridad de posibilidades al encontrarse en lucha dos direcciones de acrecentamiento (fig. 2). Esta es para mí la razón histórica respetable y no la de los monumentos, pues ella representa el trabajo acumulado de los hombres representado por sus obras.

Es indudable que en particular existen valores accidentales que escapan a la dirección general, pero ello no impide que la dirección general exista y se encuentre planteada claramente.

Estos contrastes que traería aparejados el cambio de normas, es lo que me hace creer que la acción debe ser directiva, sin producir encuentros en el orden de crecimiento, ya que no es posible reconstruir la ciudad de un solo "élan"; éste es mi sentir, mayormente al notar esa tendencia al orden geométrico natural subsistente y afirmándose en detalles (Avenida Agraciada) a pesar de las normas cuadrículas que imperaron durante muchos años.

El caso de crear un centro en el interior de la masa construida que ya posee un signo, no es el caso común ya sucedido (Aguada, Cordón, Unión, Paso Molino) de varios núcleos que creciendo se unen por sus bordes, pues en este caso los núcleos



existen y partiendo de dos valores altos van a unirse en los mínimos, pero los centros tenían un valor que los hombres habían determinado por sus necesidades (fig. 3).

En el caso de crearse un centro en una línea de valores existente, que viene decreciendo (fig. 4), especialmente cuando ese centro va a ser el punto máximo, se produciría un encuentro que anularía la marcha anterior para imponer la nueva (fig. 5).

Aunque los hechos futuros se producirían de acuerdo con la forma más favorable (fig. 6), que es la de los valores que van subiendo de la posición actual a la futura, aún así el balance no es beneficioso pues existe un cambio de signo en el avance, produciendo un estancamiento de valores en lo actual para dar lugar a los grandes aumentos en la nueva situación.

Analizando el estado de cosas originado por la creación de un núcleo central, puede suceder que el crecimiento natural por su derecho a existir adquirido, subsista y entonces el núcleo propuesto tenga una vida poco intensa, como pasa en ciertas ciudades creadas por razones políticas y no adquiriera la importancia necesaria para tener el nombre de tal o que el núcleo se desarrolle y entonces vaya en contra de lo creado, cumpliéndose un fenómeno retardatorio al hacer indecisas las posibilidades y traer como consecuencia el retraimiento de los capitales necesarios para ejecutar las obras dando lugar a la especulación.

Es observando esas posibilidades que planteaba el plan continuador en estos términos generales:

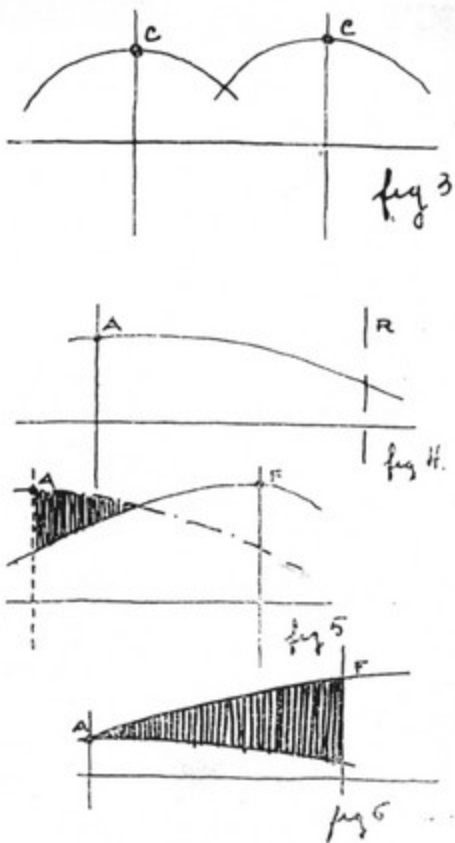
Geometría natural (legado del pasado) con cuya base se proyectará la ciudad veloz y diferenciada (ideal actual).

Legado del pasado —arraigo, contemplación de intereses, orden de crecimiento continuado, ciudad veloz y diferenciada—, obtenida en parte por medio de la "cirugía" (Le Corbusier), aproximación a lo práctico y bello.

No es mi intención oponer otro trabajo al presentado, que es muy serio, hecho con el mayor acopio de datos y con aspectos muy interesantes, cuya realización debe preocuparnos; sólo me ha movido al hacer estos comentarios un punto del eje-idea (núcleo central), que no está de acuerdo con la realidad existente y la posibilidad continuadora, creyendo por lo que he expuesto que se debe mantener el carácter de iniciación, aún hoy continuado, de ciudad peninsular proyectando el triángulo de su planta hacia el interior sin ir a una ciudad nuclear que haría contraste con su desarrollo natural y a la cual le faltaría ambiente en lo ya construido.

Comparto con el colega la necesidad de formular las bases de un plano regulador que oriente las reglamentaciones y las obras para que la acción sea unificada y que todo lo que se emprenda en la actualidad tienda a dar el mayor rendimiento a lo ya ejecutado poniendo en pleno la acción en los lugares en que la vida está iniciándose y aún no tiene una directiva clara que la oriente.

Arq. Julio Vilamajó.



TEORIA DE VILAMAJO

No en todos los reportajes el primero que pregunta es el cronista. Por ejemplo, en este caso, quien lo hace es el arquitecto D. Julio Vilamajó, con quien hablo en su gabinete profesional. El arquitecto me dice:

—¿Por dónde quiere usted que comencemos?

Yo le respondo:

—Para mayor claridad, preferiría empezar por el principio, si es que lo tiene este asunto del plan regulador de Montevideo.

—Sí, señor. El principio, en este asunto, es tan claro y evidente como el fin. Lo difícil y problemático es el medio. En esto es en lo que discrepamos casi todos los que nos hemos dedicado con algún tesón a encontrarle una estructura racional al desarrollo urbanístico de la ciudad.

—Pero usted tiene su tesis bien resuelta.

—La tengo, efectivamente. Y empezando por el principio, como usted quiere, le diré que al plantearnos el problema del plan regulador de Montevideo hay que enfrentarse con estos dos hechos fundamentales: en primer término, el de la individualidad de la ciudad, es decir, la suma plástica de los rasgos característicos que le dan personalidad y que en este caso son los rasgos de una ciudad que se ha venido formando sin plan preestablecido, sólo guiada en su crecimiento por los caminos que conducen a la campaña del país; en segundo lugar, tenemos el factor económico, o sea, el valor de la tierra. Estos hechos, que responden a realidades del pasado, nos presentan una base de la cual no podemos prescindir y sobre la cual, necesariamente, debemos operar, por ser a su vez la base de la organización económica y social hoy existente. Ello obliga al urbanista a plantear soluciones que estén de acuerdo con lo establecido, con algo cuyas causas se generan en la vida acumulada en el lugar elegido para su desarrollo orgánico. Dentro de este criterio, respetuoso del dibujo y de la fuerza expansiva, tenemos que buscar la continuación. Busearla y encontrarla.

VERTICAL CONTRA HORIZONTAL

—¿Qué es lo que usted propone?

—Poco a poco. Yo supongo que usted no pretenderá que un proyecto de reforma urbanística tan complejo y tan lleno de ramificaciones como éste pueda quedar explicado en una breve conversación de canto llano y terminología profana, al alcance de todos los bolsillos.

—Bueno. Limitémonos a un aspecto de la reforma. El que más salta a la vista: la ubicación y estructura del centro de la ciudad. ¿Es usted partidario de la teoría del desplazamiento horizontal? ¿Cree usted, como el arquitecto Cravotto, que la solución está en trasladar el centro a otra zona, distante de la península en que se ha venido formando desde la fundación de Montevideo?

—De ningún modo. Eso estaría en contradicción con el criterio tradicionalista que acabo de definirle, respetuoso del dibujo y de la fuerza expansiva. En todo caso, ya que se habla de desplazamiento, optamos por el desplazamiento vertical.

AFIRMACION DEL CARACTER

—¿Se orienta en ese sentido el plan regulador ideado por usted?

—Algo así. El momento es oportuno para emprenderlo, porque hay que tener presente que estamos en una hora de transformación arquitectónica; una hora en que el organismo hace crisis, pasando rápidamente de las construcciones de poca altura a las de grandes dimensiones. El cambio está en gestación y nos hallamos en la oportunidad de organizar un nuevo estado de cosas que proporcione a la población los espacios libres necesarios en las zonas en que mayor uso se hace del terreno disponible.

—Tomo nota. Es el caso de nuestro centro peninsular.

—En efecto. Realizadas dentro de estas normas, las obras afirmarían el carácter adquirido durante la vida anterior. Otros dicen que eso es inconveniente. Yo creo que no, y me inducen a mantener esa creencia varias razones elementales de orden eminentemente práctico. Desde luego, la conservación del centro de la ciudad en la península en que se ha formado resulta muy conveniente desde los puntos de vista higiénico, estético y económico. Estas ventajas deben hacernos pensar, no en desplazar, sino en intensificar el uso de una posición realmente privilegiada, sobre todo teniendo en cuenta que al proceder así se aumenta la confianza de los que usufructúan la zona, que son naturalmente los que han de edificar las nuevas construcciones reemplazando de las viejas, y se facilita la solución al asegurarse la continuidad de los hechos producidos.

¿COMO SE MUEVE LA GENTE?

—Pero queda un problema muy serio.

—Sí. Preveo que usted se refiere al desarrollo del tráfico. ¿Cómo se mueve la gente? La posibilidad de conseguir espacios horizontales para ese centro que ya se ahoga por falta de lugares libres en los que se desarrolla el movimiento racionalmente, constituye un problema de los más arduos, precisamente por ser los terrenos más caros aquellos que mayor necesidad de obras tienen; pero esto, que es un serio incon-



veniente, nos da a la vez la clave del asunto, ya que siendo mucho el uso de las obras, ofrecerían rendimiento seguro e inmediato. Al mismo tiempo, en cuanto atañe concretamente a los espacios libres, ello crea posibilidades de ejecución muy aceptables. Por causas preservativas de salud pública, la altura de los edificios es función del ancho de las calles a cuyos bordes se construyen. Dada la reglamentación vigente, que limita la altura de los edificios, resulta que aumentando el ancho de las calles es posible aumentar aquella altura. Me parece que esta situación debe ser aprovechada por el Municipio para guiar las futuras construcciones y obtener ese espacio horizontal que facilitaría el desarrollo del tráfico a un precio moderado con relación al valor del lugar de operaciones.

—A este respecto, ¿qué propone usted?

—Yo propongo una fórmula inicial que desde luego modifica la reglamentación vigente, reemplazándola por otra que al mismo tiempo favorece los intereses colectivos y los individuales. La mejora de los colectivos surge automáticamente al hacerse más amplios los espacios para el tráfico y para las comunicaciones. Las ventajas individuales aparecen representadas por lo siguiente: primero, siendo mayor el cubo de las construcciones, ofrece a los propietarios mayor renta al aumentarse la cantidad de locales arrendables; segundo, al facilitarse el tránsito callejero, eree la masa de público afluyente a la zona reformada, lo que acrecienta el uso de la tierra y el valor de los arrendamientos; tercero, se evita la depreciación lógicamente ocasionada por la disminución en la demanda de locales que hoy se vuelven indeseables por el congestionamiento del tráfico.

#### EL PROPIETARIO Y EL INDICE

—A pesar de esas ventajas, ¿cuenta usted con la aquiescencia de los propietarios?

—Le diré. Yo no me forjo muchas ilusiones, porque comprendo que los propietarios, en general, son reacios a las transformaciones fundamentales, debido principalmente a la vieja concepción de la propiedad de la tierra y de su valor. Hasta hace pocos años, el valor de la tierra sólo afinaba en su superficie, a causa de los métodos constructivos. Pero los métodos constructivos han cambiado en forma radical. Con toda facilidad se llega a grandes alturas, y de la posibilidad de aprovechar el espacio horizontal se ha pasado a que el espacio vertical es el que fija los índices de aprovechamiento. Hay que esperar que esta forma de encarar la utilización del terreno se haga asequible a buen número de propietarios y que al fin encontremos viable la primera etapa de las actividades que regularán el desarrollo urbanístico de Montevideo.

—En conclusión, es usted optimista.

—¿Y por qué no? Después de todo, en principio, y de acuerdo con lo antedicho, la reforma bien se puede definir como una permuta de ventajas; por una parte, las colectivas; por otra parte, las individuales. Yo ereo ejecutable el plan propuesto y digo que es necesario hacer propaganda para su estudio y para llegar al buen empleo de los capitales en las futuras construcciones. Desde luego, por razones jurídicas y económicas, hay que contar con el Municipio. El Municipio puede acelerar la realización del plan, requiriendo la colaboración de instituciones bancarias del Estado que orienten y apoyen la reforma. Montevideo es una ciudad que tiene que reformarse porque cuenta con posibilidades nada comunes de convertirse en urbe cómoda, feliz y confortable. La solución se ve clara. Es una solución que puede tener por tema: afirmación del valor de la propiedad, basada en la afirmación del carácter de la ciudad. En otras partes, esto puede significar un postulado de sentido no más que teórico por las dificultades que los hechos consumados podrían oponer a su realización; pero en Montevideo, esos hechos, dada la configuración geográfica que los ha determinado, las circunstancias son tan favorables que nos hallamos en presencia del huevo de Colón.

#### LA VOCACION DE MINEROS

—Una última objeción: el problema de las comunicaciones.

—Naturalmente que está previsto.

—¿Y resuelto?

—Creo que sí. En general este estudio trae consigo el inmediato establecimiento de grandes líneas longitudinales, rápidas y expeditivas, que eliminen la red actual, tan deplorable por su morosidad como absurda por sus vueltas y revueltas. Pero no hay que meterse en honduras. Bastaría con adoptar un sistema de perfiles diferenciales que diesen a cada clase de vehículos su calzada propia, eludiendo desde luego la introducción de líneas subterráneas que son siempre un mal necesario.

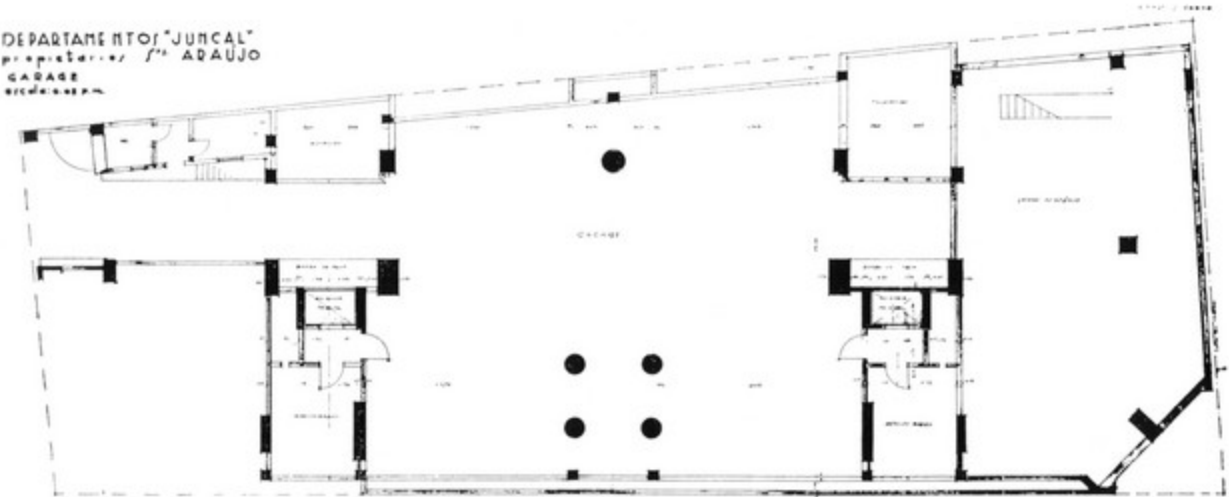
—¿Usted no cree que los habitantes de Montevideo tengamos todavía desarrollada la vocación de mineros?

—Al menos me parece que, por ahora, gracias a Dios, no tenemos necesidad de desarrollarla. Habrá excepciones, naturalmente confirmadas por la regla y también por los registros policiales. Pero éste es un extremo que desde el punto de vista técnico tiene muy poco que ver con el plan regulador de la ciudad. No sé si pasa lo mismo desde el punto de vista periodístico.

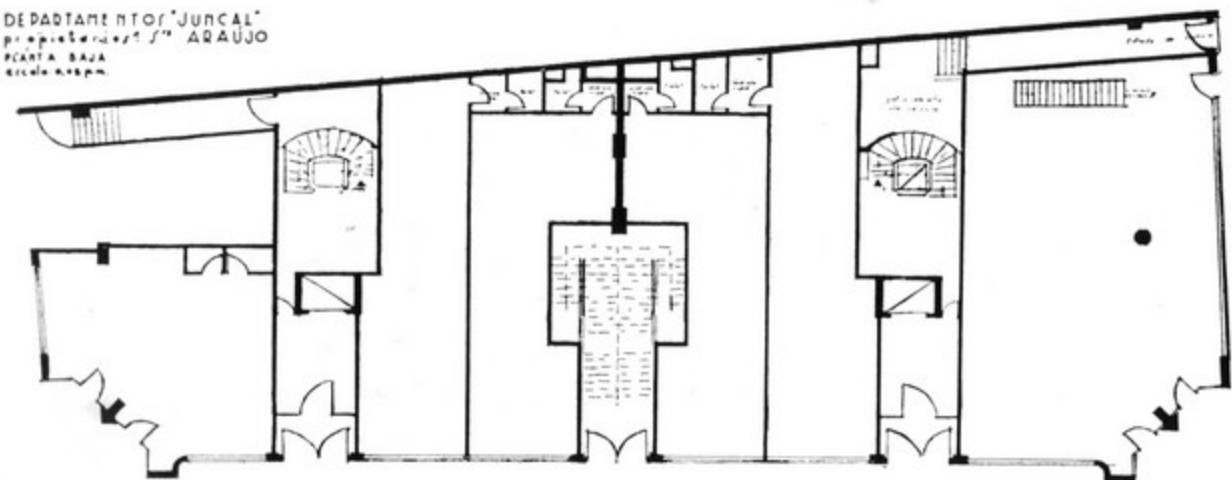
—Desde el punto de vista periodístico, las cosas son muy elásticas. Sin embargo, señor Vilamajó, siempre ha sido lo sensato no abusar. Muchas gracias.

Con todo, después de esto, el arquitecto Vilamajó aún tuvo la suprema gentileza de ilustrarnos sus explicaciones trazando rápidamente los croquis que acompañan esta nota.

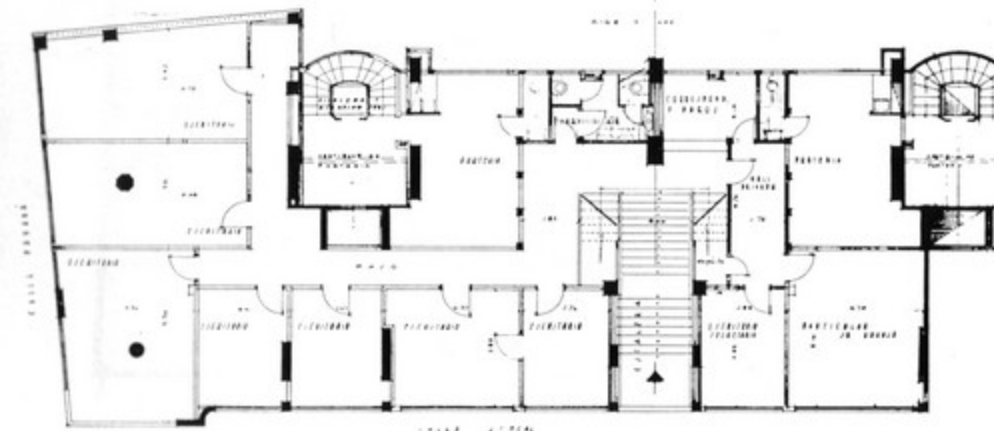
DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
proprietarios: Sr. ARAUJO  
GARAGE  
SINDECATO



DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
proprietarios: Sr. ARAUJO  
PLANTA BAJA  
SINDECATO



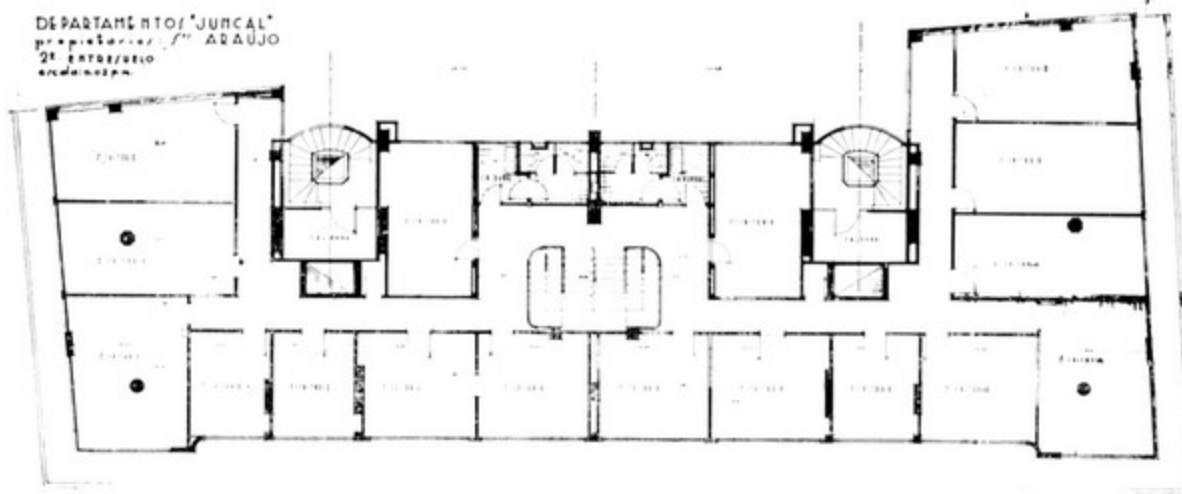
DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
proprietarios: Sr. ARAUJO  
PRIMER ENTRESUELO  
SINDECATO



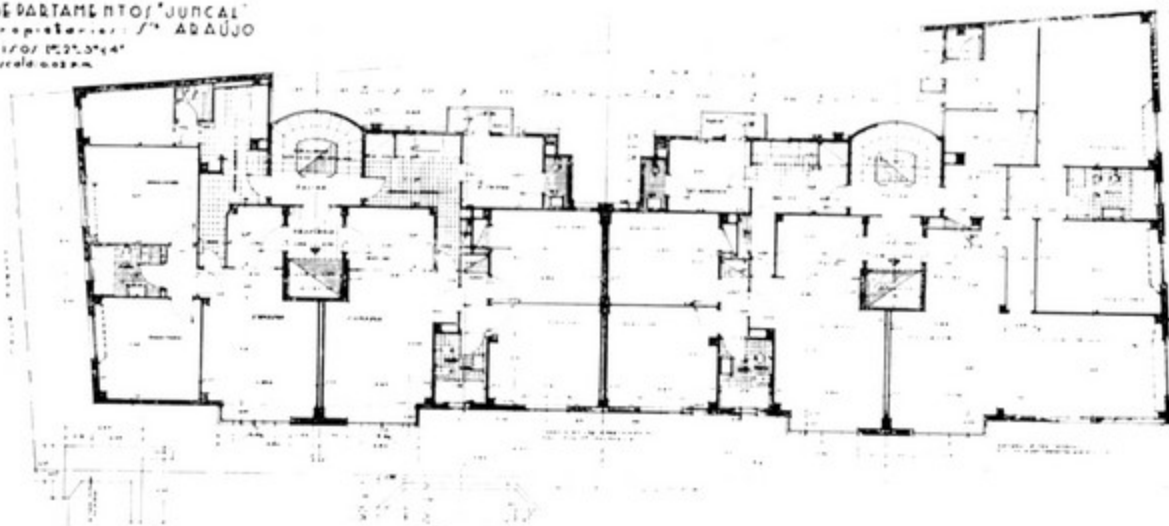
VIVIENDA DE APARTAMENTOS, COMERCIOS  
Y OFICINAS ALVARO y E. ARAUJO

113-114-115

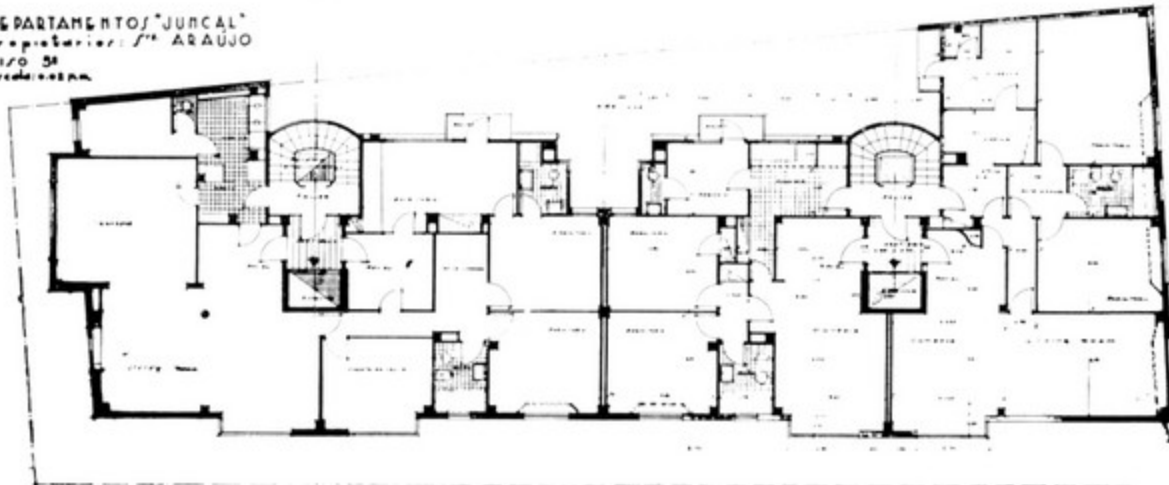
DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
propietarios S<sup>ra</sup> ARAUJO  
2<sup>o</sup> ENTRESUELO  
escaleras



DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
propietarios S<sup>ra</sup> ARAUJO  
PIZO 3<sup>o</sup>  
escaleras



DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
propietarios S<sup>ra</sup> ARAUJO  
PIZO 4<sup>o</sup>  
escaleras



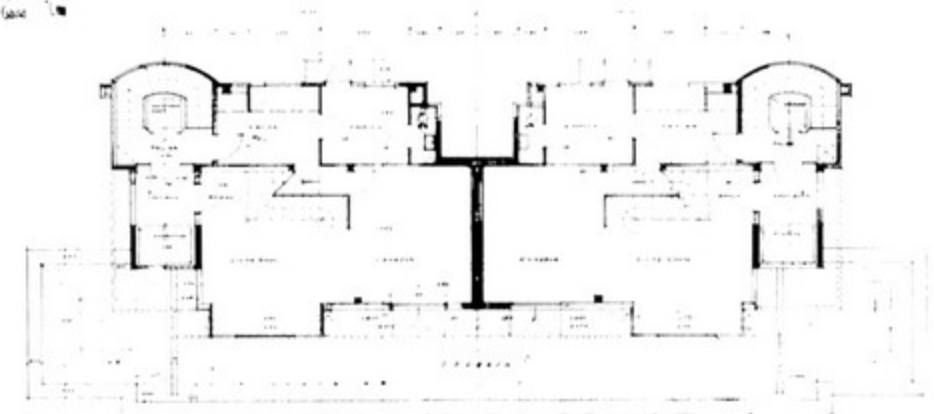
116-117-118

VIVIENDA DE APARTAMENTOS, COMERCIOS  
Y OFICINAS ALVARO y E. ARAUJO

DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
propietarios S<sup>ra</sup> ARAUJO  
PIZO 5<sup>o</sup>  
escaleras



DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
propietarios S<sup>ra</sup> ARAUJO  
PIZO 6<sup>o</sup>  
escaleras



DEPARTAMENTOS "JUNCAL"  
propietarios S<sup>ra</sup> ARAUJO  
PIZO 7<sup>o</sup>  
escaleras





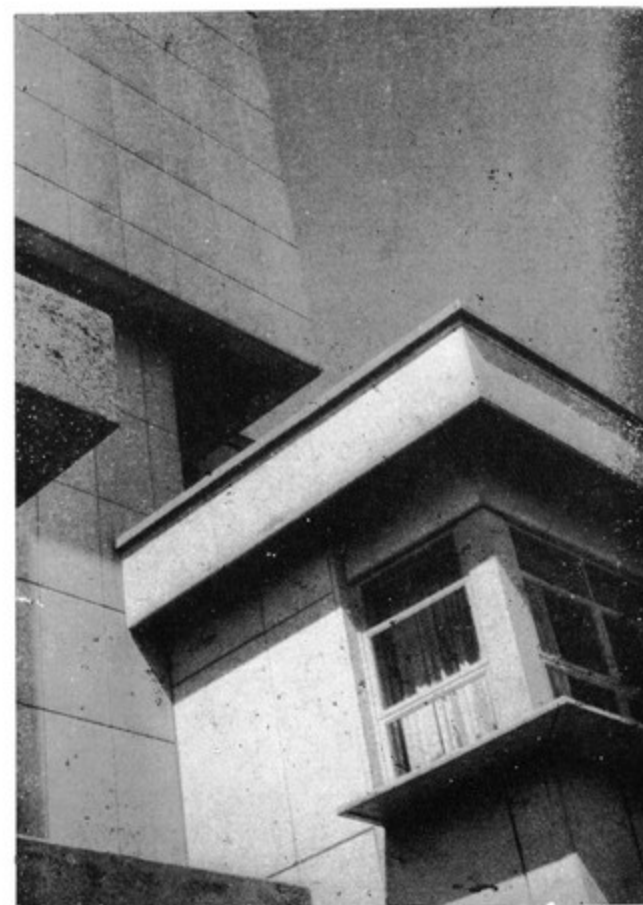
**VIVIENDA DE APARTAMIENTOS, COMERCIOS  
Y OFICINAS ALVARO y E. ARAUJO**

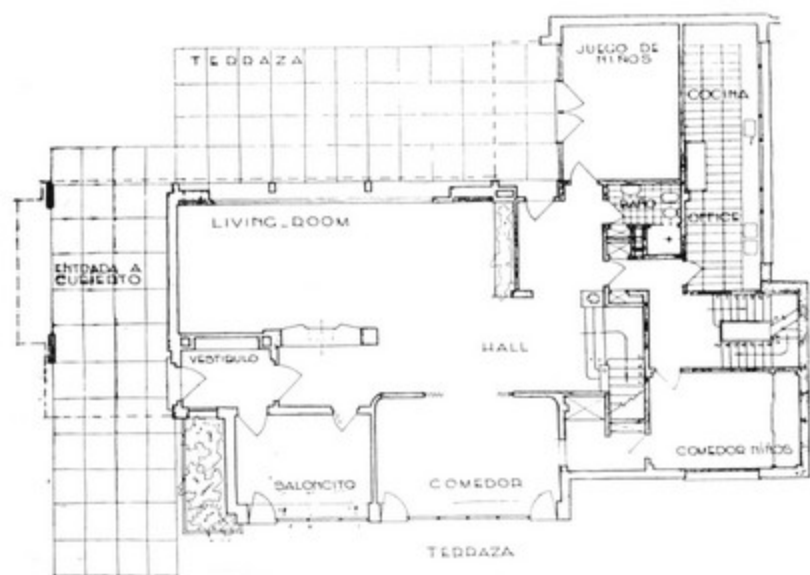
**119**



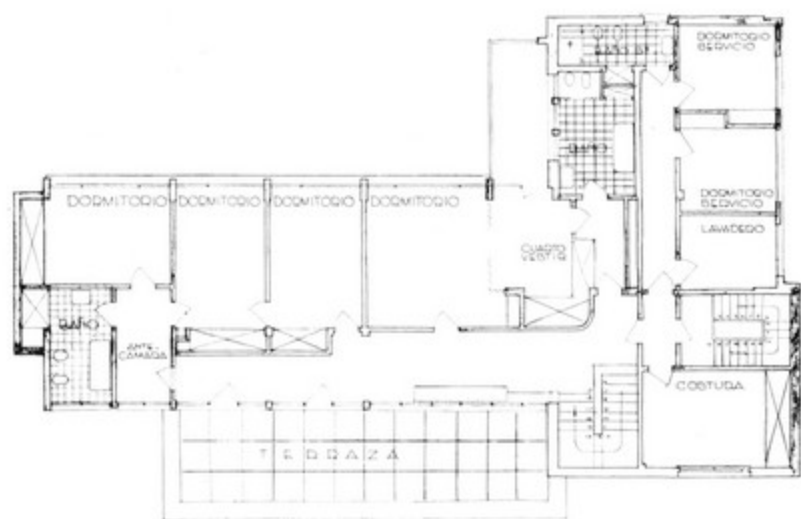
**120-121**

**VIVIENDA DE APARTAMIENTOS, COMERCIOS  
Y OFICINAS ALVARO y E. ARAUJO**

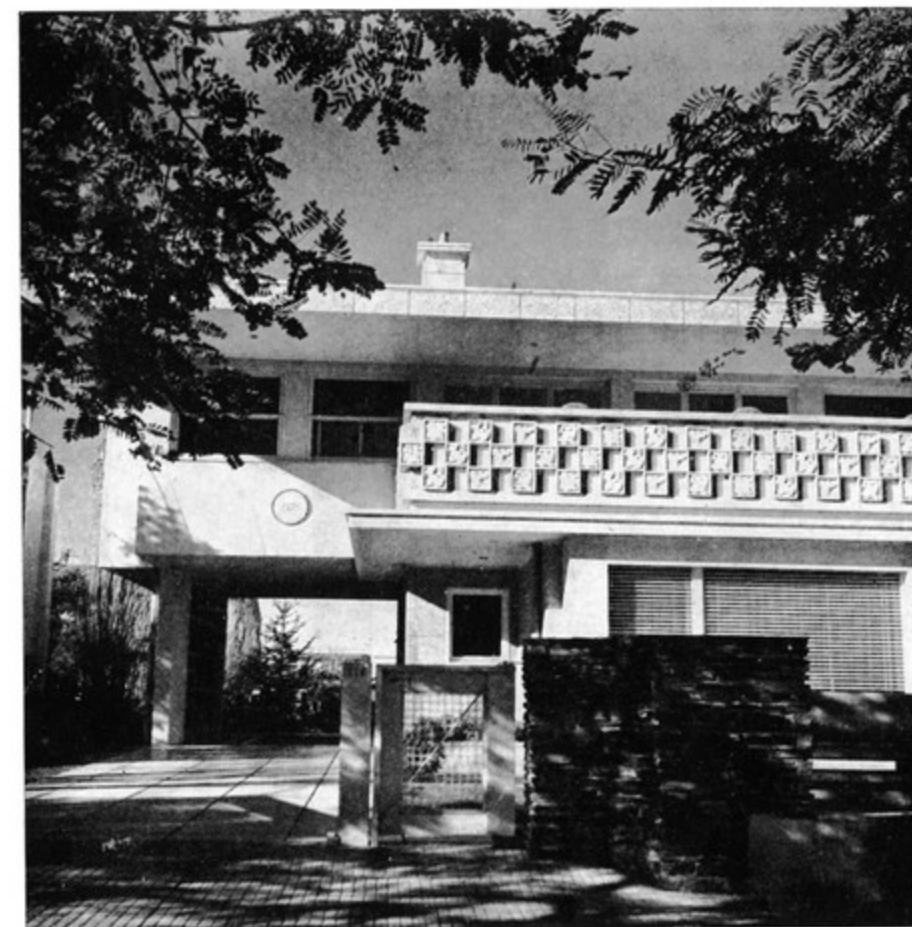




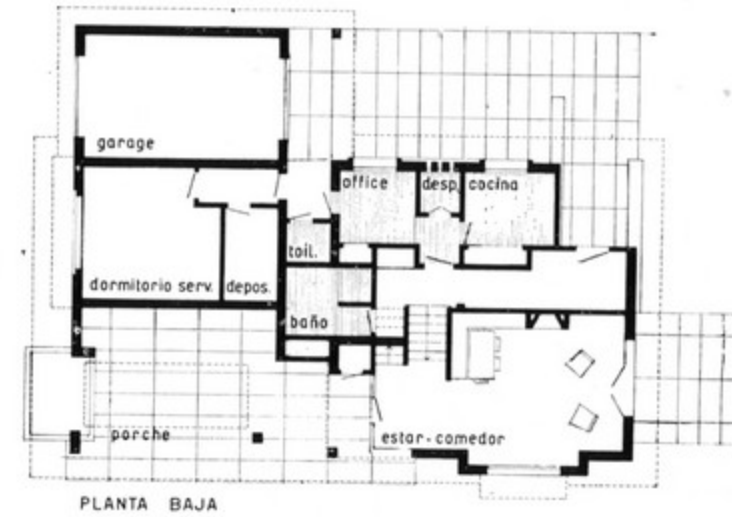
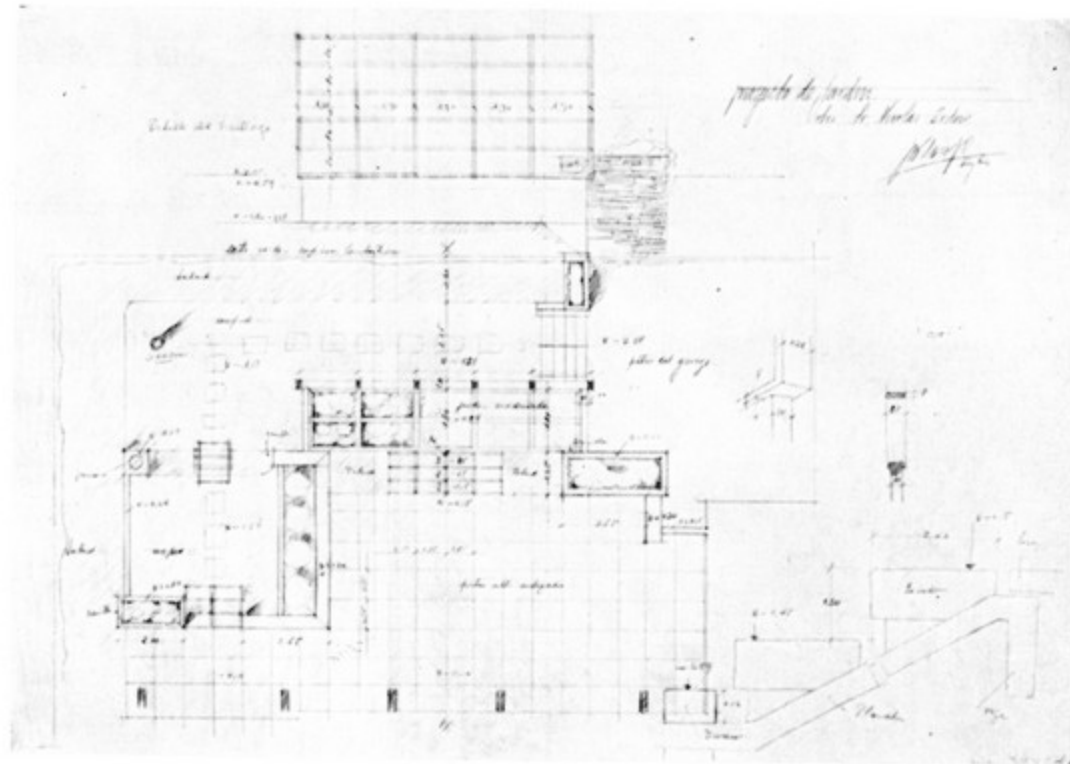
PLANTA BAJA



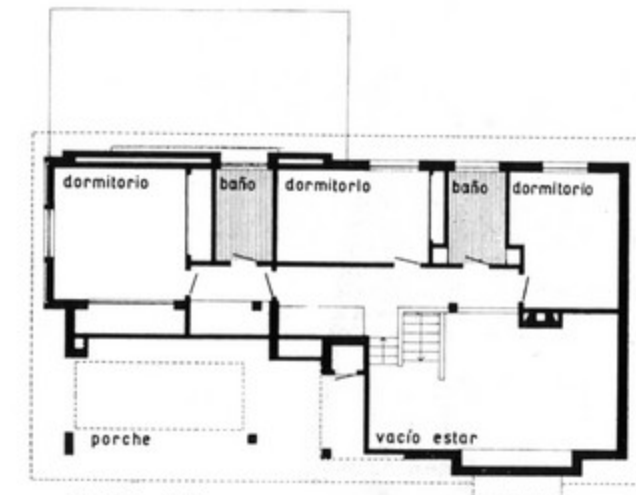
PLANTA ALTA



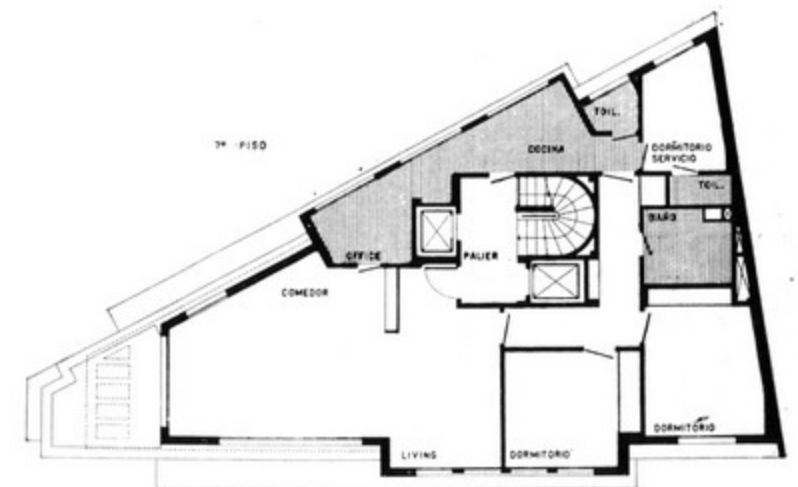
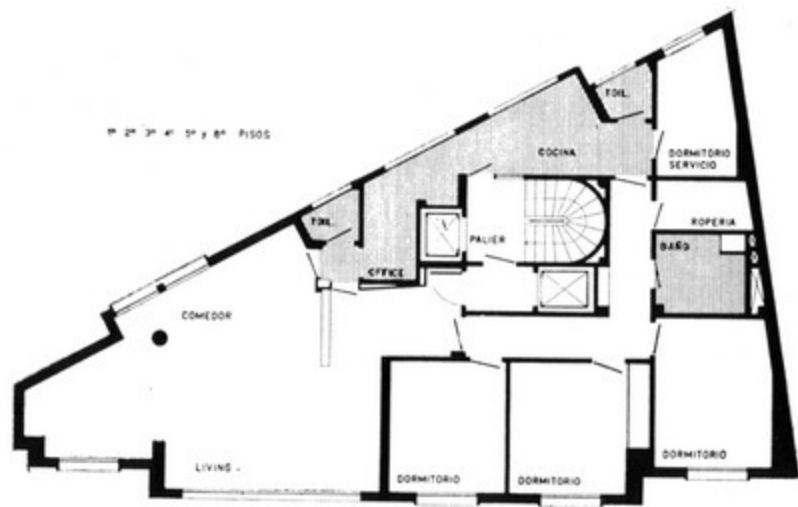
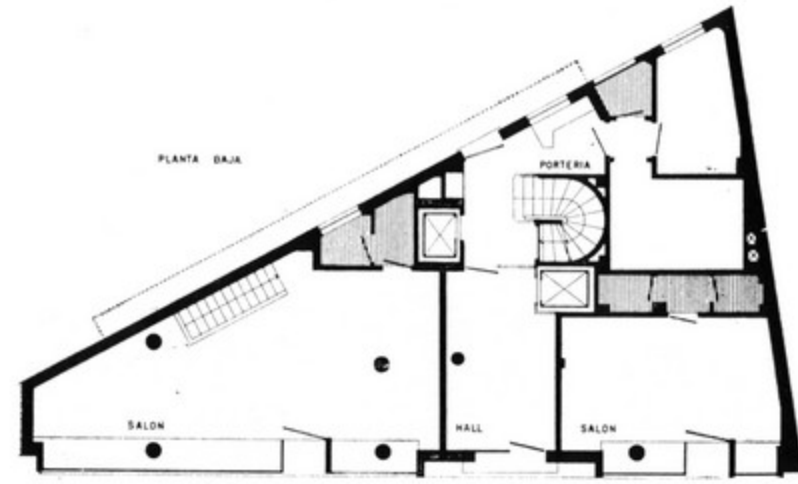




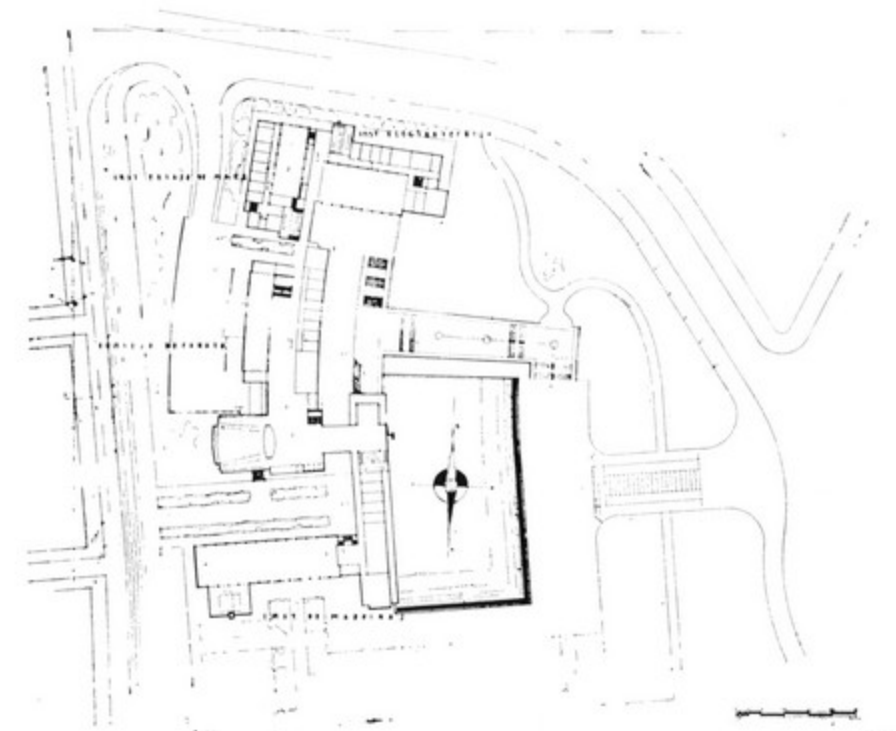
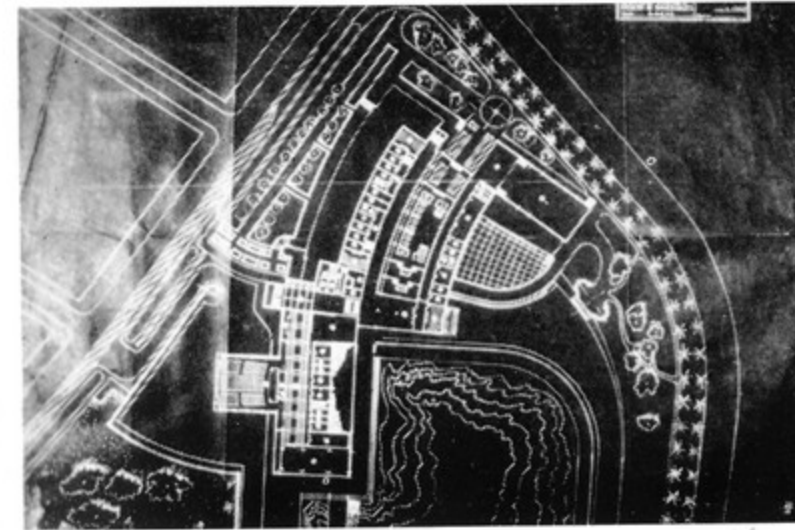
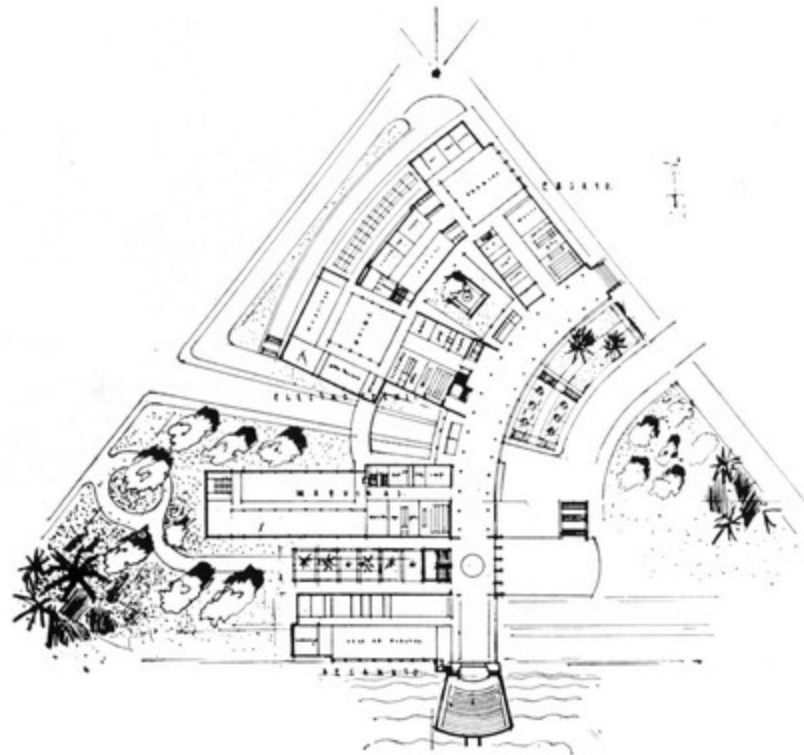
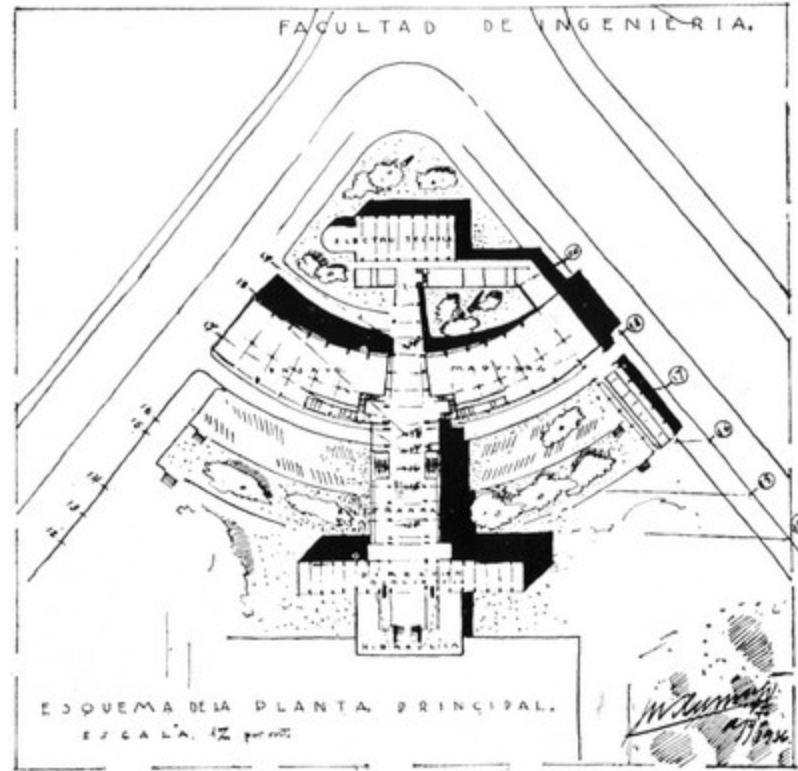
PLANTA BAJA

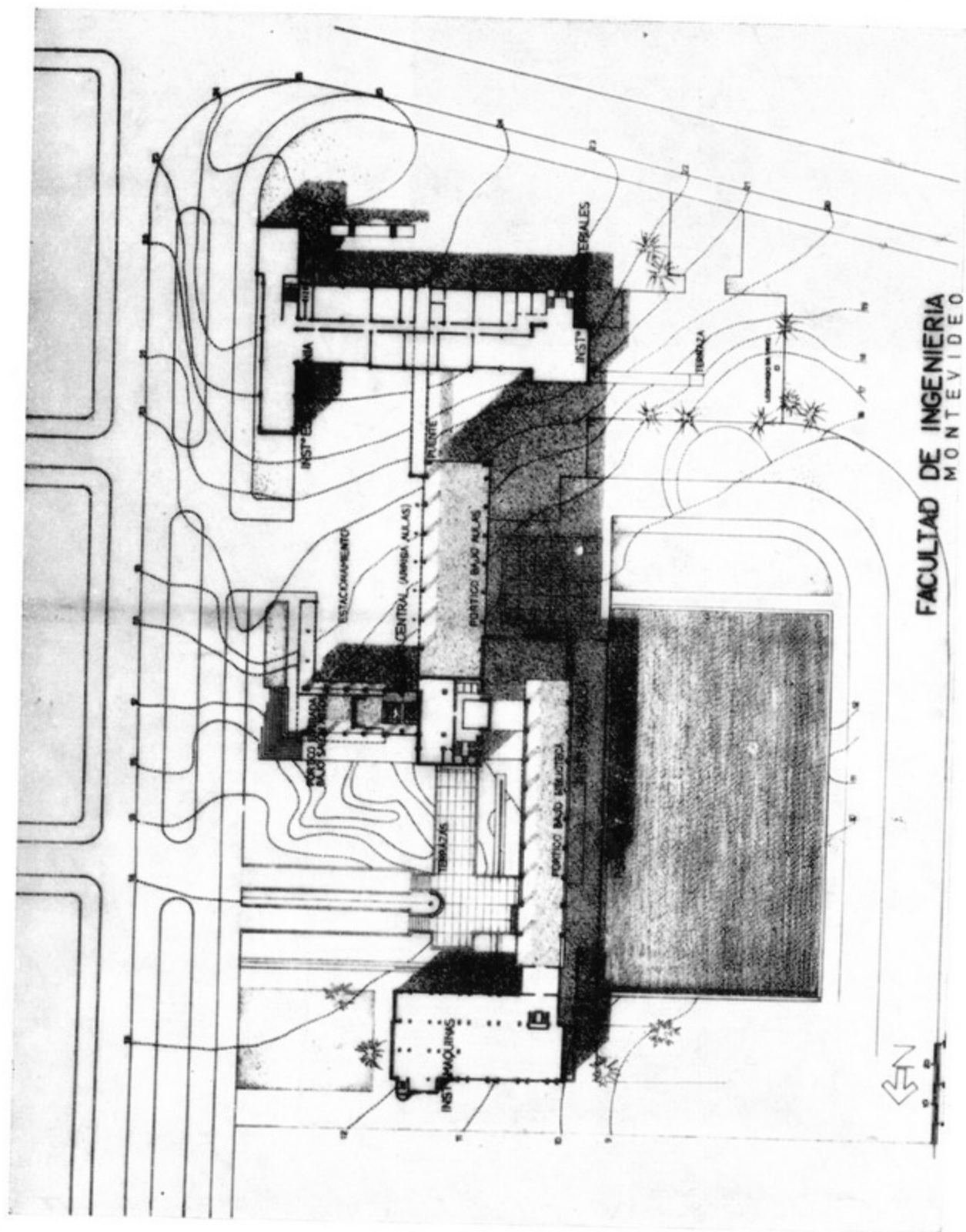


PLANTA ALTA



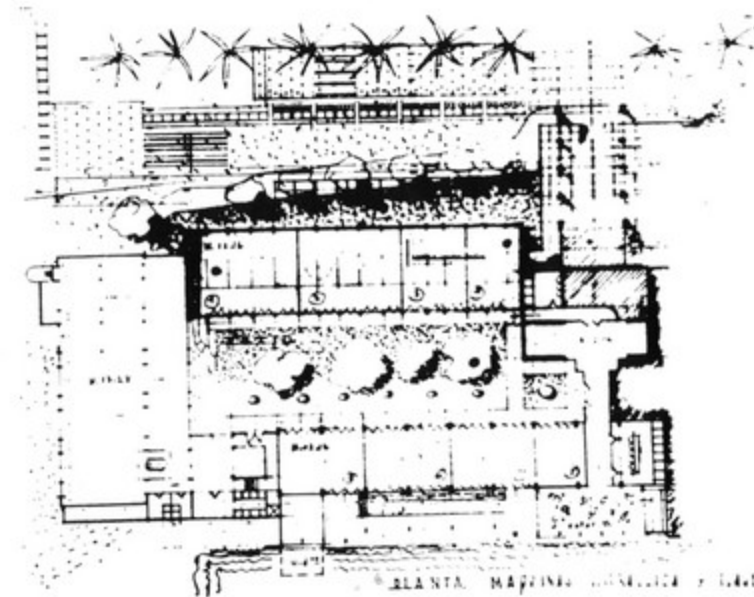






PREVIAMENTE A LA RESOLUCION DEFINITIVA DE ESTA SOLUCION SE HAN DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE...

INSTITUTO DE INGENIERIA



**SOLUCION F.**

- Nuevos conceptos de organización imponen un restudio en la distribución del edificio de la Facultad.
- La solución adjunta no es sólo una interpretación circunstancial sino que quiere dirigirse hacia necesidades permanentes.
- La estructuración que presenta está basado en una distinción entre dos especies del estudio y la enseñanza: una en que sólo interviene el intelecto (clases) y otra en que además intervienen observaciones experimentales (laboratorios).
- Estas consideraciones generales son las que se han tomado como base para el anteproyecto cuyo estudio particular se argumenta a continuación.

**ARGUMENTOS**

1. Se crea un grupo de clases en un ambiente ideal.
2. Al no instalarse el Instituto de Hidráulica sobre el estanque, éste pierde su objeto, con esta solución se le adjudica un nuevo valor muy interesante.
3. La cantina y sala de estudiantes en la misma planta de clases.
4. Se consigue una conexión de Hidráulica con el estanque.
5. Se destinan cuatro pisos del cuerpo central a laboratorios, de los cuales quedan dos pisos libres donde podrán instalarse: El Instituto de Tecnología, Laboratorios experimentales, clases de Ingeniería Industrial, etc., etc.
6. Desde el punto de vista práctico y funcional la eliminación (efectuada) de un piso no desarticula la organización general.
7. La superficie útil destinada a clases es mayor que las que tienen en el cuerpo central (1450 contra 1200).
8. La superficie de Laboratorios a adjudicarse es de m<sup>2</sup> 1740.

**PLAN ECONOMICO**

1. Quedan en pie las disminuciones efectuadas.
2. Los pisos destinados a Física y Química quedarán como grandes salones sin tabiques internos de división (1).
3. Se hará otro repaso para una mayor disminución de obras internas. El total alcanzado en una primera revisión \$ 70.000.

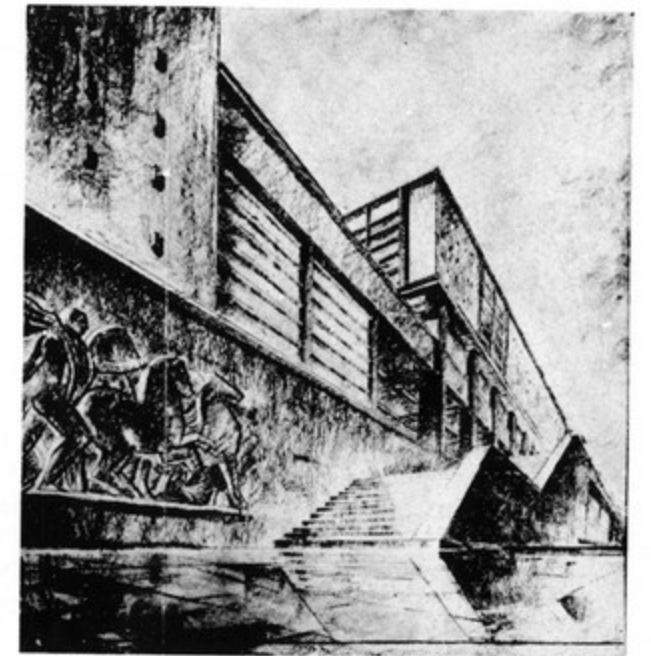
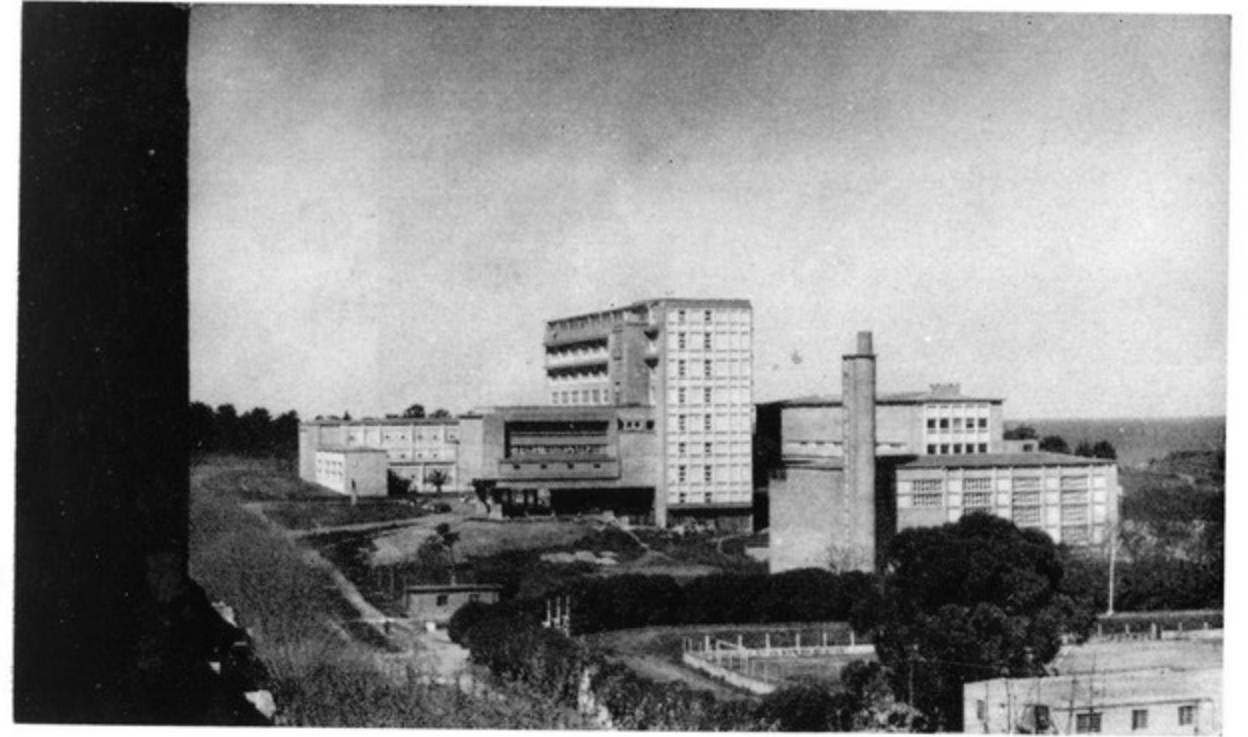
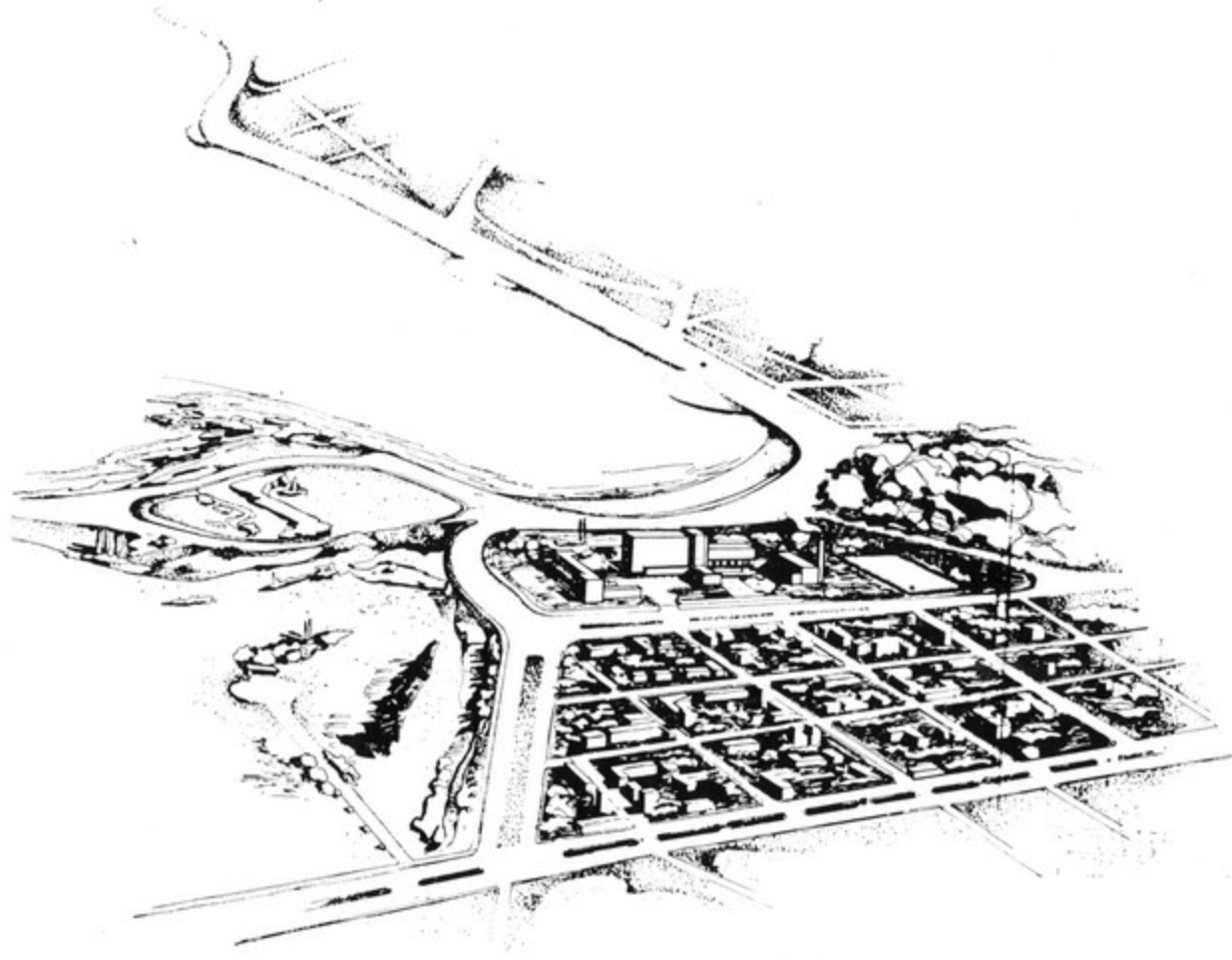
**PROBABILIDADES FINANCIERAS**

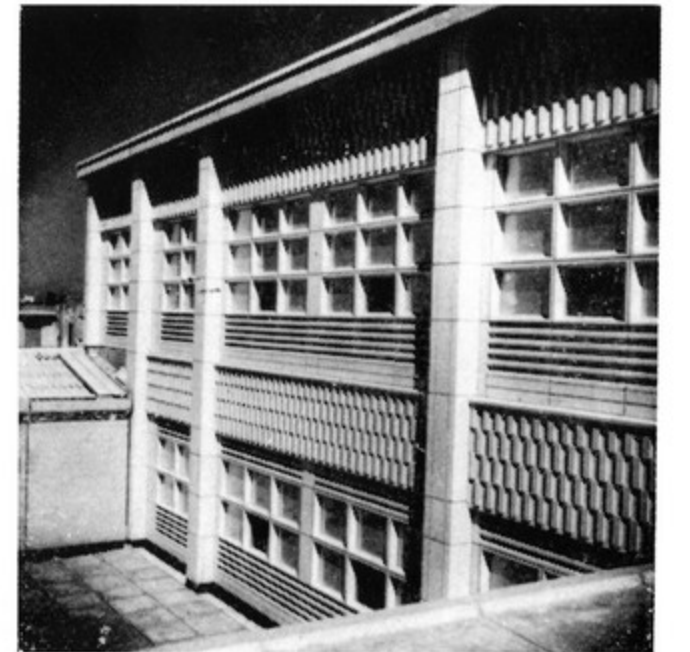
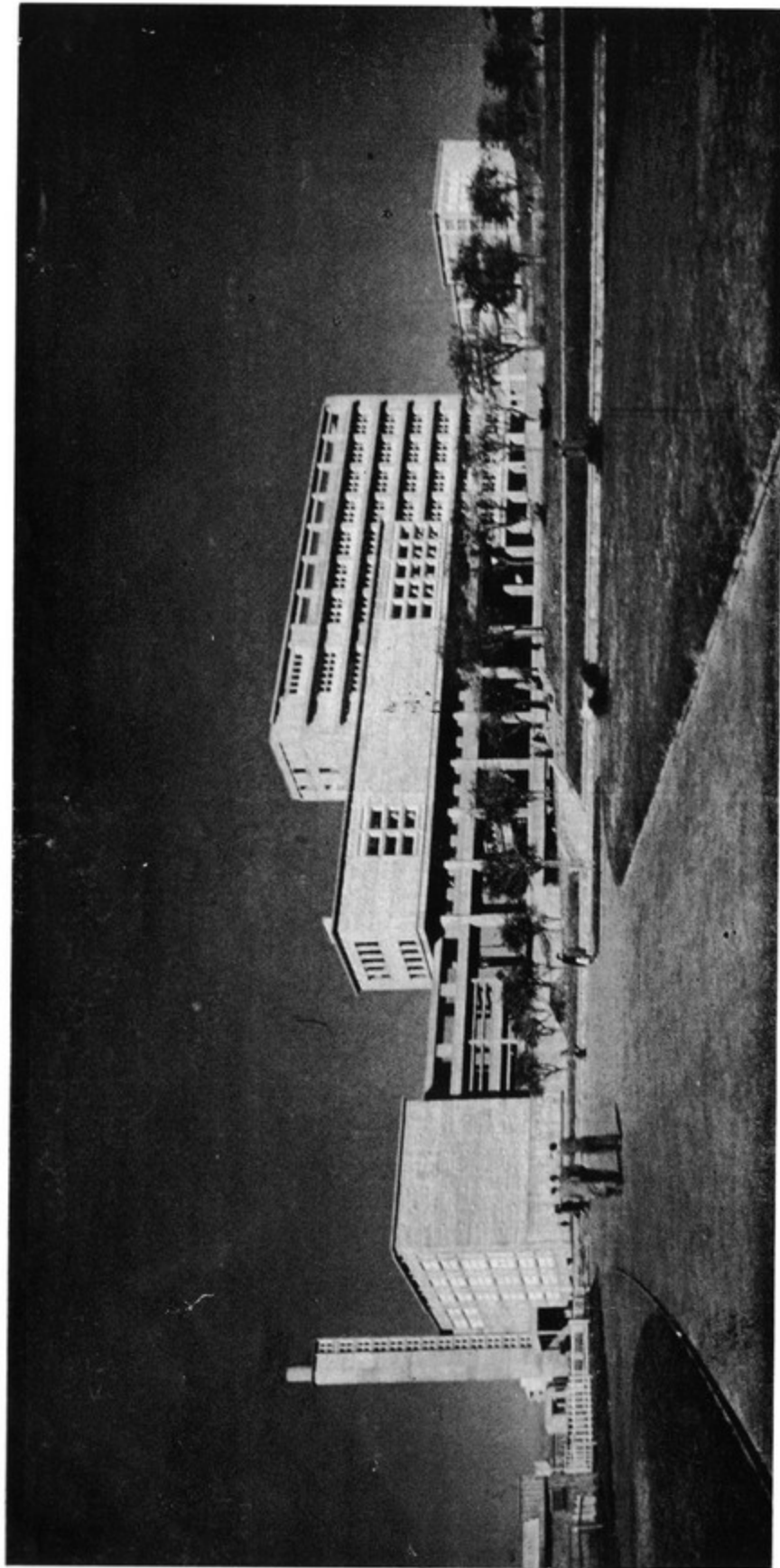
- Esta solución se estimaría en \$ 135.000 de costo a cubrirse con \$ 75.000 de supresiones en el contrato actual y \$ 60.000 de los fondos acordados.

J.V. 1945.

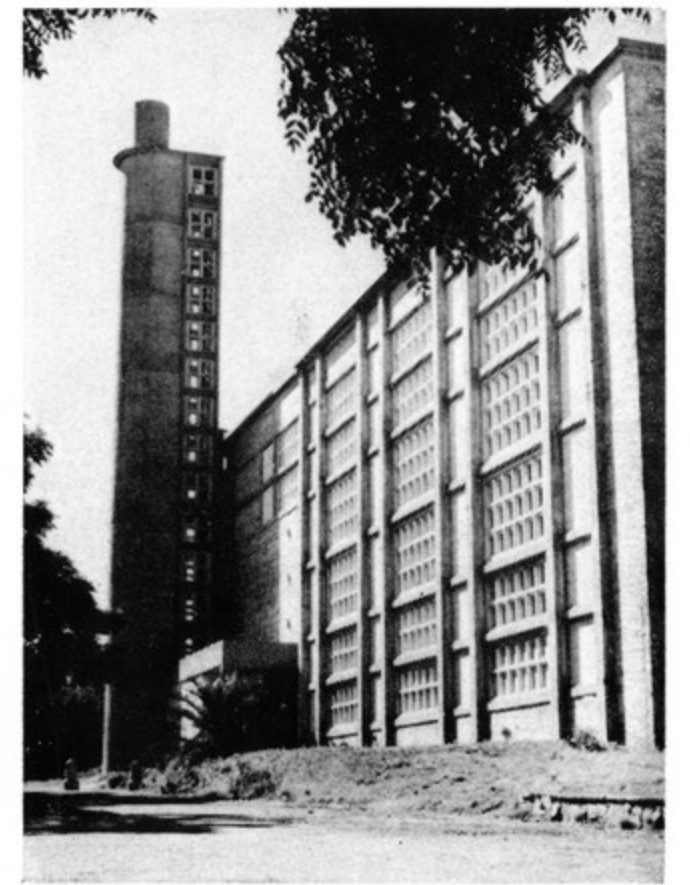
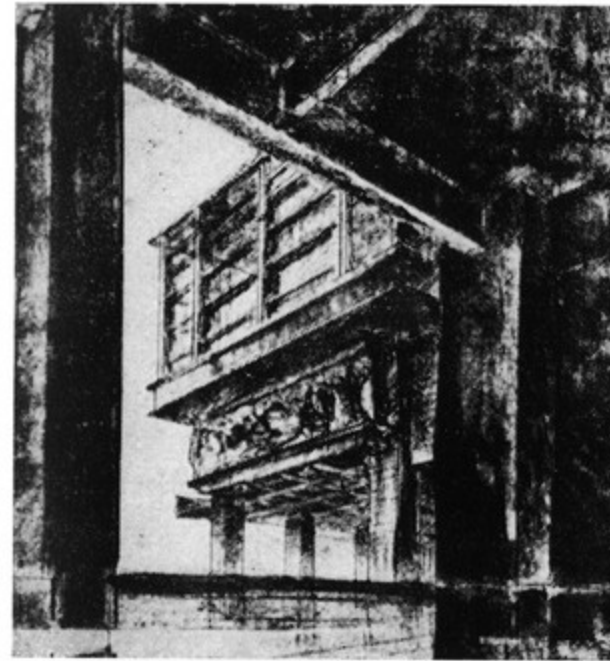
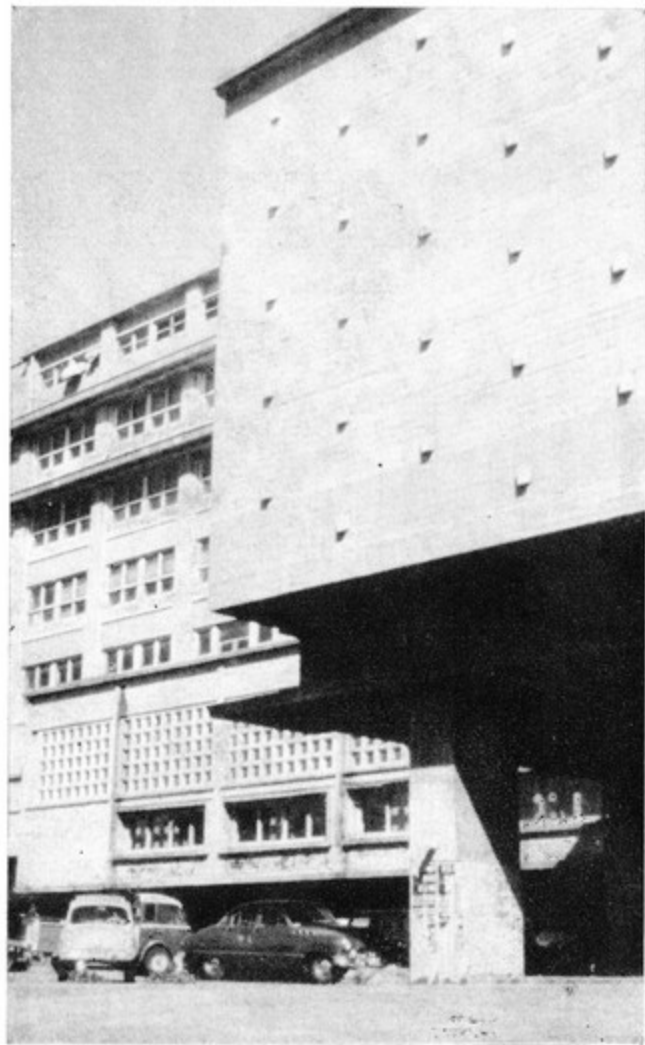
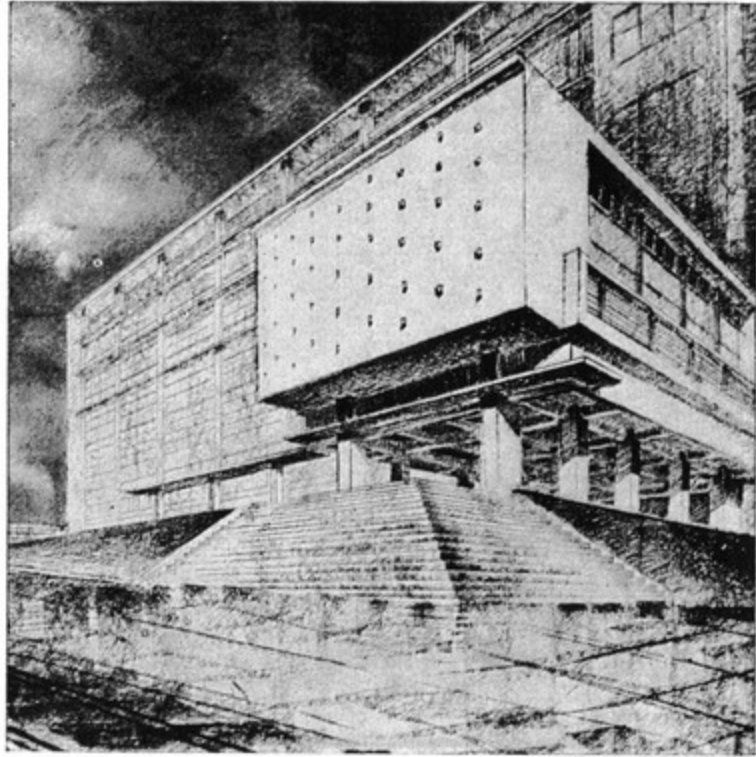
(1) Las divisiones internas serán objeto de un estudio para obtener un sistema standard para estas clases de obras.

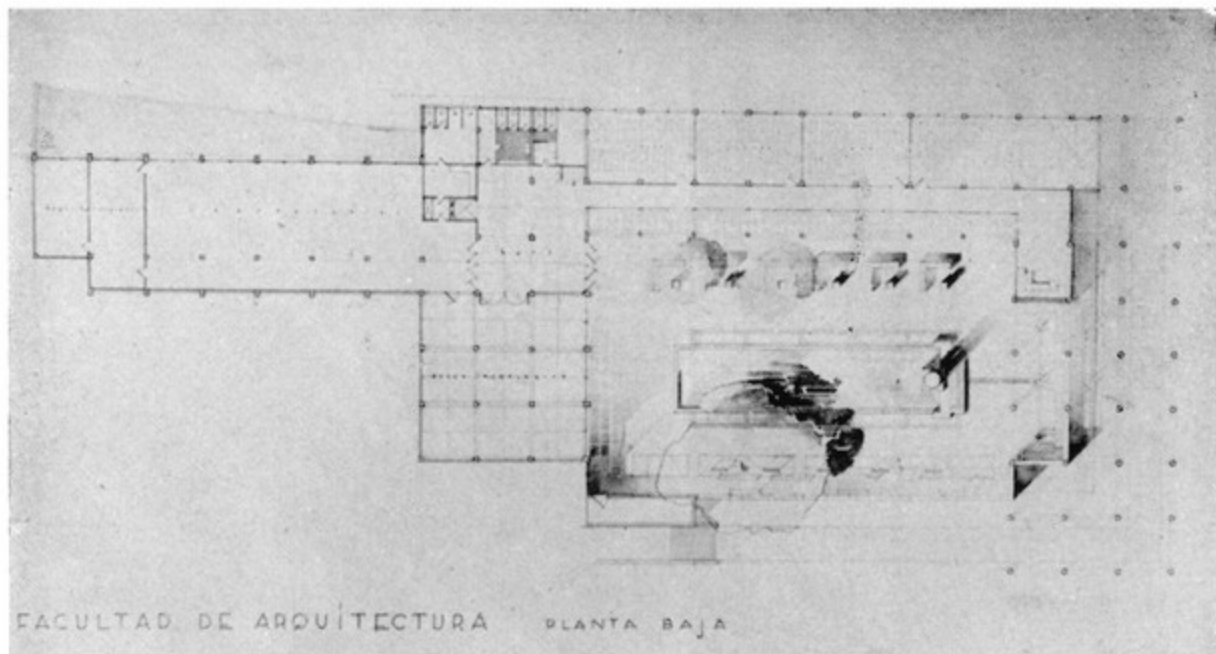




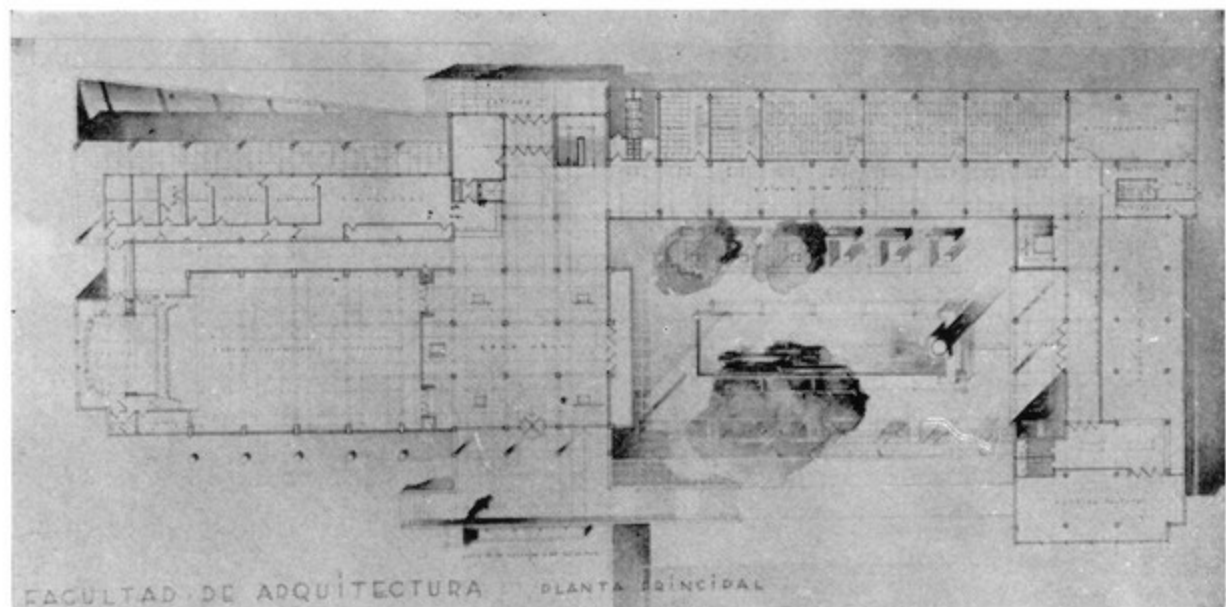




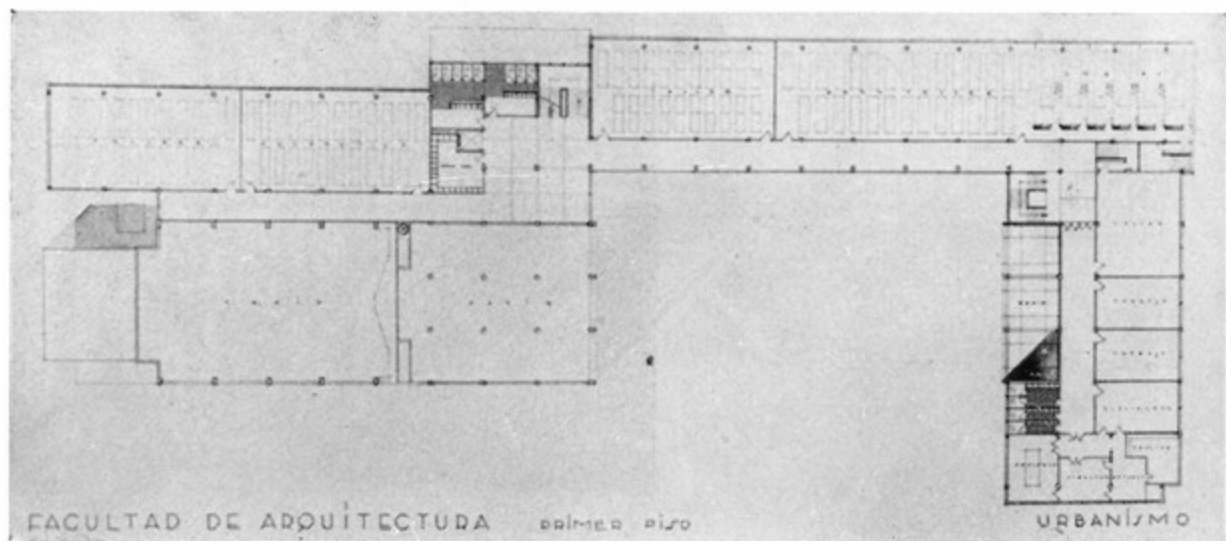




FACULTAD DE ARQUITECTURA PLANTA BAJA

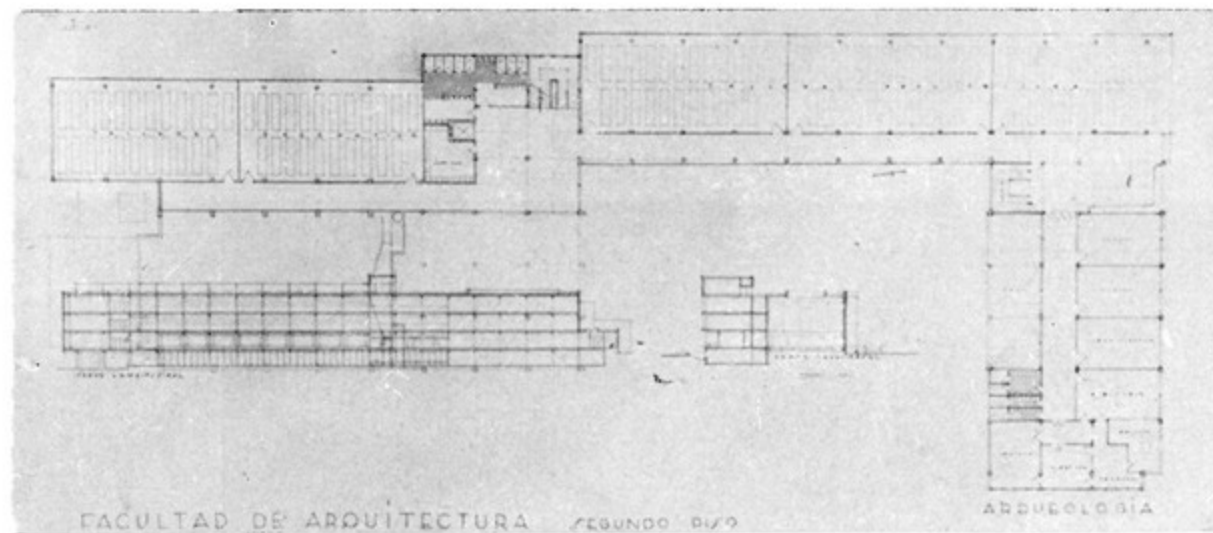


FACULTAD DE ARQUITECTURA PLANTA PRINCIPAL



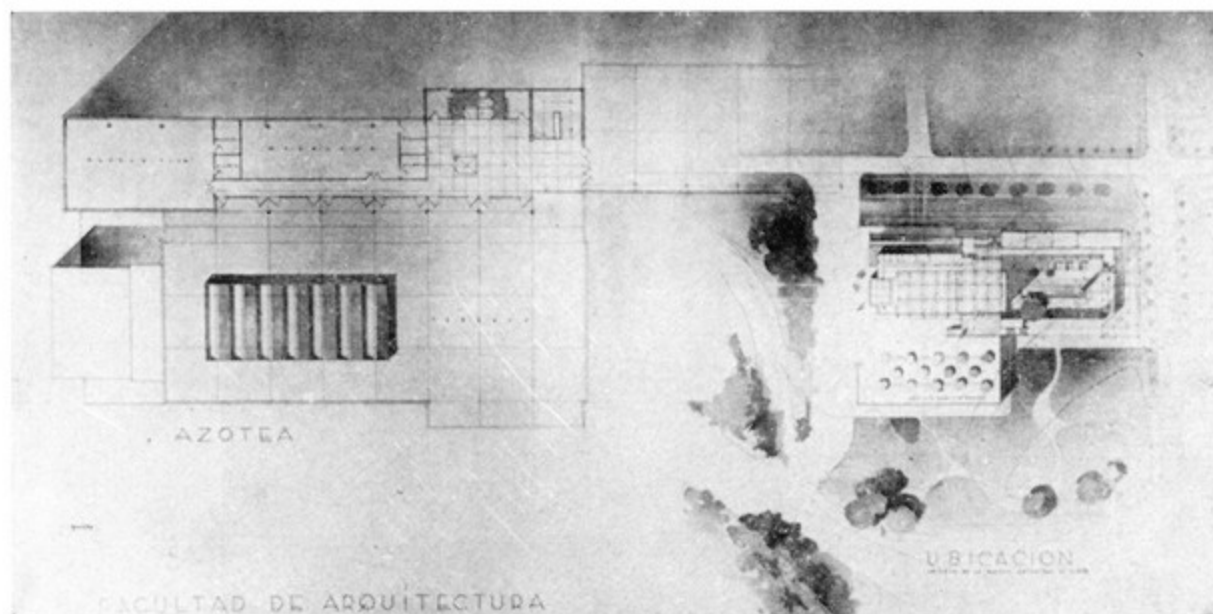
FACULTAD DE ARQUITECTURA PRIMER PISO

URBANISMO



FACULTAD DE ARQUITECTURA SEGUNDO PISO

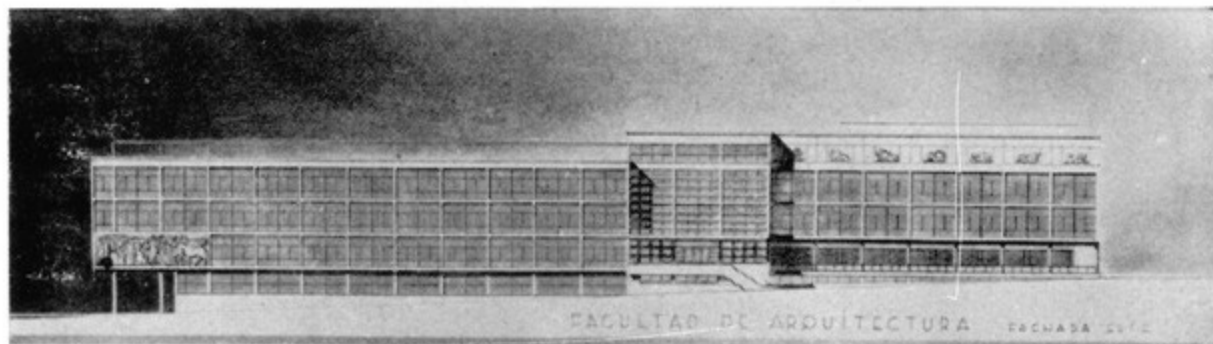
ARQUEOLOGIA



AZOTEA

UBICACION

FACULTAD DE ARQUITECTURA

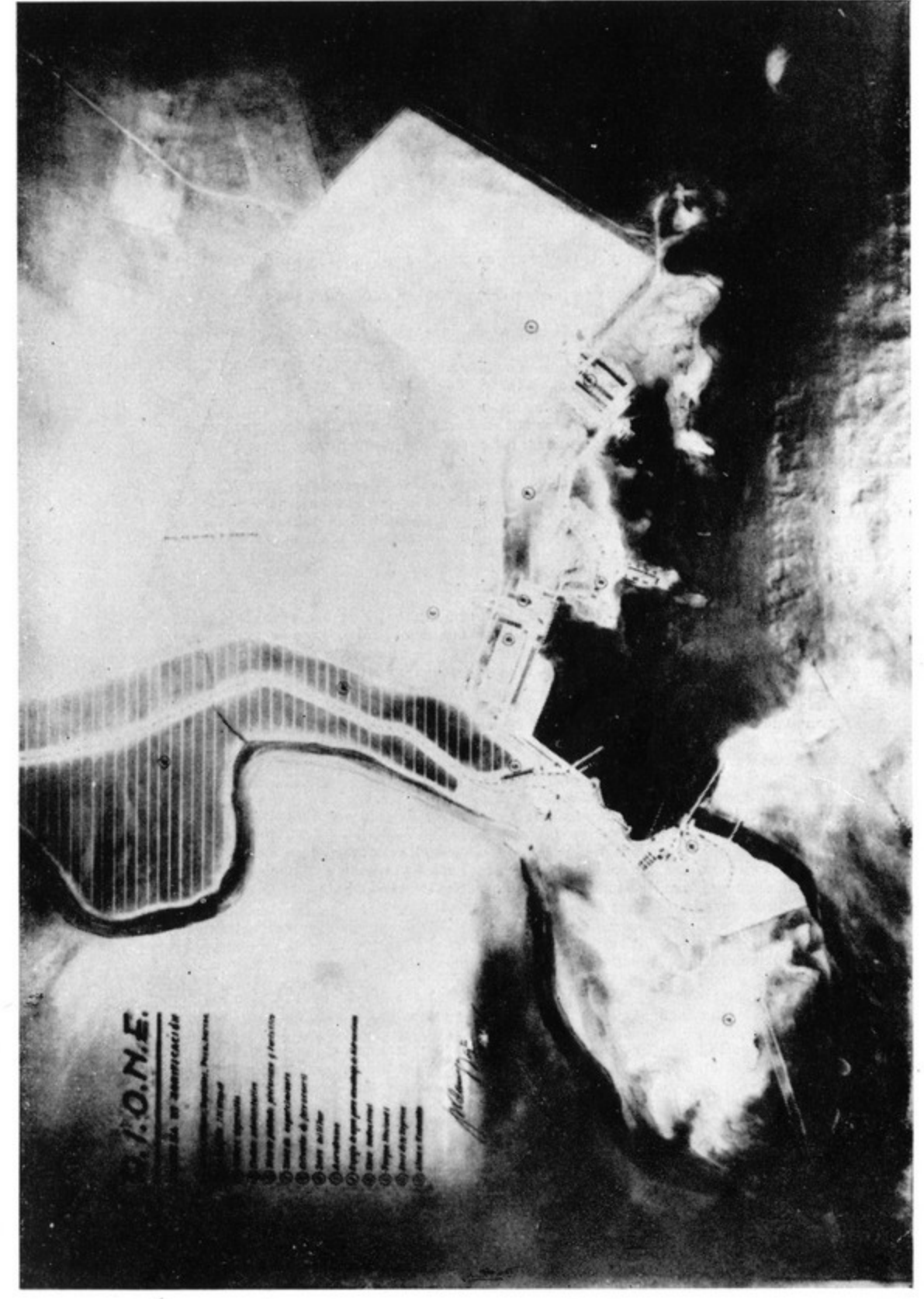
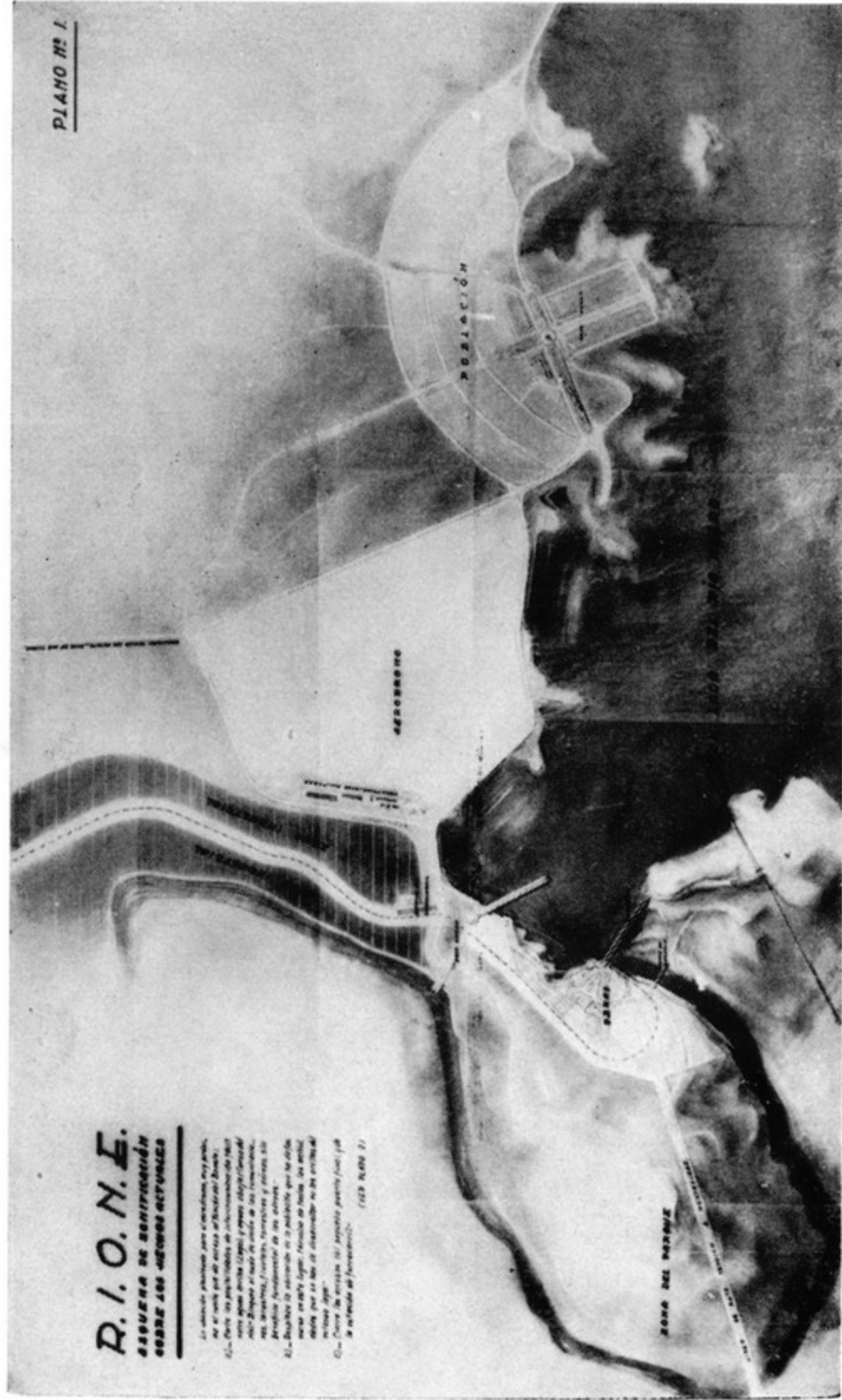


FACULTAD DE ARQUITECTURA FACHADA SUR



FACULTAD DE ARQUITECTURA FACHADA OESTE





PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES A DESARROLLARSE EN EL PAIS  
POR LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Antes de tratar en detalle el programa de construcciones es conveniente recordar el artículo 6º de la ley de Creación de este instituto —en este artículo y sus comentarios encontraremos el espíritu de los programas de construcción que es necesario ejecutar para hacer real la finalidad que la ley dio al instituto creado.

El artículo 6º dice así:

La Comisión Nacional de Educación Física se consagrará con preferencia y en particular a los siguientes fines:

- a) Organizar todo lo referente a los concursos anuales en la República.
- b) La formación de Asociaciones de Cultura Física Nacional.
- c) Relacionar las Asociaciones nacionales existentes entre sí y con las extranjeras, unificando la acción y los métodos.
- d) Publicar revistas especiales y libros de propaganda popular.
- e) Fomentar la fundación de plazas de juegos, gimnasios, baños públicos y stands de tiro.
- f) Recabar de las autoridades, de las corporaciones y de los particulares, asignaciones de fondos, donativos y otros recursos para impulsar la cultura física en el país.
- g) Organizar conferencias públicas en los establecimientos nacionales para los padres de familia sobre higiene infantil.
- h) Combatir las causas del deterioro físico, en la infancia y juventud de todas las clases sociales.
- i) Proyectar un plan nacional de educación física obligatoria en las escuelas de instrucción primaria y en los establecimientos de instrucción secundaria.

Esto dice el artículo 6º; de él se pueden destacar los puntos básicos que constituyen las líneas directrices, orientadoras de los programas a encararse.

1. Organizar todo lo referente a concursos anuales en la República.
2. Relacionar las Asociaciones nacionales entre sí y con las extranjeras.
3. Fomentar la fundación de plazas de juegos, gimnasios, baños públicos y stands de tiro.
4. Organizar conferencias públicas, etc.
5. Combatir las causas de deterioro físico.

Estos cinco puntos los podemos considerar como un extracto de acuerdo con el cual nos podremos orientar para deducir lo que nos hace falta para cumplir esos objetivos.

Los programas de construcción deben contener los elementos necesarios que permitan desarrollar las actividades deportivas y de cultura que el artículo 6º encomienda a la Comisión Nacional.

Observando este extracto del artículo 6º en lo que se refiere al objetivo que perseguimos, es decir, a establecer lo que podríamos llamar la máquina necesaria, llegamos a establecer tres puntos base.

El primero se refiere a las justas deportivas.

El segundo abarca la educación física en sí.

El tercero encierra todo lo que conduce a evitar el deterioro del capital humano de la República en su aspecto físico y moral.

Entrando en la clasificación de los programas constructivos que se deben encarar, podemos dividirlos de acuerdo con los puntos base en varias categorías. El nacional, el departamental y el de villas o barrios. Trataremos ahora, en general, los elementos que son necesarios para cumplir los puntos propuestos:

## 1) Justas deportivas.

Las justas deportivas son espectáculos y como tales interviene el elemento público, de espectadores; para llenar esta finalidad son necesarios los estadios, los campos con graderías, los campos con taludes, etc., a estudiarse en cada caso particular de acuerdo con la magnitud del problema. Magnitud que estará comandada primero si el caso es nacional, departamental o de villa o barrio y segundo por densidad e interés que puede tener el lugar donde deba preverse una construcción de esta naturaleza.

## 2) Educación física en sí.

Este punto se satisface con los campos de deportes o juegos, piletas de natación y los gimnasios cubiertos.

En esta clase de construcciones es de desearse llegar a una standardización de los elementos de construcción que constituyen los gimnasios cubiertos y las piletas de natación.

Standardización que abarcaría varios tipos de acuerdo con el tamaño del problema que presente el lugar de su elevación.

## 3) Evitar el deterioro del capital humano de la República en su aspecto físico y moral.

Este punto tiene una enorme amplitud y es se puede decir el de más interesantes y nobles derivaciones.

Son tan grandes y tan vastas sus proyecciones que los dos primeros puntos podrían quedar encerrados dentro de él, pero se ha dejado aparte por considerar que los dos primeros puntos llenan una actividad que se puede normalizar y este tercer punto es de posibilidades siempre nuevas e imprevistas, que abarcan todas las actividades imaginables.

Por ser así, tan variado su aspecto, el límite fijado para lo que aquí se trata, es el del proyecto ejecutado para la ciudad de Durazno.

En dicho proyecto este punto se satisface con los baños públicos, sala de fiestas, conferencias y exposiciones, biblioteca, lugar de colación y rincón infantil que es aproximadamente la amplitud que han de tener los programas de capital departamental o de barrio en Montevideo.

Se ha tratado en líneas generales el objetivo de las construcciones a desarrollarse para cumplir en una escala más amplia los cometidos de la Comisión Nacional de Educación Física a fin de fijar aproximadamente el número y el monto de los proyectos a estudiarse.

En el estado actual se presenta como primera parte del programa el estudio de las necesidades de cada capital de departamento y el de los barrios de Montevideo.

El número de proyectos que serán sometidos a estudio es de diez y ocho para las capitales de departamento y más o menos diez para Montevideo.

Estos proyectos deben ser sometidos, cada uno de ellos, a un estudio especial debiéndose levantar, previo a ejecutarlos, una información en el lugar de su erección.

Esta información debe contener en líneas generales, número de habitantes, edades, ocupaciones, inclinaciones, deportes preferidos, deportes aconsejados, etc. Este estudio previo en un principio no podría realizarse todavía en todos sus aspectos, pero constituiría con lo ya realizado la base de un futuro perfeccionamiento.

Los estudios antes mencionados se refieren a la magnitud y especialización del problema a encararse que así como su composición constituyen un problema especializado y único para cada caso.

La magnitud y especialización dependen de la cantidad de población y de la naturaleza y afinidades de sus componentes y la composición depende de la clase, orientación, arbolado, pendientes, etc., del terreno elegido.

Es por estas causas que se debe realizar un proyecto para cada caso, proyecto adecuado a las particularidades que presenta.

De lo dicho se establece la necesidad de perfeccionar las estadísticas que han de servir de base para establecer no sólo los proyectos actuales sino las previsiones futuras y sobre todo de encarar el tercer punto establecido anteriormente, que como se dijo es el de más vastas y eficaces proyecciones.

Planteadas estas líneas generales podemos establecer el monto del dinero a invertirse para realizar esta primera parte del programa.

Como costo de cada uno de estos veintiocho estudios a encararse previamente podemos establecer una suma que oscile entre cien mil y ciento cincuenta mil pesos, lo que arroja como suma global unos tres millones de pesos.

Esta cifra no se refiere a la cantidad a invertirse de inmediato sino al costo de las construcciones programadas, que luego serían realizadas por etapas; pero nos sirve para fijar el costo de los estudios a realizarse que sería el de sesenta mil pesos fijando como costo relativo el de 2%. En este costo están incluidos todos los gastos que implican la formación de un taller con su director, sus ayudantes, etc., para la realización de los 28 proyectos propuestos como primera etapa.

El tiempo a invertirse en su estudio depende de la cantidad de personas que se dediquen a ello, esta observación es necesario hacerla, pues la cantidad global fijada se encuentra dividida en el tiempo de acuerdo con la premura con que se desea realizarla.

Se han dividido en dos los gastos a realizarse: por un lado proyectos y por otro realizaciones, pues ambos montos no son de la misma magnitud; el primero se refiere a lo que es necesario prever y el segundo a los recursos disponibles para realizar.

El primer punto fue tratado; el segundo, que implica la puesta en ejecución, se puede calcular más o menos en un 3% y su monto depende de las cantidades a invertirse.

Lo tratado es simplemente una primera etapa para atender los dos primeros puntos y algo del tercer punto fijados como objetivos, pues dentro del tercer punto que abarca la recreación, las colonias de vacaciones, el turismo juvenil, la educación moral y todo aquello que signifique el preservar y mejorar el elemento juvenil es donde se pueden realizar los programas más interesantes y diversos que hoy sólo pueden ser enunciados de una manera general y como aspiración de llegar a una acción absolutamente eficaz.

Si bien el camping no es una novedad en nuestro medio es interesante su intensificación y más que esto todavía el hacerlo accesible a todas las categorías sociales.



Para llegar a este objetivo es preciso realizar una serie de estudios para luego coordinar los transportes y los abastecimientos y munirse de los elementos necesarios.

Los elementos necesarios son:  
Lugares aparentes.  
Ejecución de obras.  
Transportes.  
Abastecimientos.  
Financiación de estudios.  
Reglamentaciones.

Para llegar a este objetivo es preciso realizar una serie de estudios que podríamos escalonarlos de la siguiente manera:

1º) Establecimiento en general de los lugares aparentes dentro de los límites de la República.

Para realizar este estudio se apelaría a los Municipios de campaña solicitándoles los datos necesarios.

La elección de los lugares se pediría dentro de un esquema de condiciones.

Este esquema sería: el paisaje interesante, lugares arbolados, de preferencia asoleados, protegidos de los vientos, a la orilla de ríos o arroyos o sobre serranías es decir sitios que por sus caracteres se distinguen dentro de la topografía general.

Unido a este esquema se solicitarían los medios de comunicación para llegar a cada uno de los lugares indicados.

En la indicación de caminos se adjuntarían sus características, naturaleza del firme, pasos, dificultades de tránsito, etc.

A estos datos que podríamos llamar planilla del lugar, se le adjuntarían fotos para completar la información.

Una vez reunidos los datos básicos se podría plantear el mapa del camping en el Uruguay; y para que el fruto de la labor no se hiciera muy vasta en un principio debería realizarse por zonas, dando preferencia a aquellos departamentos que por sus comunicaciones fáciles o por sus características se creyeran de una exploración más simple.

2º) Determinados los lugares que por sus características exteriores se creyeran más aparentes en la primera prospección, se empezaría el estudio del agua.

Para que un lugar de camping prospere en todos sus aspectos tiene como problema fundamental el agua.

Esta podría provenir de arroyos mediante filtrados, de fuentes surgentes o de perforaciones.

Para esta última clase de obtención del agua se apelaría al Instituto de Geología y Perforaciones que puede realizar los estudios y las obras necesarias.

3º) Ejecución de las obras imprescindibles para llevar a cada lugar el mínimo de comodidades compatibles con la vida en común que se va a realizar en cada núcleo.

Estas obras estarían constituidas por los servicios higiénicos necesarios, por un pequeño depósito, por una plataforma de reunión a cielo abierto y si es posible cubierta en algunos casos para hacer la vida viable en días de lluvia.

Estas obras serían realizadas por etapas en los lugares que se establecieran como más aptos.

Adquisición de elementos móviles; estos elementos son carpas, tarimas, vajilla, útiles de cocina, etc.

Deben estudiarse los equipos en forma económica y establecer un standard para cada elemento que deba adquirirse.

El sentido común debe guiar las adquisiciones y luego con la experiencia perfeccionar los equipos del futuro.

4º) Para cada lugar se estudiarían los transportes y los abastecimientos de manera de que ellos se realizaran en las condiciones más económicas posibles.

En un principio podrían gestionarse rebajas en los ferrocarriles y autobuses y para los abastecimientos podrían solicitarse medios de transporte oficiales.

Pues cuando el problema tome cuerpo pueden coordinarse sistemas autónomos para el transporte y abastecimiento de esta clase de movimiento.

5º) Estudio de las reglamentaciones que deben regir estos campamentos.

Existen diversas instituciones que practican esta clase de contacto con la naturaleza que se consultarían a los efectos de establecer los reglamentos a imponerse en los núcleos a crearse.

Además de crear un personal apto para regir de una manera apropiada los campamentos, donde además de buen aire, sol y esparcimiento debe impartirse una enseñanza moral.

7º) Como no todas las personas tienen la capacidad o la posibilidad de adquirir o ahorrar los medios económicos para disfrutar de una estada en el campo, sería de interés concertar la forma de proveer de esos medios a aquellos que por su condición no llegaran a tenerlos en el momento oportuno.

Se podría empezar con aquellos que tienen un destino fijo en las actividades privadas o públicas para luego buscar los medios de involucrar a aquellos que no tienen un destino fijo.

Montevideo, agosto 27 de 1941.

Señor Interventor:

De acuerdo con lo conversado con Ud. relacionado con su preocupación sobre la fuente de recursos necesaria para atender el sostenimiento de las instalaciones y los gastos de uso de los "CAMPUS" proyectados, envío a Ud. el presente estudio que sólo significa un aporte, donde se analiza de una manera general este problema, siendo más bien la base de una discusión que la resolución del mismo.

Como base de su solución he tomado como principio que los gastos de uso y mantenimiento sean pagados por los directamente interesados en que esta clase de instalaciones sean construidas, aportando cada uno de acuerdo con sus medios y posición la pequeña cantidad necesaria para que el gasto que se haga en su construcción no se transforme en cosa inútil y perdida por abandono.

Siendo múltiples los servicios que los "CAMPUS" pueden prestar a las poblaciones —Educación Física, Espectáculos y Relaciones Sociales— es de pensarse que de algunas de estas misiones se puede y es lógico, sacar beneficios para el mantenimiento general.

De la Educación Física no se puede ni se debe sacar recursos; la índole de este servicio de previsión social para proteger la salud pública hace que él deba ser dado gratuitamente por el Estado, siendo sus resultados de naturaleza indirecta y sus beneficios palpables a través del tiempo.

Como dije, el programa de los "CAMPUS" abarca además de la Educación Física en sí, una parte de Espectáculos, completamente necesario desde el punto de vista de mostrar los resultados o de emular a los actores y también de atemperar las exageraciones combinando la cultura física con la espiritual.

He creído que en esta parte, los espectáculos, puede fundarse un sistema para obtener los recursos a invertirse en el buen mantenimiento de la totalidad de las instalaciones.

El programa que a continuación se detalla en sus diversos aspectos sólo abarca, como se verá, una pequeña cantidad de días en el año quedando libre el resto para su uso gratuito.

La clase de beneficios que aportan a la población los espectáculos planeados, son aquellos de los cuales se puede exigir de ella un aporte para que se puedan realizar.

La compensación de este aporte la encontrarían en el espectáculo mismo y en el sostenimiento general que significaría para ellos mismos y para sus hijos una fuente de bienestar.

En el programa de recursos no se ha pensado encontrar la manera de construir los "CAMPUS", cuya elevación estaría a cargo de los Municipios y del Estado por intermedio de la Comisión Nacional de Educación Física, de acuerdo con lo ya planeado, sino sólo en una forma de mantenerlos en actividad.

En lo planeado a continuación se consideran los recursos como suma global a invertirse y no como programa parcial para cada uno de los espectáculos, pues será de mayor provecho el contemplar el programa anual como una necesidad de conjunto (cultura física y espiritual) y no como operaciones de detalle con sus beneficios correspondientes.

A esto se agrega como fuente de recursos, el uso de los baños públicos de las personas que no formen parte de los cuadros inscriptos en la Educación Física; esto se hace para acentuar la idea de aporte necesario para la manutención de un buen servicio que beneficie a todos.

Como antes dije lo expuesto constituye un principio de discusión para establecer cifras de erogaciones y sistemas de uso que tiendan a resolver este problema que por su monto excede a las posibilidades presupuestales de las Instituciones que han de atender estos servicios.

#### PROGRAMA GENERAL DE LOS ESPECTACULOS QUE SE CONSIDERAN COMO FUENTES DE RECURSOS

Para este análisis se ha tomado a la ciudad de Durazno como base de estudio.

#### VERANO (diciembre a marzo).

Los espectáculos a realizarse durante esta temporada serían los culturales y sus programas serían llenados por el teatro, los conciertos sinfónicos, ballets, cantos folklóricos, cine, etc.

El teatro, los conciertos y cantos folklóricos podrían llenar 10 espectáculos con una asistencia probable de 500 espectadores.

Los conciertos sinfónicos y los ballets que podrían ser realizados con la colaboración del Ministerio de Instrucción Pública por intermedio del S.O.D.R.E., podrían cubrir 4 espectáculos (dos fines de semana sábados y domingos); esta clase de funciones, a la vez que sería una fuente de recursos interesante sería de una gran importancia, para difundir una cultura de mayor jerarquía que la que hasta ahora se difunde en campaña.

Es de pensarse que estos conciertos funcionen en pleno, es decir, con 2.500 espectadores.

Estas 14 funciones cumplirían el programa de verano.

**OTOSO (marzo a junio).**

En esta época se desarrollan los Campeonatos interdepartamentales de basquetball. De acuerdo con lo ya experimentado puede asegurarse la programación de 10 espectáculos con una asistencia de 2.500 espectadores.

**INVIERNO (junio a setiembre).**

En esta época del año se organizarían los grandes espectáculos deportivos; se puede creer en la posibilidad de la realización de 5 competencias con la entrada máxima de 4.000 espectadores.

**PRIMAVERA (setiembre a diciembre).**

Para completar este ciclo de espectáculos queda por incluir lo que hasta ahora era lo más típico, la doma y las fiestas criollas, bailes, cantos, etc., que llenarían el programa de 4 días con una asistencia probable de 2.500 personas.

Los espectáculos programados como posibles son 33 (diurnos y nocturnos) distribuidos entre sábados y domingos.

Para estudiar la posibilidad de sostener el programa expuesto es necesario observar que en el año hay 104 sábados y domingos, y que además existen otra serie de fiestas, Navidad, Año Nuevo, Reyes, Carnaval, Semana de Turismo, absorbiendo los espectáculos posibles apenas el 30 % de los días aptos para su realización.

No se han incluido las fiestas patrias, pues esos días deben ser destinados a las grandes demostraciones populares, conferencias, conjuntos gimnásticos, desfiles, etc.

**CANTIDAD DE ESPECTADORES PREVISTOS**

5 espectáculos	4.000 espectadores	.....	20.000
18 espectáculos	2.500 espectadores	.....	45.000
10 espectáculos	500 espectadores	.....	5.000
Total:			70.000

Esto constituiría el movimiento anual; atribuyendo como promedio de valor de la entrada, un término modesto de 0.15 nos encontraríamos con una recaudación anual de \$ 10.500.

Del movimiento anual de 70.000 espectadores podemos calcular un aporte de 10.000 espectadores ajenos a la localidad.

Esta masa estaría representada por los que ya llevan los trenes de excursión del Ferrocarril Central, el aporte de la campaña del mismo departamento y de los departamentos limítrofes de una zona que abarca hasta las ciudades de Trinidad y Florida.

Es de analizar lo que representa dentro de la población un aporte de público con 60.000 asistencias.

La población total de Durazno y sus próximas adyacencias podemos calcularla en 20.000, pudiéndose apreciar que el 20 % de ella (hombres y mujeres) sean los que han de cubrir la entrada prevista.

Este 20 %, es decir, 4.000 personas, debe acudir 15 veces al año para cubrir el programa propuesto y le exige a cada uno de ellos una erogación promedio de \$ 2.25 por año.

**OTROS RECURSOS**

**Pequeños aportes:** se pueden contar el arrendamiento de los servicios de bar, de ventas, la distribución de reclames y anuncios que podrían aportar en su conjunto \$ 650.

**Baños públicos:** de este servicio no se deben pretender ganancias sino que se mantenga a sí mismo, en las condiciones actuales esto representaría un gran beneficio para la higiene pública ya que dentro de otras formas más liberales no podría ser sostenido.

De este recurso se excluyen como contribuyentes los anotados como beneficiarios de la Educación Física en sus distintas clasificaciones de edad y sexo.

Sólo se refiere a la masa de población que por distintas causas no acude a realizar ejercicios físicos y que está formada por personas mayores (hombres y mujeres) que pueden contribuir con el pequeño aporte exigido para mantener un servicio que les representa un gran beneficio.

Este servicio podría significar una cantidad aproximada de 18.000 baños anuales fijando un precio de \$ 0.05 por baño, da una entrada anual de \$ 900.

Para cubrir esta cifra sólo es necesario que el 4 % de la población use de estas instalaciones una vez cada 15 días, siendo la erogación anual para cada uno de \$ 1.20.

El objeto de establecer estas cifras es sólo para dar una idea de relación entre la población y el número de servicios base del programa de uso.

**RECURSOS TOTALES**

Espectáculos	.....	\$ 10.500
Pequeños aportes	.....	" 650
Baños	.....	" 900
Total anual:		\$ 12.050

**GASTOS**

**Personal:**

Para el mantenimiento y limpieza del conjunto de instalaciones son necesarias 5 personas con cargos fijos.

- 1 — Baños hombres.
- 1 — Baños mujeres.
- 1 — Jardinero.
- 2 — Ayudantes.

Con un promedio de \$ 50 mensuales, erogación anual de \$ 3.000. Además de este personal estable es necesario un personal volante para atender los servicios de venta de entradas y control que insumiría un promedio de \$ 10 por espectáculo o sea en los 33 programados de \$ 330.

**Materiales:**

Combustible	.....	\$ 1.000
Agua	.....	" 200
Luz	.....	" 500
Utiles y repuestos	.....	" 1.000
Total:		\$ 2.700

**Espectáculos:**

Los gastos de contrato de artistas, premios, subvenciones, pasaje, hoteles, propaganda, etc., se computan por cantidades fijas.

Se debe seguir el criterio que si las cantidades asignadas no llegaran a cubrir los gastos, se deberán buscar otros recursos, aportes de las ligas, contribuciones municipales, colectas, etc.

Esto no quiere decir que lo asignado sea absolutamente insuficiente, sino que como política es conveniente mantener estos rubros dentro de lo indispensable y como sumas fijas.

Teatro y conciertos	.... (14 espectáculos)	\$ 2.000
Deportivos	..... (15 espectáculos)	" 2.500
Doma	..... (4 espectáculos)	" 1.000
Propaganda, etc.	.....	" 500
Total:		\$ 6.000

**Gastos totales:**

Personal	.....	\$ 3.330
Materiales	.....	" 2.700
Espectáculos	.....	" 6.000
Total:		\$ 12.030

Entre las entradas previstas de \$ 12.050 y los gastos de \$ 12.030 no existe una suma que sirva de margen de seguridad, éste tendría que obtenerse mediante una garantía del Municipio o de una Comisión Local Administradora.

Esta clase de Comisiones Administradoras ya se encuentran en ejercicio en nuestro medio, caso del Estadio Centenario.

Me es grato saludar a Ud. con mi mayor consideración.

Arq. Julio Vilamajó.



Ayer oía hablar al Dr. P. R. sobre el significado social del Plan de Acción; lo hizo con palabras justas e imágenes claras como él sabe hacerlo en forma definitiva y convincente.

Lo que yo quisiera es hablar también del significado social —no ya en el campo de las relaciones humanas entre individuos— sino en el sentido arquitectónico.

Arquitectura es la expresión más acabada de la cultura que es bajo cierto aspecto, la manera de hacer o proceder peculiar de un pueblo.

El programa del Plan de Acción fija los objetivos que se ha propuesto la Comisión —difusión de la Educación Física— preservación del capital humano de la república, orientación de los descansos, regulación de las justas deportivas, pero, para que esto sea posible es necesario realizar una obra arquitectónica que albergue los organismos planeados.

La realización de esta obra involucra una serie de resultados indirectos que creo pueden llegar a ser muy importantes y de un significado social que los señala para ser estudiados con amor.

Los resultados indirectos derivan de la arquitectura, es decir, dentro de una expresión de cultura y se muestran por intermedio, de un sistema constructivo, de una economía y en el urbanismo u organización de las agrupaciones de viviendas.

El problema que planteo es: —Cómo se debe operar para que estos resultados indirectos del Plan de acción, adquieran un significado social—, es decir para que de ellos se saque un fruto que beneficie al país.

Para ello, se me ha ocurrido que puede concebirse algo —que por afinidad podríamos llamar —Plan de acción arquitectónico— paralelo al Plan de acción directo que es plan base.

Tratemos de descubrir cuáles podrían ser los términos de este Plan conductores a que la obra emprendida rinda en lo directo como en lo indirecto lo más que ella pueda dar.

Ante todo debo aclarar que lo que digo se refiere a la campaña y a lo derivado de la construcción de los campus y no a la capital.

Nuestro país está todavía, podríamos decir, en la etapa colonial —quiero expresar con esto que lo evolucionado sigue todavía un camino que es el de afuera hacia adentro— la semilla española no tuvo tiempo de evolucionar para darnos expresiones arquitectónicas propias —y lo que la campaña tiene como más característico es el rancho— algo que por lo precario de su estructura —apenas sale de la etapa nómada— no tiene sentido de permanencia; de ahí creo le viene al paisano el poco amor por los árboles nobles —que son de crecimiento lento y su esencia no está en consonancia con la poca estabilidad del rancho.

Si lo que es de desear, es transformar este estado de cosas para alcanzar otro más avanzado y con arraigo, tenemos ya planteado uno de los objetivos de un Plan de acción arquitectónico.

La obra de los Campus debe tener un sentido de propaganda arquitectónica, debe ser educativa y mostrar nuestros propios medios, nuestras posibilidades de adelanto ahora.

Nos debemos preguntar ¿cómo se llega a estos objetivos?

Basándonos en el suelo, en lo que nos es propio.

La arquitectura para que tenga sentido de cultura es necesario que sus raíces o métodos constructivos estén agarrados en el suelo.

Los materiales a usarse han de ser extraídos al máximo de la tierra propia.

Y de aquéllos que nos proporciona, como norma general, debemos elegir los que nos den posibilidades de hacer avanzar la técnica.

El trabajo así guiado, hace artesanos, eleva y afianza la razón de existir en un lugar.

Como materiales a usarse me parece que los más oportunos son la piedra y la cerámica, la piedra como estructura y la cerámica como complemento.

La piedra que nos daría ese sentido de permanencia, de afinamiento que nos hace falta.

Es de observar que esta idea que menciono no se halla desprovista de ejemplos.

Las estaciones del F.F.C.C. están construidas en piedra —para mí esta construcción es paralela con la larga concesión otorgada a los ferrocarriles y cuando había en el país gente que plantaba especies nobles también se encastraban construcciones de piedra.

En mis viajes por campaña he podido apreciar bellos ejemplos de arquitectura en piedra, formas hoy casi abandonadas, —arrolladas por una ola de nuevos sistemas sin arraigo.

Estos proyectos que han de ejecutarse para dar realidad al Plan de acción deben sugerir la idea de permanencia— la idea de un desarrollo ascendente y de largo alcance.

La piedra es lo que mejor representa esta idea.

La unidad de plan en las construcciones crea un número de experiencias sucesivas, encastradas dentro de las mismas normas que hacen adquirir a la materia formas perfectas representativas de una cultura.

Estoy convencido que el Partenón cima de la belleza y el equilibrio, es así, por ser el producto de miles de experiencias en el mismo sentido.

Es como en la ciencia donde se hacen necesarios experimentos sin cuenta para llegar a resultados concluyentes.

Me he referido a la piedra como material estructural; me referiré a la cerámica como instrumento de cultura.

Sin que esto signifique una injusticia para otros que hacen grandes esfuerzos por crear algo, quiero citar como ejemplo una técnica regional que —por su nobleza—, se hace digna de ser notada. Es la que Don L.A.P. ha fundado en Maldonado para hacer productos de gres.

Allí crecen los árboles que producen el fuego —allí se encuentra la tierra que ha de tomar forma y calidad, y de allí son los obreros y artesanos.

Este es el camino que de ser continuado ha de llegar a crear el producto de una cultura evolucionada.

Así como se dice —Sevilla, Talavera, Sajonia o Sévres, debemos aspirar a incluir el nombre de Maldonado, y para esto es necesario que en nuestros planes de construcción incluyamos el empleo de esos materiales para que se produzca el uso repetido y continuado que crea la perfección.

La meta de alcanzar una cultura más evolucionada trae aparejados resultados muy interesantes en el aspecto económico.

Uno de los principios del plan de acción dice que los recursos arbitrados en un departamento serán invertidos en el mismo departamento.

Este principio de la inversión podemos ampliarlo y aclararlo. Serán gastados en su máximo posible en el departamento mismo.

Así que al mismo tiempo que intentamos hacer evolucionar la cultura buscamos una fuente de recursos para el trabajo y el comercio local —afianzando el arraigo— es decir la razón de existir en un lugar.

Es esta una acción a la cual debemos cooperar dando mayor razón de ser al país y mejorando su economía —al aumentar las perspectivas de trabajo de sus habitantes.

Esto es, brevemente presentado, el camino a seguir.

Las consecuencias de un plan no se deben limitar a la arquitectura y a la técnica como razón de cultura, y a la economía como motivo de adelanto —sino que también debe tener en cuenta la organización de las ciudades, es decir el urbanismo.

Para saber cuál es el camino a seguir en este sentido, vamos a apelar a la crítica.

¿Cuál es la configuración de nuestras poblaciones de campaña?

Sus plantas nos las presentan como agrupaciones de viviendas pero no como organizaciones.

Su plan reticulado, sin una relación definida del interior con el exterior, sin tener en cuenta la mayor parte de las veces la topografía, el paisaje y los medios de comunicación, las muestran como simples ideas de división de la tierra a fin de levantar viviendas sin haberse pensado en una organización con una razón propia de existir.

No quiero alargar estas consideraciones pero sí apuntar que se deben aprovechar todas las circunstancias para modificar este estado de cosas, transformando lo actual, que en general no es más que una agrupación, en una organización.

Los Campus han de colaborar en ese sentido.

Y me animo a decir esto porque los casos estudiados o en curso de estudio presentan características favorables.

Esta colaboración de los Campus a la urbanización de las poblaciones del interior debe ser bien comprendida, pues de no ser así, se malograría una de las consecuencias más interesantes de su realización.

En los proyectos no sólo se debe pensar en lo actual sino en lo futuro, que tan rápidamente llega para hacerse pasado.

Debe además reaccionarse contra ciertos prejuicios y miras encastradas dentro de viejos panoramas que no son los más apropiados para realizar una obra fecunda.

Estas posibilidades, para hacerlas eficaces, debieran ser objeto de una acción conjunta por parte de todas aquellas entidades nacionales vinculadas a la campaña, que realizan construcciones para cumplir sus fines.

El número de experiencias es lo que mejora la obra, produce una técnica y causa un mayor arraigo en la población. Citaré un caso, producto de la falta de experiencias.

Esta necesidad de aumentar el caudal de trabajo en la campaña no es sentida solamente por nosotros. Hace pocos días leía —que en la Argentina se piensa en lo mismo, pues al plantearse la construcción del oleoducto que une a Mendoza con Rosario— uno de los principios a ponerse en práctica es el de ejecutar la mayor cantidad de trabajo posible con medios regionales; y esto —no hay que olvidarlo— es algo más que jornales dados a los obreros, son individuos adiestrados en una técnica que luego difunden en la región lo aprendido.

Es por parte de quien dirige, que puede hacer que la técnica a usarse signifique una elevación dentro del ambiente, insisto para que pueda emplearse en otras actividades similares.

Los Campus tienen un alto significado social en lo que se refiere a la cultura física y a las relaciones individuales, pero pueden tener también otro significado con relación a la cultura general y a la economía.

Un Plan de acción arquitectónico podría formularse así:

Una construcción derivada de los productos nobles extraídos del suelo.

Un sistema que tenga el sentido de permanencia.

Una economía basada en el máximo de trabajo nacional y regional.

Una fuente de experiencia para el desarrollo de una técnica más perfecta.

La base para una cultura que signifique un mayor arraigo.

—Son estos resultados indirectos derivados del Plan de acción lo que he querido poner en evidencia —creyendo que lo primordial para alcanzar sus frutos es la fe.

## COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

El objeto de esta charla es hablaros del plan de acción de la C. N. de E. F. Plan de acción formulado por su presidente el contador Dn. Raúl Previtali. Este plan abarca la reorganización de las actividades culturales físicas y morales, y de los medios para poner en práctica dichas actividades. Los medios se refieren a la construcción de las plantas y locales necesarios para que los fines planteados puedan desarrollarse y del sistema de financiación para que los proyectos concebidos puedan ser una realidad.

Este es el esquema del plan que encierra todo el panorama de la cultura física y moral pero yo en este momento deseo hablaros sólo de un punto de lo que él trata.

Del Campus... Os preguntaría qué es el Campus —bien trataré de definirlo.

Este nombre está tomado en el concepto de un sitio reservado para una actividad determinada; en este caso, sitio, de deportes, de cultura física, de sociabilidad y de enseñanza moral e intelectual dentro de ciertos límites.

El plan prevé la construcción de un Campus en cada capital de departamento y como esta clase de labor se encuentra en su iniciación pues sólo se ha comenzado a construir el de Durazno y están en curso de estudio los de Maldonado, Mercedes y Colonia he creído conveniente primero, ver cómo fue tratado este tema por los griegos y segundo observar cuál fue el espíritu y las virtudes que impulsaron las grandes obras; para intentar lograr esto, he elegido a España como fuente de observación y de las grandes obras de España he elegido: —“La Catedral de Sevilla”, “El Escorial” y “La Alhambra”.

Mas, primero veremos brevemente como fue en Grecia un gimnasio.

El programa del gimnasio griego nos ofrece el modelo, podemos decir perfecto como aspiración; allí se cultivaban las facultades físicas, desarrollando la fuerza y la agilidad, como las morales, cultivando la inteligencia; y a la vez que se cultivaba el cuerpo los filósofos, retóricos y literatos modelaban el espíritu de aquella gente que nos legó las obras más perfectas en su género asiento de toda nuestra civilización.

En un principio el gimnasio griego sólo fue el espacio donde se desarrollaban los juegos, mas pasado el tiempo el programa arquitectónico se fue completando y perfeccionando hasta llegar a componerse de numerosas construcciones y lugares.

Salas cubiertas, paseos en sombra, galerías, patios, baños, vestuarios, archivos y sitios especializados para cada uno de los juegos que ellos practicaban.

Este es también el programa arquitectónico que se aplicará para la construcción de los nuestros Campus.

La estructura arquitectónica del gimnasio griego tuvo gran influencia en la construcción de las termas aunque en éstas faltaba el espíritu luminoso que animara a los gimnasios de la gran época griega.

En Atenas había tres gimnasios y los cito porque el nombre de dos de ellos ha pasado al lenguaje moderno para designar otras cosas que tienen alguna similitud con las de origen, éstos eran la Academia, el Liceo y el Cinosargo.

Como veís este tema (El de los Campus) ya fue tratado por la humanidad y fue tratado con brillo, sólo nos queda tratar que el modelo nos sirva de punto de mira que estimular nuestra obra.

Cuando se trata de hacer algo, lo mejor —aunque es duro— es proponerse como aspiración —lo más bello y lo más grande, ya que desgraciadamente luego aparecen diferentes barreras que se encargan de cortar el camino de nuestro ideal.

Esbozadas las características de los gimnasios y su relación con el programa que la C. N. de E. F. se ha trazado mediante el susodicho plan de acción en cuanto a la realización de los campus en nuestras capitales departamentales, vamos a observar como antes lo dije cuál fue el espíritu y las virtudes de los ejecutores de las grandes obras. Como dije elegí a España como lugar de observación y esta elección está motivada por la razón de nuestro origen y nuestra lengua.

En España me ha parecido interesante la Catedral de Sevilla. Obra iniciada y realizada por un Cabildo. Obra anónima podemos decir.

El nombre de los arquitectos que la realizaron se desconoce y más de un siglo duró su ejecución —lo maravilloso de esta obra es que durante ese siglo persistió el magnífico espíritu de sus iniciadores.

Este espíritu potente nos lo revela la redacción del acta de fundación que dice así —refiriéndose a la obra a hacerse—. Será tal y tan buena que no haya otra su igual y que en los tiempos venideros los que la contemplan la tengan por obra de locos.

Magníficos locos que iniciaron la obra y con su alma puesta en ella haciendo que —no ya un hombre ni una generación se sintieran poseídos de su empuje inicial—, sino que varias generaciones compenetradas de la grandeza del fin se sumaran para dar término a la obra iniciada.

Habéis de saber para admirar más a estas gentes que la obra en curso de ejecución se derrumbó en parte por algunas fallas del suelo, pero ellos recomenzaron el trabajo sin cambiar el camino trazado.

Veremos ahora El Escorial, obra de Felipe II y de su arquitecto Juan de Herrera, ya que el proyectista inicial —Juan Bautista de Toledo— poco actuó si bien en la piedra fundamental sólo se citan tres nombres —Dios, Felipe II y Juan Bautista de Toledo arquitecto— aquí todo es personal. A esta obra la podemos ver a través de las inscripciones grabadas en sus piedras y de ciertas anécdotas algunas más o menos verídicas, pero siempre inspiradas por la grandeza de la obra.

Esta obra fue ejecutada en tiempo de crisis y los pesimistas, que siempre los ha habido, decían que no se le iba a poder dar término a la obra por falta de dinero— así que las gentes al ver terminada la obra atribuyeron a Felipe II el haber puesto en la clave de la cúpula—. Faltó piedra— pero sobró oro, y para medir este dicho es necesario estar en la sierra del Guadarrama— inmensidad pedregosa.

El ingenio de Juan de Herrera es el que hizo que la obra pudiera llevarse a feliz término, cambiando los métodos de trabajo con gran resistencia de todos.

Una de las inscripciones que nos revelan el espíritu comunicativo que tienen las grandes finalidades es esta inscripción tachada de mal gusto.

En la fachada del cuerpo destinado a servir de iglesia hay seis estatuas de reyes y una de San Lorenzo, todas estatuas de muchos metros de altura, y en una de las piedras que quedaron en la cantera se lee —Seis Reyes y un Santo salieron de este canto y quedó para otro tanto— así que ya podéis medir el tamaño del canto inicial y el esfuerzo necesario para extraerlo de la cantera.

El día en que fue colocada la piedra fundamental asistía como invitado un infatigable obrero llamado Villacastin, que al ver colocar la primera piedra exclamó.

Asienten ellos la primera piedra que yo para la postrera me guardo.

Frente a la magnitud del esfuerzo a desarrollarse este hombre se templaba para coayudar en la obra y darle término y así fue, diez y nueve años después Villacastin colocaba la última piedra para dar cima a la obra.

Pero el espíritu real de esta gente que emprendía obra de tal magnitud nos lo revela esta inscripción en el lugar que hubiera de servir para tumba de Carlos V, objeto y fin de este monumento.

Si alguno de los descendientes de Carlos V sobrepujare la gloria de sus hazañas, ocupe este lugar, los demás absténganse con reverencia.

Y ahora veamos La Alhambra, si bien ésta no es obra propiamente de españoles es necesario ver que los árabes no sólo dejaron este monumento sino que también gran parte de su cultura y obras allí quedaron e influenciaron el espíritu español.

La Alhambra, para verla en su esencia vamos a apelar a un poeta, a Villaespesa y a su Alcázar de las Perlas cuando hace viajar por el mundo entero al arquitecto que ha de proyectar este Alcázar todo perfección y embrujo, y que después de visitar toda obra por manos de hombres construida, sólo en el color de un atardecer encuentra asidero a su fantasía para dar realidad a la obra encomendada.

En estas tres obras encontramos las aspiraciones básicas y las virtudes que es necesario poseer personal y colectivamente para encarar y realizar obras de aliento.

Como dije es siempre bueno mirar lo más alto posible aunque a esas alturas no nos sea posible llegar, pues mirando alto aunque mucho bajemos todavía algo nos ha de quedar.

Me he referido anteriormente a la obra en sí, pero esa obra necesita un lugar. Este lugar debe ser lo más amplio posible para dar lugar a nuestra obra y para los que han de venir; para sustentar esto no sólo me voy a referir al sentido común sino que también voy a citar lo que nos dice la experiencia de un urbanista moderno, el profesor Greber, cuando dice que la única obra que tiene verdadero sentido y utilidad práctica es aquella que se encuentra situada entre la utopía y la realidad inmediata. La una no cumpliría su fin por ser imposible y la otra tampoco por ser inservible apenas terminada.

Así que esos dos términos, utopía y realidad, son los que nos deben servir al elegir el lugar y la amplitud que estamos obligados a dar al sitio objeto de nuestra obra y la del futuro.

Sólo me cabe tener la esperanza que esta obra que se inicia llegue a un elevado fin y se le de término con la grandeza que tuvieron en vista los que construyeron las obras que cité y cuyas virtudes básicas pueden concretarse en estas tres palabras.

Fantasia —Grandeza y Persistencia.



Creemos necesario hacer resaltar los principios económico sociales que contiene el Plan de acción de la C. N. de E. F. En la aplicación de dicho Plan, que tiende a renovar y amplificar la educación física en el país, se ha tratado de aprovechar todos los aspectos que él pueda presentar, tendientes a un mejoramiento nacional. Se presta en él especial atención a los problemas de la campaña y a sus posibles resultados nos vamos a referir.

Para poner en evidencia lo que de su aplicación puede obtenerse dividiremos sus objetivos en cuatro categorías:

- La educación Física.
- La Economía departamental.
- La Orientación arquitectónica.
- Las Posibilidades urbanísticas.

#### LA EDUCACION FISICA

La importancia que reviste la mayor difusión de la educación física como medio de cultura social y de elevación del individuo es de absoluta notoriedad siendo un tema constantemente tratado y divulgado.

Su índole hace que no sea necesario ponerlo aquí de relieve, pues lo que principalmente deseamos, en esta divulgación, es mostrar los beneficios nacionales que se suman a este primero y esencial destino del Plan de acción; su orientación se ajusta a las necesidades nacionales, propendiendo a una mayor cultura y al empleo eficiente de nuestros valores.

#### LA ECONOMIA DEPARTAMENTAL

Uno de los principios básicos del plan es que los recursos que se obtengan sean invertidos en su totalidad dentro de los límites del departamento donde sean recaudados.

Esta forma, además de encerrar, en este caso, una razón de justicia, lleva en sí un elemento de emulación interdepartamental beneficioso no sólo para esta clase de obras sino también para la general de la obra departamental.

Las obras a emprenderse por su carácter y destino son las que más ponen en relieve no sólo la potencia económica sino que muestran la salud, la condición financiera, la cultura y la moralidad del individuo, capital humano de la nación y fuente de sus recursos.

Así que ejecutadas las obras previstas en el Plan de acción por medios departamentales, agregará a las otras fuentes existentes, Instrucción Primaria, Liceal e Industrial, Asistencia Pública, etc., un medio regional para el estudio y el mejoramiento individual, causa del engrandecimiento nacional.

#### LA ORIENTACION ARQUITECTONICA

- Naturaleza de los proyectos.
- Medios constructivos.

En los proyectos a confeccionarse no sólo se tomarán en cuenta las necesidades locales, sino deben atenderse otros factores que hagan a estos conjuntos proyectados útiles como elementos de vinculación interdepartamental e internacional.

Además de la educación física, objeto principal, los locales a proyectarse deben ser aptos para desarrollar programas culturales de diverso orden; esta finalidad se obtiene fácilmente haciendo que los elementos componentes sean por su configuración de múltiple utilización.

Este es el esquema que servirá de guía; lo particular debe ser objeto de un estudio local y regional que conduzca al mejor aprovechamiento del dinero a invertirse.

No es necesario destacar los beneficios sociales que se obtendrán con la ejecución de estos proyectos; ellos surgen espontáneamente de la enumeración de sus fines: Cultura física, Cultura deportiva, Acercamiento interdepartamental, Turismo nacional e internacional, Conferencias, Representaciones teatrales, Concursos sinfónicos y corales, Danzas, etc., etc.

El principio básico del cual se ajustarán los medios constructivos será: **El uso al máximo de lo que proporciona el suelo o la industria local.**

Piedras, madera, cerámica, cales, cementos, etc., es decir materiales extraídos del lugar o trabajados por los artesanos regionales.

Este criterio está guiado no sólo por la economía local, sino que de su difusión se pueden prever resultados muy interesantes como fomento de trabajo y empleo de mayor número de brazos en industrias que significan una cultura superior.

La difusión de esta forma de encarar las construcciones tendría vastos horizontes, pues es el camino de llegar, nos animamos a decir, a una arquitectura con carácter nacional.

La aplicación de los materiales regionales a la arquitectura tuvo ya un sentido hace muchas décadas, habiéndolo perdido por la facilidad de traslado y de intercambio, fenómeno que no solamente influyó en nuestro país sino que en el mundo entero.

Esa facilidad de intercambio en un momento en que los tipos arquitectónicos aún no había tenido arraigo es lo que motivó que lo nuestro no haya llegado a tener un sello netamente nacional, sello necesario como símbolo de una cultura y arraigo de fuentes de trabajo.

El momento actual lo consideramos apto para iniciar esta campaña tendiente al mayor empleo de materiales regionales, fuente de trabajo, trabajo creador de un artesanado con facultades independientes y fuente de experimentación de una posible arquitectura.

Este es el fruto que se espera obtener con los ejemplos que constituirán las construcciones necesarias para la educación física y con la propaganda que pueda realizarse en el futuro.

#### POSIBILIDADES URBANISTICAS

Los proyectos a realizarse deben llevar a las ciudades y pueblos de campaña una mejora urbanística; persiguiendo este fin es que hay que elegir los lugares de emplazamiento.

La esencia de los proyectos destinados al mejoramiento físico y el esparcimiento espiritual nos hablan de la amplitud y ubicación de los terrenos a destinar para el desarrollo de este tema.

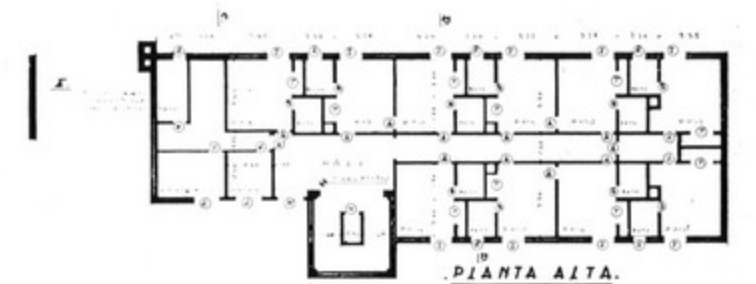
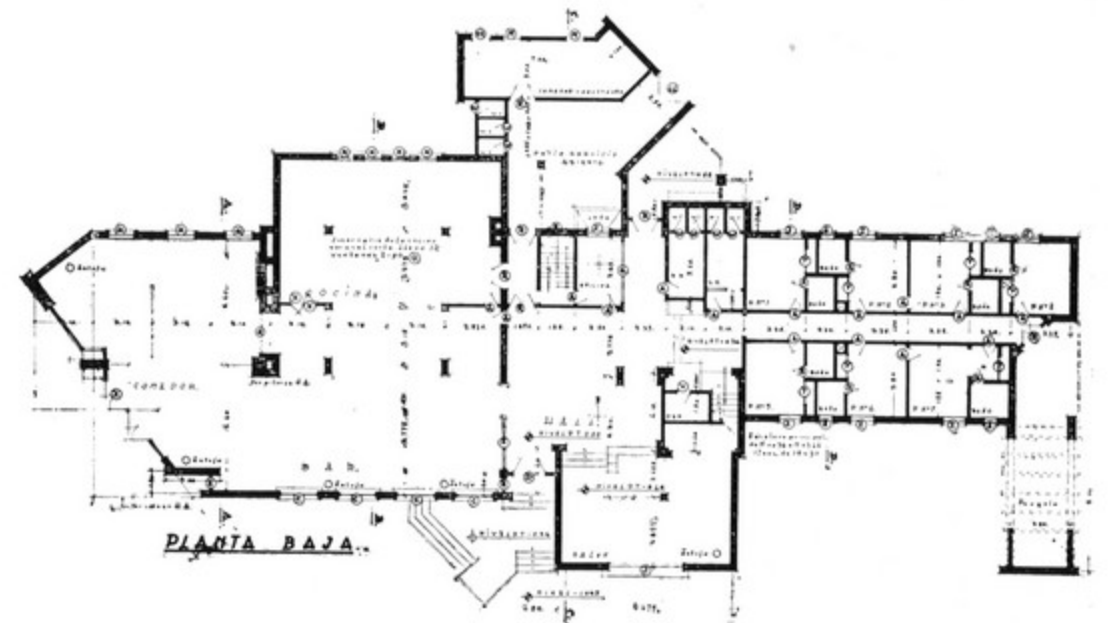
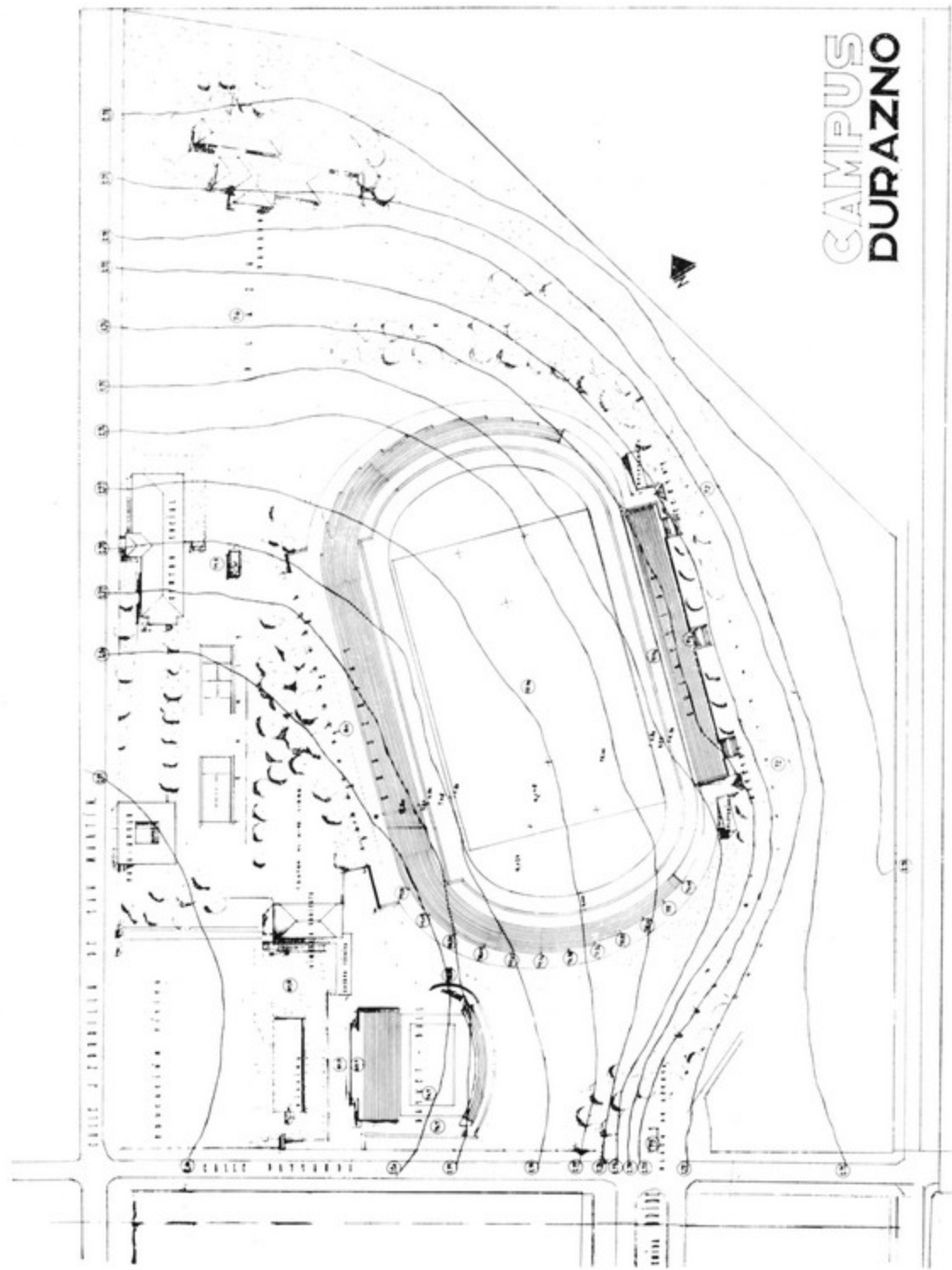
Amplias superficies, lo más próximas a los núcleos poblados y en los lugares más pintorescos, son los terrenos más apropiados. Esta ubicación, es de destacar que no es solamente nuestra sino que es universal y muy antigua. Los árboles, las superficies verdes, los cursos de agua, las colinas, son los elementos naturales que deben mezclarse con las construcciones a proyectarse.

Deben crearse comunicaciones fáciles y cómodas que unan los núcleos poblados establecidos con estos conjuntos que deben constituir centros de vida agradable.

Puntos bordeados o dominantes de los paisajes característicos que pongan de relieve el pintoresco regional.

A la ubicación se le debe prestar atención capital, pues lo útil y lo educativo no es sólo la enseñanza de los ejercicios o la calidad de la arquitectura con que se conciben los edificios, sino que es de suma importancia el paisaje donde ello se realice. El paisaje contiene la finura espiritual y por lo tanto debe estar presente como complemento de los proyectos realizados.

Aunque expresadas de una manera muy condensada esperamos que nuestras directivas sean comprendidas por los interesados en que esta obra se realice, creyendo que por su utilidad y trascendencia debe ser apoyada para llegar a los mejores fines.





**MEMORANDUM SOBRE UNA ORIENTACION  
PARA REALIZAR UN PROYECTO DE URBANIZACION  
DE "VILLA SALUS"**

Para ordenar un plan de trabajo de la naturaleza del propuesto, primero que se realiza en el país, trataré de analizar los diversos aspectos que contiene el problema.

- 1º) Una idea base.
- 2º) El proyecto.
- 3º) La ejecución.
- 4º) Las ventas.

**1º) Una idea base.**

En un sitio en la serranía se proyectará una ordenación de lugares habitables, debiendo agregar, esta ordenación, al interés del sitio un valor de composición que exalte su belleza.

Escarpadas, valles, campiñas, arboledas, perspectivas lejanas son los elementos naturales sobre los cuales ha de asentarse la ordenación a proyectarse.

Allí debe gozarse de la naturaleza, uno de los objetos principales del proyecto, para ello lo pintoresco debe permanecer y la naturaleza tiene que primar sobre lo organizado, la sensación de independencia individual ha de sentirse.

Los elementos para realizar esta composición además de los lugares habitables son: La Fuente, la fábrica, el parador, el Hotel, Comercios de Proveduría, etc.

En este último sentido creo interesante la forma árabe, el zoco, o sea el lugar donde se comercia separado de los sitios de vivienda.

Esta manera de solucionar esta necesidad crea algo pintoresco que podría constituir el espacio central, elemento monumental por su escala relativa que caracterizaría el conjunto a plantearse en el valle, espacio geometrizado cuya definición puede buscarse mediante simples plantaciones, árboles alineados de acuerdo con una geometría humana frente a lo natural abigarrado.

Este lugar que se dominaría desde todas las alturas tendría por misión dar desde un principio la idea de sitio habitado.

Dependiendo de esta organización se desprendería la villa del valle la agrupación de viviendas más importantes, a crearse.

Para cumplir con los fines del programa, se hace necesario además, formar agrupaciones de viviendas en los lugares privilegiados de las laderas.

Este conjunto de núcleos con diversas características ha de dar, sin duda, solución al problema.

Para el desarrollo de este plan he recordado una fuente de inspiración muy sugestiva en la estructura de las pequeñas aldeas enclavadas en los Pirineos, tanto en las ubicadas en los valles como aquellas adheridas a los precipicios o en las escarpadas rocosas.

Las agrupaciones estarían unidas por la cinta del camino que a su vez sería otro elemento interesante de la composición.

Si bien, los tipos de agrupaciones a usarse pueden deducirse analíticamente, cité las organizaciones de montaña para hacer más perceptible la idea del plan perseguido.

Estas agrupaciones estarán definidas por la topografía, por las vistas, por la orientación a la luz, por los vientos, por la obra hecha o a ejecutarse, por la vegetación y por todos aquellos datos que proporciona el natural.

Estos son aproximadamente los fermentos base del proyecto a estudiarse, orientación inspirada por la visita al lugar y que para su planeamiento se hacen necesarios el compilamiento de datos de diversa índole: planos, nivelaciones, fotos, relevamiento aéreo e información recogida sobre el lugar.

**2º) El proyecto.**

El proyecto a ejecutarse además de los planos de definición debe contener las piezas informativas necesarias para una mejor expresión.

Son de gran importancia las piezas informativas para hacer conocer a los posibles adquirentes las características del lugar y las del proyecto.

Exposiciones, folletos, afiches son los elementos de que deben disponer los agentes de venta.

**PIEZAS INFORMATIVAS**

- 1 - Maquette del conjunto.
- 2 - Maquette de los proyectos de construcción.
- 3 - Fotografías del panorama.
- 4 - Fotomontaje sobre una foto aérea.

**PIEZAS DE DEFINICION**

- Plano general.
- Planos de detalle.
- Nivelación de detalle.
- Planos de construcción.

Además de las piezas enumeradas creo de interés agregar un film de 35 mm. y otro de 16 mm.

Este último previo al de 35 mm. sería de estudio, pero podría ser utilizado también con fines de propaganda.

El film de 35 mm. sería de una longitud aproximada de 300 metros alrededor de 10 minutos de duración.

**3º) La ejecución.**

No creo que sea el momento de establecer presupuestos, pues creo que es mejor discutir la cantidad que insumiría el acomodamiento del terreno, después de haber ejecutado los primeros estudios, siendo éste el momento en que las ideas y posibilidades se encontraran más concretadas.

**4º) Las ventas.**

Se hace necesario establecer un criterio para conocer el valor comercial del conjunto.

Dentro del plan propuesto creo que no es fundamental el concepto de superficie para atribuir valor a los lotes.

El precio está mejor determinado por las características de ubicación, lo que se ve, los árboles el asoleamiento, la vinculación con las circulaciones, etc., etc.

Esto no quiere decir que si del estudio surgiera la posibilidad de equilibrar superficies, ello sería desechado; pero como se ha expresado para la estipulación de valores son de mayor importancia las características que la superficie.

Lo expuesto es a grandes líneas, lo que en general el terreno me inspiró, pero por los numerosos factores en juego el proyecto definitivo ha de tener, necesariamente variantes.

La primera pregunta que se plantea es:

Si vale la pena conservar la zona arbolada actual como valor de futuro o sitio de paseo, y no como lugar a venderse.

En este caso la zona a emplearse se orientaría hacia otros sitios; en un primer esbozo mental he pensado que esta solución podría ser la que más conviniera bajo todos los aspectos.

En este memorándum he querido determinar líneas generales para la ejecución de un proyecto, pero desearía guardar una cierta libertad para adoptar las mejores soluciones que aconsejara un estudio más detenido.

Montevideo, enero .. de 1942.

Señor Presidente del Directorio de la "Compañía Salus S.A.",  
Dn. Luis Supervielle.

De mi mayor consideración:

Adjunto envío a Ud. el memorándum sobre el planeamiento de la propiedad de "Salus" en el departamento de Minas.

Este planeamiento es un problema especial de la ordenación del campo, no se trata de constituir densos núcleos poblados con vida estable sino un tipo de composición que en nuestro caso podríamos llamarlo "Colonia para Week-end", con una distribución de ínfima densidad en relación con el conjunto del predio.

En este memorándum sólo puede plantearse algunos de los términos principales a tenerse en cuenta para dar solución al tema propuesto.

Estos términos o puntos son someramente expuestos, su desarrollo es cuestión de una Memoria Descriptiva anexa a un proyecto definitivo.

Esperando que lo expuesto en el memorándum anexo sea lo suficientemente explícito, lo saluda con la mayor consideración.

#### MEMORANDUM SOBRE UN PROYECTO DE PLANEAMIENTO DE LOS CAMPOS DE "SALUS"

- 1 - Elementos que intervienen en el planeamiento.
- 2 - Objetivo del proyecto.
- 3 - Consideraciones generales.
- 4 - Otros elementos.
- 5 - Posibilidad de un planeamiento.
- 6 - Superficie a utilizarse y número de solares.
- 7 - El proyecto.

#### ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PLANEAMIENTO

- Región boscosa.
- Las fuentes.
- La fábrica.
- El Hotel.
- El Parador.
- La proveeduría.
- Centro de reuniones.
- Las comunicaciones.
- Los solares.
- Las tierras de labranza.
- Los pastores.
- La Lechería.
- La Administración.

Estos elementos son en principio los elementos a armonizarse dentro del proyecto a realizarse.

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Para hacer más claro el objetivo a alcanzar con un proyecto de esta clase, he citado con anterioridad los elementos que han de intervenir en la ejecución del mismo. De la enumeración antedicha, se desprende: que existen una serie de elementos ya construidos o ubicados que han de tomarse como base para el planeamiento y que a ellos se les van a agregar otros que es lo que se trata de componer.

Para nuestro caso podemos tomar estos elementos, ya ejecutados, como naturaleza, como paisaje las elevaciones y como topografía lo adherido al suelo.

El proyecto de planeamiento: debe reunir todos los elementos en una composición armónica; debe colocarlos dentro de la naturaleza del lugar, respetando una doble relación, con lo particular y con lo general de ella.

De la adaptación depende la economía, de la situación la belleza.

Estas dos características, adaptarse a la topografía y situarse dentro del paisaje, es lo que se trata de estudiar y manejar.

Más adelante se citan otros elementos que han de intervenir para circunscribir esta idea general que ha de presidir la ejecución del proyecto.

De lo dicho se deduce que no se trata de hacer una simple división de la tierra sino que a esa división ha de aplicarse un arte y una técnica.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

- El paisaje.
- La orientación.
- La topografía.
- La obra realizada.
- Otros elementos.

El paisaje es uno de los puntos principales a estudiar.

Las habitaciones a construirse se incorporarán al panorama, por lo tanto es necesario considerar la perspectiva desde dentro y desde fuera.

Los aspectos del paisaje actual son múltiples y todos ellos deben ser utilizados para abarcar en su diversidad los gustos y modalidades del público adquirente.

Los campos de "Salus" se componen de:

- Vistas desde el valle hacia los montes.
- Panoramas lejanos de sierras, valles y llanuras.
- Lugares agrestes de acceso empinado y vistas recogidas.
- Laderas de acceso fácil encerradas en el paisaje interior.

Se ha de tratar de abarcar sus variados aspectos, su esencia es cambiante, la hora, el cielo, la estación, lo transforman, y una información es necesaria para su utilización.

Esta información se puede además emplear para orientar una propaganda vería que muestre al cliente lo que es el lugar.

La orientación, clasifica los lugares como sitios aptos para ser usados en las diversas estaciones del año.

La inclinación de las faldas, la dirección de las pendientes, la exposición al sol, los vientos dominantes completan la determinación de los lugares aptos para ser habitados en las diversas estaciones del año.

La topografía, constituye la base sobre la cual ha de establecerse el trazado.

Su estudio tiene capital importancia, un proyecto ajustado sobre sus detalles significa la economía de su implantación.

La reducción de longitud de caminos desmontes, obras de arte, etc., representan un mínimo de dinero a invertirse y este factor depende de la adaptación del proyecto a la topografía.

#### La obra realizada.

Las plantaciones realizadas y en pleno desarrollo por su magnitud y ubicación son elementos paisajísticos que justifican un planeamiento de esos lugares.

El parque ya formado, será el núcleo del plan, masa verde que modela y da relieve a la sierra, proporciona un contraste entre lo yermo y abrupto con lo frondoso y regularizado entre lo soleado y lo umbroso.

Espacio a gozarse en su interior y a disfrutarse como vista.

Elementos de primera categoría, primer plano del paisaje que unido a las vistas lejanas fuertemente labradas o suavemente onduladas constituyen la diversidad atrayente que posee el lugar.

Las construcciones, la fábrica, el parador, el futuro hotel, las fuentes, los caminos son elementos a combinarse con el trazado a proyectarse.

Este trazado debe contemplar, especialmente la posición de las fuentes.

Los sitios habitados deben estar situados aguas abajo con relación a los lugares en que emergen las fuentes.

Este punto es perfectamente contemplable, pues en un primer estudio he observado que los mejores lugares a utilizarse no interfieren con el lugar de las fuentes, por estar aguas abajo o por pertenecer a otra cuenca.

#### Otros elementos.

—La construcción futura de obras de saneamiento y la más próxima para el servicio de aguas corrientes y distribución de energía eléctrica.

—Las comunicaciones con el exterior actuales y futuras.

Dentro de estas últimas se puede prever la posibilidad de desviar la línea de autobuses Montevideo-Minas, por las vías urbanizadas interiores, lo cual sería una ventaja muy apreciable.

Una mayor comodidad acrecentaría el interés por el sitio.

—El trazado a adaptarse debe armonizarse además, con el destino de la superficie remanente que es la más importante.



## POSIBILIDAD DE UN PLANEAMIENTO

Las condiciones básicas de los campos de "Salus" que permiten asegurar la posibilidad de una implantación de este género son:

- Un sitio con condiciones sanitarias óptimas.
  - Una obra de hombre con muchos años de existencia, arboledas, caminos, fuentes, fábricas, parador, etc.
  - Un lugar de fácil acceso, carretera de comunicación Montevideo, Minas, Aiguá, Treinta y Tres y en el futuro Minas-Maldonado.
  - Una naturaleza variada, serranías, valles, planicies.
- Cuatro categorías de elementos que no se reúnen en otros lugares de esa región.

## SUPERFICIE A UTILIZARSE Y NUMERO DE SOLARES

La superficie a utilizarse para las ventas debe prever una posibilidad inmediata y una futura; estas cantidades podrían ser fijadas por el Directorio de la Compañía, sin embargo a título informativo, dado el interés que despierta este asunto, podría destinarse una superficie de 200 hectáreas para la etapa inmediata.

Con esta superficie podría formarse alrededor de mil solares con las vías de tránsito y lugares libres necesarios, que es a mi juicio lo que podría adjudicarse en una primera etapa, teniendo en cuenta las condiciones propias del lugar y el prestigio de la Compañía Salus.

## EL PROYECTO

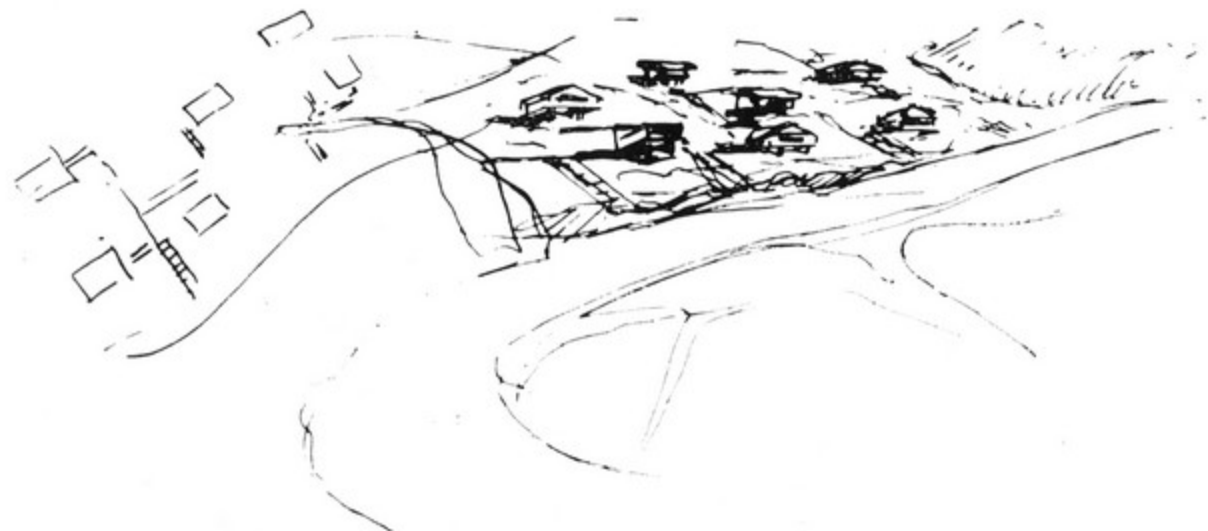
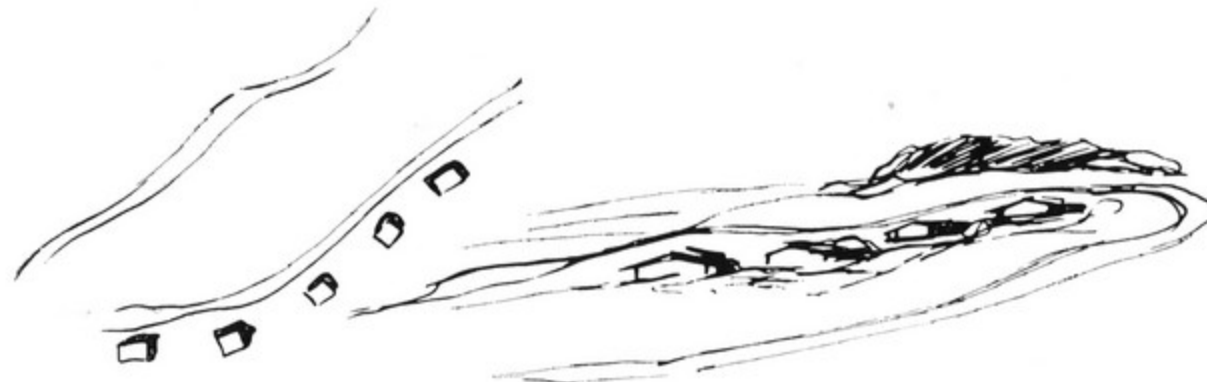
El proyecto de planeamiento estaría formado por las siguientes piezas:

- 1) Planta general.
- 2) Plano de la red viaria y ubicación de los terrenos a venderse con una estimación aproximada de superficie.
- 3) Plano con las plantaciones que se juzgará necesario realizar para completar el paisaje.
- 4) Traslado del proyecto al montaje aéreo fotográfico.
- 5) Colección de fotografías y otros dibujos que el autor juzgue necesario para completar el proyecto.
- 6) Proyecto completo de la red viaria.
  - a) Planificación.
  - b) Nivelación axial.
  - c) Nivelación lateral lo que se juzgue necesario.
  - d) Movimiento de tierra (Estimación de volúmenes).
  - e) Obras de arte.
  - f) Estudio de desagües.
  - g) Presupuesto de ejecución.
  - h) Memoria descriptiva.
- 7) Estaqueado de la red viaria (una estaca cada 25 metros).
- 8) Memoria descriptiva general.

Los honorarios para la realización del proyecto con las piezas que se han enunciado los estimo en 4.960.00, no comprendiendo el plano de agrimensura ni el amojonamiento de los terrenos que serán por cuenta de la Compañía.

En los honorarios anteriormente fijados, está completo de la red viaria con una longitud de 10 kilómetros, siendo el exceso, si lo hubiere, pagado a razón de \$ 130.00 por kilómetro.

Montevideo, enero de 1942.





Del arquitecto Julio Vilamajó.

#### PUNTA DEL ESTE

Es un común deseo entre los que gustan de Punta del Este que algo se haga por este lugar, algo, para que lo típico que da carácter a esta región se desarrolle sin que pierda las cualidades que hoy nos la hacen querer.

Apreciamos un crecimiento rápido y prodigioso, sentimos que lo que se crea no atañe sólo al orden material, sino que también abarca lo espiritual, a la par que aumenta la riqueza se crea un nuevo arte de vivir.

Sentimos un pujante desarrollo y ese sentir nos sobrecoge, nos hace temer un futuro anárquico, tememos se pierdan los hilos que guían su equilibrio, tememos que el ambiente que hoy tiene una armonía tan sugestiva se transforme en un conjunto sin interés y que este rincón que hoy nos enamora pierda su encanto.

Este temor nos impulsa a plantear un plan guía que estructure en líneas generales su crecimiento, fijando su encanto, que puede malograrse por falta de dirección.

No se puede, aún, determinar en todos sus aspectos cuál debe ser ese plan guía; para encajarlo con precisión, es necesario un estudio basado en un relevamiento de datos no recopilados todavía.

Somera mente analizaremos uno de los medios que puede hacernos comprender la realidad presente y conducirnos hacia el futuro.

Para comenzar nuestra investigación esbozaremos una visión retrospectiva, breve historia de la cual tomaremos ciertos hechos salientes, puntos angulares que han producido el presente y que pueden ser el prólogo de un mañana mejor organizado.

En las razones de permanencia de los hombres que allí fueron, cuando el paisaje era elemental, formado por mar, rocas, tierras áridas y dunas interminables, cuando ninguna señal humana existía, es que encontraremos los primeros "por qué" que asientan el prestigio de esta región y también las verdades básicas para nuevos desarrollos.

La región de Punta del Este está limitada por ciertas características geográficas que definen ese rincón privilegiado.

La Sierra de la Ballena, el arroyo Maldonado y el mar, abrazan un cuadrilátero cuya comunicación normal con el resto del territorio se hace hacia el norte por un pequeño espacio entre la sierra de la Ballena y el arroyo Maldonado; en el extremo sur del cuadrilátero se introduce en el mar la península que da lugar a Punta del Este.

Esta topografía es la que da a esta porción de tierra un aspecto especial y nos permite definir su carácter regional.

Como la finalidad de este artículo que es parte de una disertación más amplia, tiene por objeto comentar la ubicación de la estación del ferrocarril, del conjunto regional tomaremos una parte, nos referiremos a la fracción formada por Punta del Este con sus dos prolongaciones: la Playa Brava hacia la barra del arroyo Maldonado y la Playa Mansa, hacia la sierra, observando en esta limitación el perfil costero y la orientación que han seguido las gentes para afinarse.

Tres hechos salientes podemos destacar: implantación del trazado actual de Punta del Este en 1890 y dos grandes plantaciones de árboles. El Parque Burnett, iniciado en 1897 y el Parque Municipal en 1900.

Estos tres focos son los puntos que hoy se presentan como centro de irradiación.

Por un lado, El Médano, San Rafael, La Loma, Lobos... y por el otro, Las Delicias, Miami, Cante Gril, Pine Beach... forman pequeños núcleos encadenados, dirigiéndose hacia Punta del Este, donde la edificación marcha desde el extremo marítimo hacia tierra.

Tres direcciones de interés que tienen un punto de conjunción en el angostamiento base de la península casi isla.



Estas condiciones indican la conveniencia de dejar libre de impedimentos este lugar neurálgico, donde convergen las tres grandes direcciones del impulso constructivo, su empleo para otra cosa que no sea un espacio libre haría perder esta forma tan interesante de desarrollo, bloqueando el nudo que daría carácter a una vasta composición.

Es de creerse que fijar, en su posición actual, la estación del ferrocarril, por un número largo de años, conspira contra el adelanto urbanístico y edilicio de Punta del Este.

Además de las razones de orden general antes expuestas, existen otras de orden particular que también aconsejan un pequeño alejamiento de la estación; su posición actual no proporciona lugares cómodos de estacionamiento, ni ubicaciones para los pequeños comercios propios a esta clase de servicios que afectarían, como ya sucede, este sitio privilegiado.

Desde el punto de vista pintoresco, la masa edificada que inevitablemente ha de formar este núcleo, hará perder la visión de conjunto de ambas costas, cosa que no sucedería si las pocas casas existentes, fuesen sustituidas por arboledas, operación de una financiación muy factible.

El aire sutil imponderable; el mar bravío y el manso; la península rocosa, casi isla; las largas playas; las arboledas y las dunas; las casas diseminadas y las masas de los hoteles forman el conjunto que hoy define el encanto de Punta del Este.

La posición actual de la estación, unido al esfuerzo constructivo de los próximos años limitarán a la llegada la percepción de estos valores, causas principales del prestigio de Punta del Este.

Dado que pequeñas transformaciones en el presente repercuten intensamente en el futuro, sería de desear una remodelación de este tipo tan característico y que hoy todavía ofrece grandes perspectivas.

## ESTUDIO REGIONAL PARA PUNTA DEL ESTE

### PUNTA DEL ESTE

En nuestro anterior artículo habíamos esbozado una idea sobre la existencia de una región que podíamos llamar de Punta del Este.

Para mejor comprender lo que queremos investigar, creemos conveniente fijar el significado de región como una porción de territorio determinado por especiales circunstancias.

Trataremos de poner en relieve las **circunstancias** que allí se han dado cita, constituyentes de una entidad con rasgos propios, conjunto fundamentalmente distinto a otras comarcas.

Rasgos provenientes primero, de la naturaleza y luego de los que el hombre, con su acción, ha conseguido sobreponerle.

Observaremos entonces, qué particularidades esenciales presenta en este lugar la naturaleza.

Si seguimos la cuenca del arroyo Maldonado veremos que ésta atraviesa la sierra de la Ballena en el abra de Perdomo, configuración causa de que la porción de tierra que partiendo del abra se extiende hacia el mar entre las crestas de la sierra y la vaguada del arroyo, esté contenida dentro de límites muy definidos.

Esta presentación es ya peculiar, pero ello no bastaría para caracterizar una región, así que, seguiremos adelante explorando las cualidades naturales primitivas motivo de atracción para el hombre hacia este lugar.

El aire.

El río como mar.

Las playas.

Las sierras.

La Península de Punta del Este.

Esquema de particularidades en que hemos puesto como primer término al aire, expresión global y un tanto indefinible de un cúmulo de condiciones, en las cuales, incluimos todo aquello que nos es perceptible a través de ese conjunto de algo que nos envuelve, es uno de los valores más importantes y no tiene paralelo en toda la costa, así como más adelante veremos con el agua, este aire ha adquirido condiciones de equilibrio que curan al enfermo y al sano dan bienestar, sentir colectivo que atrae a miles de personas, siendo uno de los principales prestigios.

### El aire de Punta del Este.

No quisiéramos entrar en la explicación de este fenómeno, punto de investigación científica, pero sí destacar su importancia que según creemos ya ha sido valorizado, acordándole un puesto destacado en el mundo.

Ya al descender las cuevas de la Sierra, atravesando el abra de Perdomo, se nota su influencia haciéndose más mareada su acción vivificante a medida que continuamos el camino y nos acercamos hacia el río como mar.

Usamos esta manera de nombrar al agua que baña estas costas, tomando una vieja expresión la cual otorga a ésta, primero la condición fluvial, pero la verdad es que lo oceánico prima y el río sólo influye en una ligerísima proporción.

Pero esa proporción, a la altura del curso del Río de la Plata en Punta del Este, es la justa para quitar al océano su agresividad constante y al río la insulsez de sus aguas.

La observación de la estructura general de la costa, labrada por el embate de las olas, nos conduciría sin duda a resultados interesantes.

Creo que no es necesario hablar de las playas que bordean a este río como mar; sus excelencias son proclamadas por la multitud de gente que las ha disfrutado desde que principios de vida organizada hubo por estos lugares y sólo actúan los atractivos que llamamos primitivos.

La pequeña diferencia de orientación en las costas, a ambos lados de Punta del Este y la Isla Gorriti, en uno de los lados originan rompientes de distinta estructura produciendo condiciones variadas en lugares muy próximos, todas cosas que han hecho progresar el interés y es lógico pensar que éste irá en aumento.

Lo orográfico, serranías, descendiendo por un lado hacia el arroyo y por el otro cortándose bruscamente hacia la laguna, da lugar a valles y pequeñas planicies fértiles que más adelante veremos en qué grado y manera intervienen en el establecimiento de un plan regional.

En este primer esbozo no hemos querido hacer intervenir a la Laguna del Sauce, hoy de acceso difícil, como participante de lo regional, prefiriendo tratar un espacio entre límites muy claros; sin embargo, en un plan más vasto, debiera incluirse este elemento pintoresco, comparable por su belleza a otros de renombre en el mundo.

De nuestro esquema inicial sólo nos queda la Península de Punta del Este, casi isla, fracción de tierra rodeada por el mar y apenas apoyada en otro mar pero de arena, es la lengua rocosa que, en nuestra costa, más penetra en el agua; esto le da condiciones climáticas y paisajistas que no poseen otros lugares.

Su característica de excepción, de lugar único, distinto a la regla, le acuerdan la jerarquía necesaria para presidir un conjunto regional.

Desde lo lejano de ambas playas se divisa esta porción de tierra que penetra francamente en el mar, puntos de vista que sería bueno exaltar.

Creemos que dentro de los límites fijados, estas especiales circunstancias naturales, que hemos esbozado, se complementan y se unen de tal manera que podemos hablar de una Región de Punta del Este, donde la obra humana se ha desarrollado con más multiplicidad e intensidad que en otros lugares.

Centros poblados de diverso carácter, bosques, agricultura e industrias, productos característicos son la síntesis de esta labor.

Julio Vilamajó.

todo en nuestro país en el cual la curva de valorización asciende rápidamente, todos toman el menor indicio de adelanto o posible uso como una causa de aumento en el precio y la imaginación de los vendedores juega un rol importante, y lo que hoy puede hacerse y es accesible a las finanzas nacionales mañana está bloqueado por precios excesivos. Esta disgresión la creemos conveniente por aplicarse a Punta del Este.

Hoy nos vamos a dedicar a la fracción de lo regional que comprenden las dos playas de Las Delicias hasta la Barra del Arroyo Maldonado y la península de Punta del Este.

El dibujo y la idea,  
exclusivamente bellos efectos,  
varían.  
Belleza y conveniencia,  
medio ambiente,  
función y organismo.

—————  
Cada propietario cuida su propia parcela.

—————  
Compartimentos estancos.

—————  
Silvicultura.

—————  
Altas miras.

—————  
Los servicios públicos.

—————  
Fijar la densidad.

—————  
Estropear el campo. — Estética.

—————  
Eseña.

—————  
Adulteración.

Hace un tiempo —en Punta del Este— dentro del ambiente—, hablamos sobre un planeamiento regional abarcando todos los elementos que forman ese lugar maravilloso.

Divulgar una manera de encaenar los hechos —mostrar al público común las consecuencias de ese encadenamiento— tratar de interesarlo en las aspiraciones que pueden lograrse con un plan regional —eran el objeto de esa conversación.

El momento actual es propicio para remodelar centros poblados y campo; la tragedia en que estamos sumidos tiene como corolario una gran esperanza; se espera una vida mejor ordenada; el planeamiento urbano y regional es un medio para ayudar a ese fin.

Para saber qué podemos hacer y cómo nos podemos orientar en el camino del mejoramiento urbano y regional trataremos de definir la etapa actual.

Nuestras poblaciones obedecen a un plan regido por una geometría indiferenciada, —se prevee de una adaptación topográfica— no se prevén funciones a cumplir ni ligaduras principales con la campaña circundante —tal es el trazado en retícula de intervalos uniformes sirviéndoles de base para su implantación.

El origen de estos trazados ordenados por disposiciones generalizadas impuestos desde afuera eran aplicados en todos los casos —más tarde con una vida nacional ya organizada— sólo parece haberse contemplado la necesidad de otorgar tierras a los ocupantes probables de una población en proyecto— estas directivas sólo podían traer como consecuencia una geometría indiferenciada ausente de realidad local.

Para imponernos de esta situación nos basta observar la implantación de casi todos nuestros centros poblados.

Es claro, que esto nos sucediera en una primera etapa de la vida organizada; las poblaciones y sus regiones circundantes no contenían en un principio caracteres suficientes para determinar una realidad orientadora.

En suma aún no existía una historia o sea un arraigo determinando puntos de referencia capaces de originar otros planes que los adoptados.

Esa base histórica ya está delincada; dos siglos de vida en nuestra tierra nos pueden servir de pauta para enfocar soluciones que abran nuevos y más proficuos cauces al futuro.

Con el transcurrir de los años se ha creado un número suficiente de hechos que nos permiten plantear la salida de esa geometría indiferenciada para entrar en una etapa de trazados obedeciendo a causas reales.

Planes regionales comprendiendo estudios de poblaciones y su campaña y de conjuntos de poblaciones cuando ellas y su campaña formen un todo económico se hace necesario y oportuno.

La observación y la razón de lo realizado es el punto de partida para el logro de nuestros fines.

La obra colectiva para ser realmente productiva debe contener el sentido de lo continuo, hasta el límite ideal de parecer creada, en su plan general, por un solo individuo—. De tal manera se han alcanzado, en el mundo, las grandes realizaciones, verdaderas obras de arte en que muchas generaciones cooperaron.

La Región de Punta del Este por sus condiciones geográficas y por su contenido ofrece un tema con las máximas posibilidades para realizar un plan orientador.

Allí —a una naturaleza excepcional perfectamente limitada por accidentes geográficos— se une —una obra humana muy diversa y característica— centros poblados, barriadas entre árboles, zonas de chacras, centros hoteleros, centros balnearios, arboledas, todos elementos que se han agrandado a partir de células iniciales un tanto dispersas.

La magnitud, naturaleza y atractivo de estas organizaciones determinan la necesidad urgente de encauzar estos esfuerzos en un plan unitario que les proporcione nuevo vigor.

El momento actual no puede ser más oportuno, la configuración general no presenta, todavía, obstáculos insolubles para nuestra economía.

Estas razones nos han impulsado a realizar este pequeño bosquejo para encauzar un estudio.



## PUNTA DEL ESTE

Habíamos hablado de un conjunto regional que la naturaleza definía con rasgos bien marcados, en un cierto grado distintos a los de otras porciones de tierra, es por lo tanto lógico que las señales que el hombre ha conseguido crear en esta tierra tengan algo de particular.

Debemos tener presente que el hombre para ejecutar su obra, no hace sino obedecer a la naturaleza siendo la fuente de sus realizaciones.

Caracteres naturales más equilibrados o privilegiados como los que en la Región de Punta del Este, se presentan, crean puntos de atracción donde la acción humana se muestra más intensa y diversa que en otros lados con rasgos menos salientes.

No es el objeto propuesto, como ya habíamos dicho, llegar a conclusiones absolutas, sino pasar revista a una serie de hechos que creemos se pueden ligar para fomentar el trabajo intensificando la acción.

Elementos dispersos desarrollados debido a circunstancias no guiadas especialmente creados por evolución natural que hoy sería de interés dirigir de acuerdo con cuidadosos estudios. El camino que sigue el mundo aumenta este interés.

Estos estudios y planes a establecerse para que todo se desarrolle solidariamente se deben establecer en todos los lugares de la República, si nos particularizamos con esta región es por encontrar en ella gran número de elementos que crecen rápidamente arriesgando perder todo control base de una armonía general.

La situación geográfica llama la atención sobre estos lugares a mediados del siglo XVIII y la vida organizada comienza con la fundación de la ciudad de Maldonado ciudad erigida con fines militares cuya evolución no ha seguido un progreso definido sino que las más de las veces su vida fue bastante precaria.

Pasadas muchas circunstancias llegamos al día de hoy, en que si deseamos que esta ciudad progrese debemos buscar nuevas razones de ser fuentes de un nuevo impulso.

El ser capital departamental no basta para resolver su prosperidad. San Carlos, relacionada con una región más vasta le ha de absorber su vida económica. Este asunto lo comentaremos con mayor extensión.

En la vida regional casi a principios de siglo se producen dos hechos principales: Punta del Este llama poderosamente la atención imponiéndose sus condiciones sanitarias, climáticas y paisajistas y comienza la consolidación de las dunas mediante la plantación de árboles. Dos iniciativas privadas que andando el tiempo han producido lo que hoy, nos llama poderosamente la atención.

Una ciudad capital, una ciudad marítima y pequeños núcleos de caseríos inconexos, es lo formado, cosas que deseáramos ver regidas por un plan de conjunto. Algo se ha hecho en este sentido, pero ello no basta para unir y ordenar en su complejidad lo ya realizado.

Estas organizaciones construidas no constituyen todo lo regional, distritos de huertas con una producción en ciertas regiones características y algunas industrias completan el cuadro.

El distrito de las granjas y huertas se extiende al Oeste de la ciudad de Maldonado, en las estribaciones y planicies de la Sierra de la Ballena.

Es necesario aumentar la producción de este género de explotaciones concertando planes de colocación, estableciendo estadísticas de consumo, ofreciendo facilidades financieras y construyendo mercados con sistemas de organización apropiados para esta clase de intercambios.

Los productos de la pesca, el queso y el vino son renglones cuyo carácter puede valorizarse. La existencia de manjares o bebidas típicas acrecienta el valor regional y en su explotación debe ponerse especial cuidado, esta manera de proceder es mundialmente reconocida. Concursos, premios, casas de venta especial, comidas combinadas con productos del lugar son medios para aumentar el interés recíproco del consumidor y del productor.

Sería de desear que la clientela esencialmente turística, al recuerdo paisajístico uniera otra clase de recuerdos dentro de lo gastronómico y ello es perfectamente factible.

Las arboledas son fuente de una industria maderera incipiente, de su incremento y racionalización deben cuidar los organismos nacionales.

La existencia de estos árboles ha dado lugar al establecimiento de una de las industrias del fuego más antiguas, pero de eterno interés, la cerámica, dando la tierra de este lugar un producto de color y textura propia que lo sindicamos como otro de los valores regionales que es necesario exaltar.

El aire, el mar, las playas, el campo, los árboles, una ciudad capital, una ciudad marítima, centros poblados de diverso carácter, tierras de labor, una producción agrícola, una producción caracterizada, industrias típicas son los valores que tenemos que manejar y sistematizar dentro del marco geográfico regional para obtener una ordenación fuente de una vida más intensa.

Julio Vilamajó.

## PUNTA DEL ESTE

La base para establecer un plan se encuentra en la definición de los objetivos a alcanzar; es necesario preguntarnos ¿cómo es? ¿cómo es preciso que sea? ¿cómo puede llegar a ser? si logramos una contestación apropiada a este cuestionario, estamos ya en el camino de la realización y podremos dar forma a lo que nos rodea.

Habíamos establecido los elementos regionales, que eran ..... De ellos hoy nos vamos a dedicar a Punta del Este como fracción de lo regional limitando el objeto de nuestra investigación a la porción de tierra que se encuentra entre el mar.

¿Cómo es? Un rincón encantador; un lugar compuesto por aire, mar, playas, árboles, una península, casas entre arboledas, masas edificadas. Los elementos naturales para una primera investigación los podemos dejar de lado; la manera de usarlos es en otra etapa del planteo que hablaremos de ellos. Hablaremos de las casas y de los árboles. En nuestro caso podemos considerar a los árboles como elemento no natural pues si bien es ella quien los crea, el plantarlos está en nuestra mano.

En la península una aglomeración con franca tendencia a urbanizarse como ciudad. En el resto las casas y los árboles son los elementos dominantes.

Ya habíamos establecido la forma en que estos elementos se desarrollaban a partir de focos iniciales. Los primeros árboles y el extremo de la península forman tres grandes líneas de progreso que tenderán a unirse en un punto; creemos que no está demás volver a insistir en nuestra posición inicial (estación).

¿Cómo es preciso que sea? Sabemos por observación del panorama actual que es un esquema, algo que está en la infancia que no ha llegado a la completa formación. Todo lo que vemos tiene todavía la belleza de una promesa, pero si no fijamos los rasgos que le prestan esa hermosura, lo adulto puede perder lo que hoy nos llama la atención.

¿Cómo puede llegar a ser? Problemas esenciales: el paisaje marítimo y el terrestre. El paisaje marítimo es Punta del Este península. Conservación de áreas, los árboles.

Cada núcleo que se establece por iniciativa particular salvo el espacio destinado a calles más o menos anchas y aún en forma de park ways como existen algunos parcelamientos en que la previsión ha sido mayor, la tendencia general es hacer desaparecer el aspecto boscoso, cosa que hoy da el carácter y que creemos no se debe perder.

En realidad cada loteador particular funda su éxito en los no vendidos. Este principio: conservar y explotar el paisaje debe ampliarse a las vías de tránsito.

Creemos que en Punta del Este se ha cometido un error siguiendo líneas rectas en el trazado de las últimas grandes calles pavimentadas. Líneas rectas cuyo único significado era la adjudicación de propiedades, líneas trazadas sobre un plano o mapa, facilidad para establecer alambradas de separación entre propietarios, pero que no tenían ni tienen un valor de adaptación al suelo es decir un valor real.

El seguir estas líneas que de cualquier manera suben y bajan y que sólo ofrecen un punto lejano como paisaje, no es la manera apropiada para el trazado de calles en nuestro caso.

Nuestra calle debe adaptarse a la tierra, debe seguir sus contornos, debe ser en suma una calle más natural, ella será siempre más interesante que la calle recta que ofrece una sola perspectiva; su fin, al chocar contra un obstáculo o perderse en el vacío.

La calle siguiendo la configuración natural ofrece perspectivas variadas, y a medida que se transita por ella lo visto es siempre un nuevo descubrimiento.

La base para establecer un plan debemos encontrarla en la definición del objeto en sí y en los objetivos a alcanzar, así lograremos conectar al dibujo con una idea.

Esta idea no debe ser utópica pues la conveniencia está ligada al fin que perseguimos e ir exclusivamente en pos de bellos efectos nos conduce al fracaso; pero debemos observar, también, que en cuestiones de planeamiento el tiempo urge, sobre

En esta última etapa de la civilización las ciudades se han construido por el trabajo continuado que ha durado más de una época y ante el urbanista actual se presenta, en un cierto sentido, un material abigarrado que responde a diversos modos de vivir.

Los intereses acumulados son grandes —y la manera de estar distribuidos es tal, que resulta difícil hacer comprender a los poseedores y usufructuantes de hoy, la necesidad de modificar lo heredado, para alcanzar nuevas formas más en consonancia con el buen equilibrio de la vida ciudadana en un muy próximo futuro.

Ya se han planteado una serie de desequilibrios debidos a la inadaptación de trazados y organizaciones de formas de vivir que podemos llamar coloniales.

El valor de los terrenos urbanos, su parcelamiento y la manera en que se han agrupado las construcciones, son los enemigos de una renovación; y es más grave el problema donde es más urgente una solución. Los medios de diversa índole con que se cuenta no están a la altura de esas necesidades urgentes, pero cuanto más se espera, más aumenta el acumulamiento, dentro del cuadro actual y la renovación se hace más inaccesible.

Estos escollos no son sólo nuestros. En casi todas las partes del mundo sucede lo mismo en diversas escalas.

Es en estas circunstancias que se debe encontrar el camino que conduzca hacia soluciones que por lo menos, nos permita legar al futuro mayores posibilidades de desenvolvimiento.

Renovación fundada en una doctrina que haga lograr resultados promisorios en relación con una vida más fecunda.

Preparar la organización del suelo para el advenimiento del urbanismo integral ideal de una sociedad sólidamente establecida, sobre bases de una larga duración, sería una meta.

Es éste un momento, todavía oportuno para actuar en las ciudades del interior y las regiones colindantes; retardar esta acción sería perjudicial para los intereses vitales de sus propios habitantes y para los intereses generales de la colectividad.

No se debe esperar más —se debe actuar lo más rápidamente posible— si no fuera así —nuestras ciudades seguirán con una vida precaria establecida sobre bases anticuadas—. Su atraso sería tan grande —que indudablemente su corrección se haría imposible dentro de plazos predecibles.

Se produciría el fenómeno corriente de la pérdida de valor de uso de los sectores de la ciudad más valorizados hoy, para establecerse otros sectores con casi todos los defectos actuales.

Todas las ciudades deben ser renovadas, es necesario construir, pero debemos determinar qué es lo que se debe construir, dónde se debe y por qué se debe.

Urbanizar significa actuar con diversas clases de valores: unos exteriores al hombre en sí mismo que radican en las características naturales del lugar elegido, y sobre cuyo suelo natural, antes de haberse éste afinado, se han impuesto, después las trazas del humano vivir; la organización de estas trazas son materia del urbanismo.

Otros valores radican en la vida del hombre mismo como elemento social. La ciudad es el cuadro donde se desarrolla la vida social con un carácter más intenso, es el organismo principal de la vida colectiva. Dirigir este desarrollo en formas determinadas es también materia del urbanismo y de importancia capital.

Entre ambos valores podemos colocar a la Arquitectura que siendo exterior a él debe ser ejecutada a la medida del hombre, concebida a la medida de sus aspiraciones y conquistas espirituales así como de sus necesidades corporales.

Es un valor externo, reflejo de sus valores internos. Arquitectura, medio de conformar el espacio, cobijando al hombre en las distintas actividades que comportan la vida social y personal.

La concepción independiente de la conformación de los espacios exteriores con el alineamiento de las trazas hechas sobre el suelo para circular, es una de las conquistas más importantes del urbanismo aplicado a las ciudades.

No se trata sólo de organizar altamente lo necesario para alojarse, trabajar, administrarse, administrar el espacio, buscando que la vegetación sea un elemento importante dentro de la ciudad y organizando la circulación interna y la que relacionen el organismo ciudad con su campaña y con otras regiones donde hay otras ciudades.

Como se ha dicho también es necesario buscar una manera de componer estas funciones esenciales a fin de producir una vida con miras al perfeccionamiento moral del hombre, para que éste actúe de una manera más eficaz dentro del cuadro social.

Organización tal que mejore las costumbres, que dé fijeza a los usos regionales y aun de los usos de más pequeños núcleos y de todo aquello que enaltece el carácter de una población, es decir, desarrollar todo aquello que signifique una manera de vivir con altos fines humanos.

Este es en realidad el primer punto a tratarse; vienen después los otros problemas inherentes a las formas de realización particular de las otras necesidades.

El problema comienza, cuando el núcleo urbano pasa de cierto número de habitantes y abandona el carácter de pequeño pueblo donde la vida colectiva se desarrolla, podemos decir con carácter unitario, en cuanto al conocimiento y trato de las gentes a la cantidad de organizaciones sociales y administrativas necesarias para la vida colectiva y a la actividad principal que sustenta su vida económica.

Cuando el conjunto urbano se agranda y la vida colectiva pierde su carácter definitivamente unitario —¿debe seguir tratándose éste, como una unidad o como agregación de elementos primarios presididos por entidades administrativas que los reúnan?

Este es un punto muy importante, a determinarse, su planteo en esencia viene de muy antiguo encarado desde el punto de vista de las relaciones humanas, objeto principal de la vida.

La solución dada a este problema es la que daría, en el aspecto general, una configuración determinada de la ciudad distinta en cada uno de los casos y originados por esa determinación.

La estructura de la población, hace al urbanismo, teniendo además trascendencia política.

La unidad o elemento primario se nos presenta en una ciudad en forma de barrio.

El barrio que es un elemento natural de agregación de los hombres. Entre nosotros este sistema ha sido tan claro que no ya el carácter era distintivo de una ciudad sino que dentro de la ciudad los barrios se diferenciaban por la manera de vivir sino que también por el carácter de sus componentes.

Es necesario examinar al barrio desde los puntos de vista de las relaciones humanas y como unidad de necesidades.

El barrio que da lugar a relaciones sociales plenas y donde la gente se conoce íntimamente y es una forma que exalta la competencia entre los habitantes de la ciudad.

El equipo del barrio es fácil de determinar para que todas las necesidades humanas inherentes a este primer núcleo de agrupación puedan realizarse con eficacia.

Partiendo de este principio de agregación y considerándolo políticamente, es decir, humanamente conveniente, sabríamos lo que se debe hacer y cómo guiar nuestros trazados urbanísticos actuales para entrar en un futuro más promisorio.

Este punto de la organización de la ciudad es muy importante para las ciudades del interior, pues el número de sus habitantes no es muy grande y su conjunto no es compacto —pudiéndose actuar de diversa manera para determinar el camino del futuro.

El trazado actual es indiferenciado y sin límites precisos en su contextura. Este es el mal de nuestras poblaciones.

Si bien se presenta el barrio como denominación, no llega a ser una entidad por no tener la precisión necesaria, dentro de lo indiferenciado.

A medida que pasa el tiempo va perdiendo el carácter que pudiera tener en su principio —pudiendo llegar a ser una entidad plena de carácter y belleza.

El trazado actual casi siempre indiferenciado e impreciso, donde no se aprecian la mayor de las veces, formas claras de vivir, es lo que da lugar a la existencia del arrabal, una enfermedad para el núcleo urbano.

El arrabal, mancha de aceite que va extendiéndose sin límites, ni necesidades precisas, ni controlables, es un mal que es necesario combatir, pues cada habitante que se establece espera de la colectividad una serie de mejoras en el lugar que se ha establecido.

La organización de la ciudad formada por núcleos primarios establecería por sí misma las entradas del verde, de lo cual tan necesitadas están nuestras poblaciones, donde sólo se aprecia la existencia de casas alineadas la mayor de las veces sin principio ni fin.

Sería también un medio de organizar la red de grandes circulaciones resolviendo el conflicto entre el auto y el peatón, conflicto que ha llegado a tener caracteres de calamidad.

Esto no significa que cada barrio, fuera una organización autónoma y completa, sino que significa una manera de componer, comenzando por los pequeños valores y luego llegando a los grandes —que son la ciudad total en sus aspectos de entidad en sí misma, con relación a la región, al departamento, al país y directamente o por intermedio de otras organizaciones al mundo.

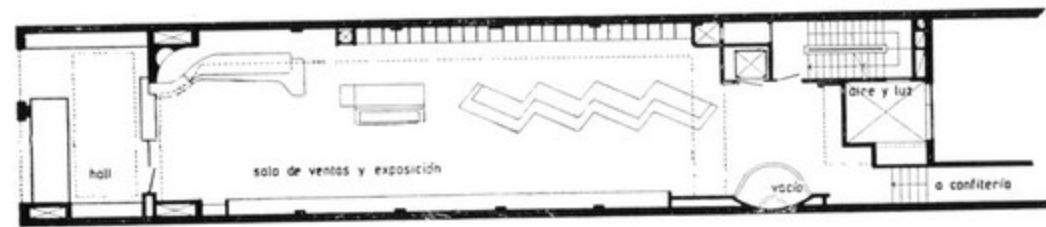


ALMACEN ANEXO A LA CONFITERIA  
"LA AMERICANA"

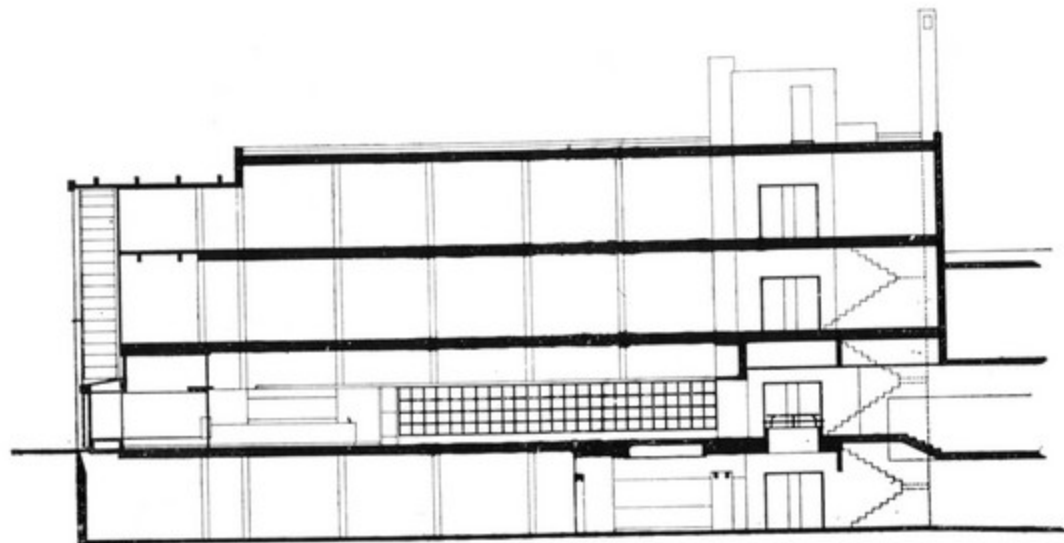
181-182

183

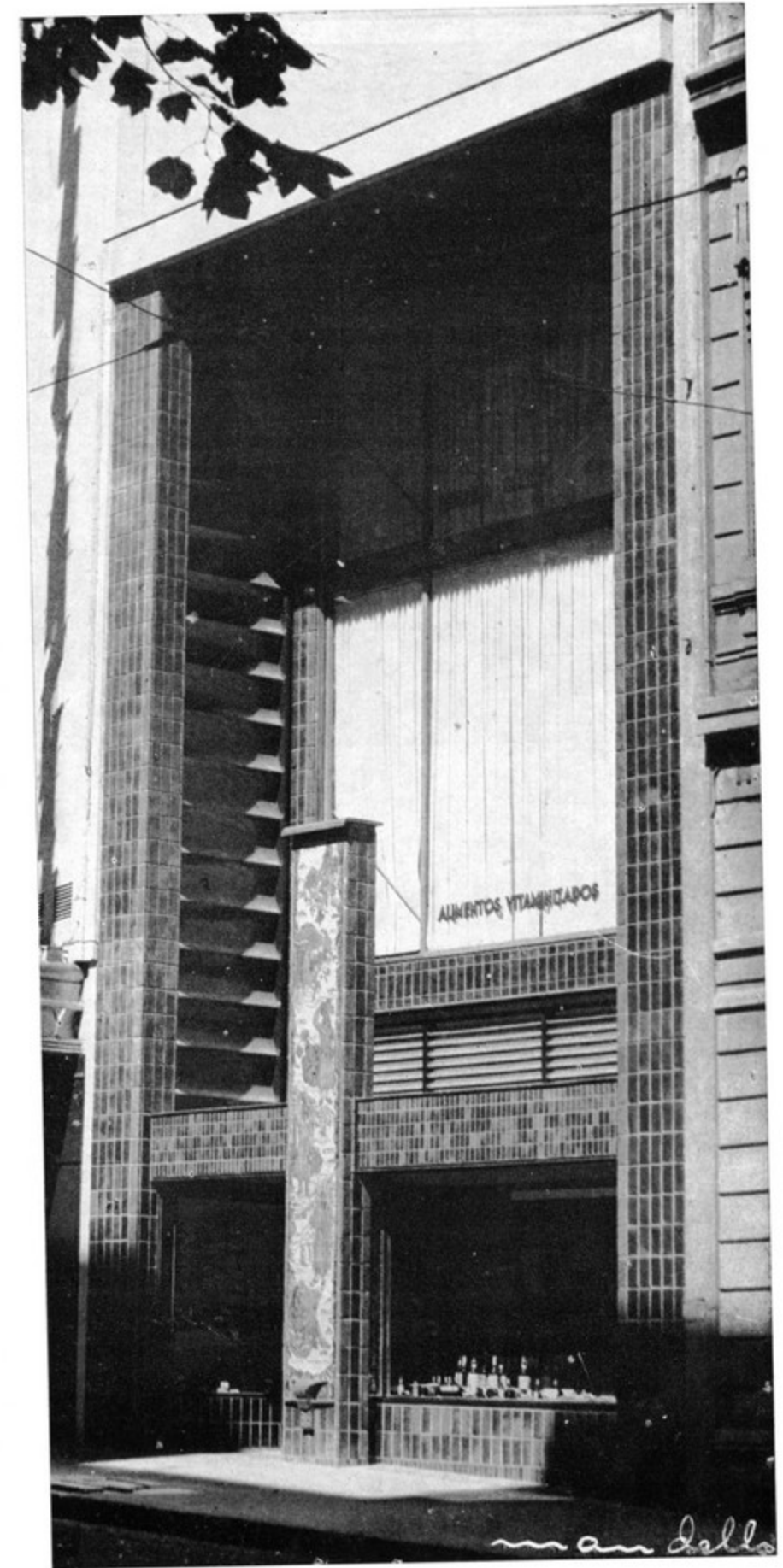
ALMACEN ANEXO A LA CONFITERIA  
"LA AMERICANA"



PLANTA BAJA



CORTE LONGITUDINAL





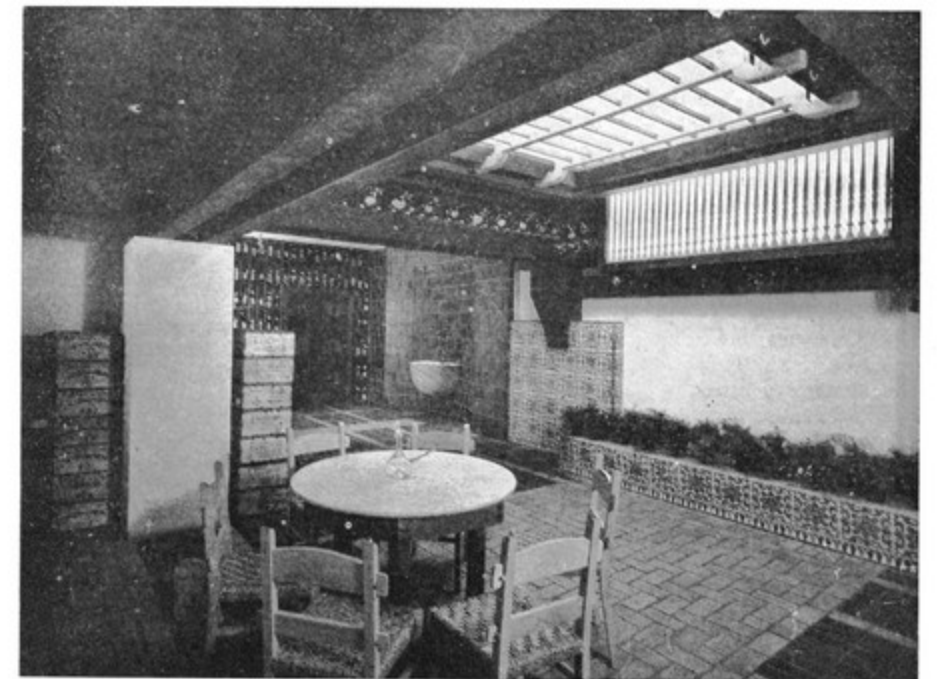
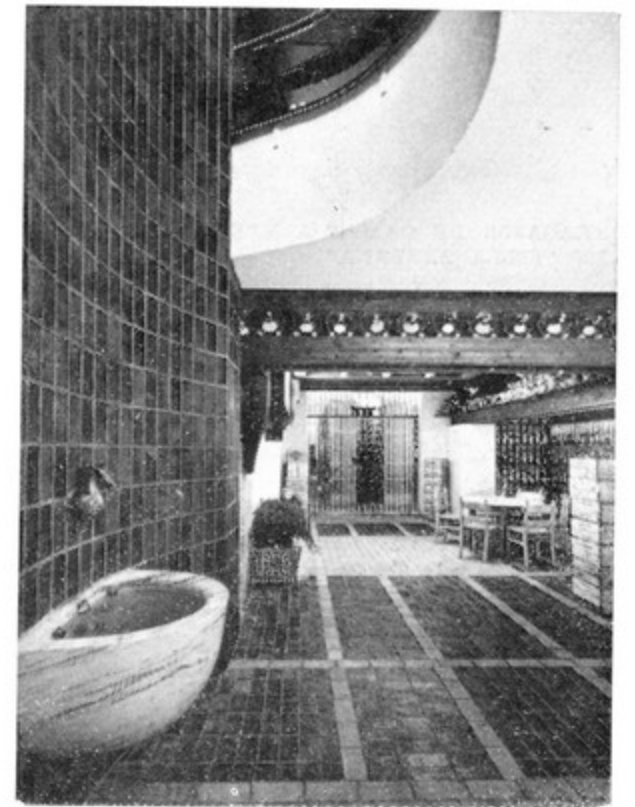
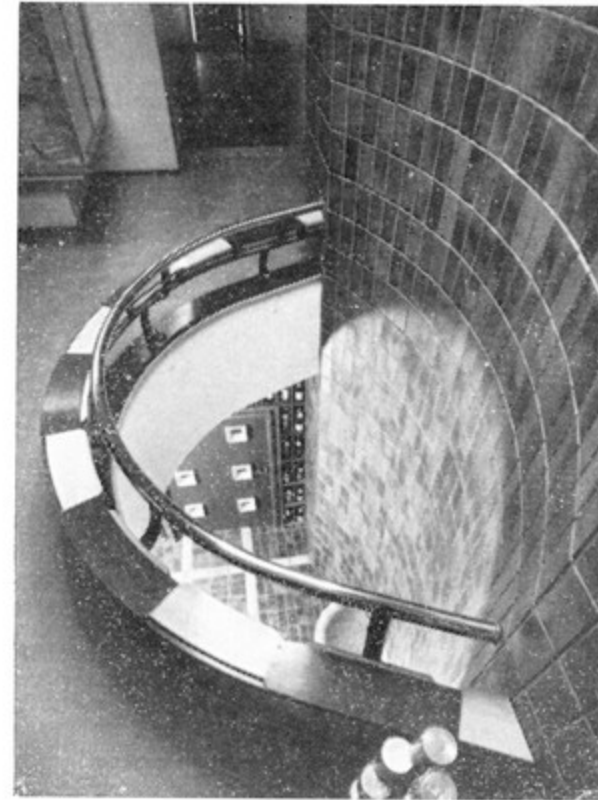
**ALMACEN ANEXO A LA CONFITERIA  
"LA AMERICANA"**

**184-185**



**186-187-188**

**ALMACEN ANEXO A LA CONFITERIA  
"LA AMERICANA"**



TRABAJOS DE CAMPO A EFECTUARSE DE INMEDIATO  
EN "VILLA SERRANA"

KILOMETRO 140

- a) Chacra.
  - b) Lechería y Cremería.
  - c) Cría de cerdos y caprinos.
  - d) Aves.
  - e) Apicultura.
  - f) Conejos y Ranas.
  - g) Forrajes.
  - h) Reparos para el ganado.
  - i) Arboleda a la largo del arroyo.
  - j) Cañaverales y mimbrales.
  - k) Arboleda sobre la carretera.
- a) **Chacra.**
    - 1) Lugar.
    - 2) Superficie a trabajar.
    - 3) Especies a plantar.
  - b) **Lechería y Cremería.**
    - 1) Género, raza y cantidad de animales.
    - 2) Lugar de implantación de los edificios.
    - 3) Programa de los edificios:
      - Vaquería - cantidad de animales, disposición, etc.
      - Depósito de forrajes e implementos agrícolas - superficie.
      - Sala de máquinas - superficie.
      - Enfermería - superficie.
      - Fumier - superficie.
      - Cuadra - cantidad de caballos, disposición.
      - Casas para peones - cantidad - solteros, casados.
      - Casa para el capataz o administrador.
    - 4) Arboleda alrededor de las casas.
      - Especie.
      - Cantidad.
    - 5) Tanques australianos o azudes.
  - c) **Cría de cerdos y caprinos.**  
Conveniencia de la cría de cerdos y caprinos serranos.
  - d) **Aves.**  
Corrales, reparos, jaulas.
  - e) **Apicultura.**  
Colmenas, etc.
  - f) **Conejos y ranas.**  
Albañales, etc.
  - g) **Forrajes.**
    - 1) Lugar.
    - 2) Superficie.
    - 3) Especies.
  - h) **Reparos para el ganado.**
    - 1) Lugares.
    - 2) Superficie a trabajar.
    - 3) Especies a plantar.

- i) **Arboleda a lo largo del arroyo.**
  - 1) Especies.
  - 2) Cantidad.
  - 3) Disposición.
- j) **Cañaverales y mimbrales.**
  - 1) Especies.
  - 2) Cantidad.
  - 3) Lugar.
- k) **Arboleda sobre la carretera.**
  - 1) Configuración.
  - 2) Especies.
  - 3) Cantidad.

FRACCIONES DEPENDIENTES DEL CAMINO MARCO DE LOS REYES (Km. 144)  
Y FRACCIONES DEPENDIENTES DEL KILOMETRO 148

- a) Arboledas.
  - b) Frutales.
  - c) Viñas.
  - d) Otras plantaciones.
  - e) Poblaciones.
- a) **Arboledas.**  
De esta clase de trabajos se encaran sólo aquellos a ejecutarse en el curso de este año.
    - 1) Arboleda a plantarse a lo largo del curso del arroyo que cruza el Camino Marco de los Reyes.
      - 1) Especies.
      - 2) Disposición.
      - 3) Cantidades.
    - 2) Arboleda a lo largo del camino Marco de los Reyes.
      - 1) Especies.
      - 2) Disposición.
      - 3) Cantidades.
    - 3) Arboledas a lo largo de los límites Sur y Este de la propiedad.
      - 1) Especies.
      - 2) Disposición.
      - 3) Cantidades.
    - 4) Arboledas en las vertientes.
      - 1) Especies.
      - 2) Disposición.
      - 3) Cantidad.
  - a) **Arboledas.**  
En general las especies de árboles a plantarse deberán diferir en su color de las plantas silvestres existentes.  
Se elegirán en lo posible árboles con flores de tonalidades rojas y amarillas.  
Entre las especies elegidas y en los lugares apropiados se plantarán árboles de hojas caducas con hojas que en otoño adquirirán vivos colores.  
Todas estas condiciones se prevén a fin de agregar al existente, un nuevo colorido y que este color sea lo más vivo posible.
  - b) **Frutales.**  
En cuanto a esta clase de especies sólo se deben prever los lugares, superficies y las especies.
  - c) **Viñas.**  
La viña podría plantarse este año; esto sería conveniente para tener a la brevedad posible una producción y además comenzaría la habitabilidad del lugar. Esta condición es importante para el desarrollo general de Villa Serrana.  
Dentro de las numerosas posibilidades de establecer esta clase de explotación se ha pensado que la mejor sería en pequeñas fracciones ubicadas en distintos lugares del predio.  
Cada una de estas fracciones estaría determinada por la superficie que puede cultivar una familia de labriegos.  
La superficie total de estas fracciones sería de 40 há.  
Se debe pensar si a la fracción destinada a la viña se le debe agregar una pequeña superficie para el cultivo destinado a la alimentación familiar y si fuera aconsejable que estas mismas familias extendieran sus actividades a las aves y abejas.  
Plantado en esta forma el cultivo de la viña, se procedería a la elección de los lugares aptos para un mejor resultado.

d) **Otras plantaciones.**

Se podría encarar la conveniencia de encarar plantíos especiales como son los de frutillas, espárragos, morrones u otros que por su calidad fuera interesante el dedicarse a ellos en una escala superior a la corriente.

e) **Poblaciones.**

Para el emplazamiento de las poblaciones destinadas a los trabajadores del campo, pueden plantearse dos criterios:

- 1) La concentración en un poblado en el cual habitarían todos los agricultores y peones.
- 2) Que las familias de agricultores vivieran en el predio que cultivan y sólo los peones de faena constituyeran un poblado especial.

Para los intereses de Villa Serrana es mejor este segundo criterio, si bien con el primero la población adquiriría mucha importancia. Y es aconsejable el segundo criterio por las siguientes razones:

- a) Porque en cada lugar habitaría un género especial de trabajador; el agricultor al lado de su plantío y el peón de faena que ejecutará diversos trabajos (agrícola, ganaderos, de construcción, de reparaciones, de arboricultura, etc.) viviría en un lugar desde el cual podría acudir fácilmente allí donde su actividad de mano de obra fuera necesaria.
- b) Porque desde un principio Villa Serrana (en Construcción) tendría una sensación de lugar habitado que atraería la confianza de los adquirentes. Confianza necesaria para los primeros pobladores y que facilitaría las ventas y la ejecución de habitaciones.
- c) Así como se plantea que los agricultores han de constituir una familia sería conveniente que los peones también fueran jefes de familia. —En un futuro desarrollo de Villa Serrana la mano de obra femenina es muy necesaria— (cuidado y servicio de las casas, servicio del hotel, del ventorrillo, lavandería y planchado, etc.). Siendo conveniente que todos estos servicios sean ejecutados por personal cuya vida gire en torno de Villa Serrana.

De esta manera no sólo se haría algo práctico, sino que podrían llevarse principios de cultura elevados.

No sólo se crearía un centro donde viviera gente en el lugar sino que esto se ampliaría a gente que viviría del lugar.

Para llevar adelante estas ideas, es necesario proyectar y construir las habitaciones necesarias.

Este programa de construcciones debe ser progresivo de acuerdo con las necesidades en aumento; pero los proyectos deben encararse en su totalidad desde su comienzo, a fin de evitar la construcción provisoria que luego pesa y afea el conjunto.

Las construcciones deben ser muy sencillas, pero su aspecto además de hermosear el conjunto deben tender a implantar un nivel de vida superior al que actualmente se practica en el lugar.

La construcción del hotel, traerá de inmediato la necesidad de un personal de construcción y luego de explotación, de cultivos, los árboles, la caminería, las represas, las construcciones particulares, etc., crearán una necesidad de mano de obra en el lugar. La existencia de esta mano de obra organizada desde su iniciación facilitará todas las operaciones y traerá un interés mayor por parte de los adquirentes. Sobre todo, en un principio en que las dificultades son grandes por estar el lugar muy lejos de los poblados actuales.

**AMPLIACION AL PROGRAMA DE ESTUDIO  
DE FECHA MAYO 6 DE 1946**

**Kilómetro 140.**

**Fracción Torres N° 1.**

En el programa anterior se especificaban los puntos principales del estudio agrológico; los resultados de este estudio además de sintetizarse en memorias deben ser expresados planimétricamente.

**Kilómetro 142.**

**Fracción Alcides Dartayete.**

De acuerdo con las ideas cambiadas, en principio se ha determinado lo siguiente:

**Arboleda:**

- a) Plantación a lo largo del arroyo. - Los árboles a plantarse formarán rodales. Estos rodales serán alternativamente de plantas de distinta longevidad a fin de obtener a través del tiempo la presencia constante de grandes árboles sin tener que replantar.
- b) A lo largo del camino Marco de les Reyes se harán plantaciones de abrigo.
- c) Hacia el Oeste del arroyo en las partes no arables se plantarán olivares.
- d) Entre los olivares, podría, si la tierra es apta, intercalarse uno de los viñedos mencionados en el programa de estudios anteriores.

**Chacras.**

Hacia el Este del arroyo se dividirá el campo formando como unidad lo cultivable por una familia. Las partes de tierra no arables pueden destinarse a arboricultura u otro destino a determinarse.

Todos los datos deben expresarse gráficamente. División de chacras, forma de los rodales, olivares, abrigos a fin de proceder a la apertura de pozos.

**Kilómetro 148.**

**Fracción Torres N° 2.**

Se deben estudiar las tierras de esta fracción, comparativamente con las de las fracciones Km. 140 y 142 a fin de poder formar disposiciones generales de destino.

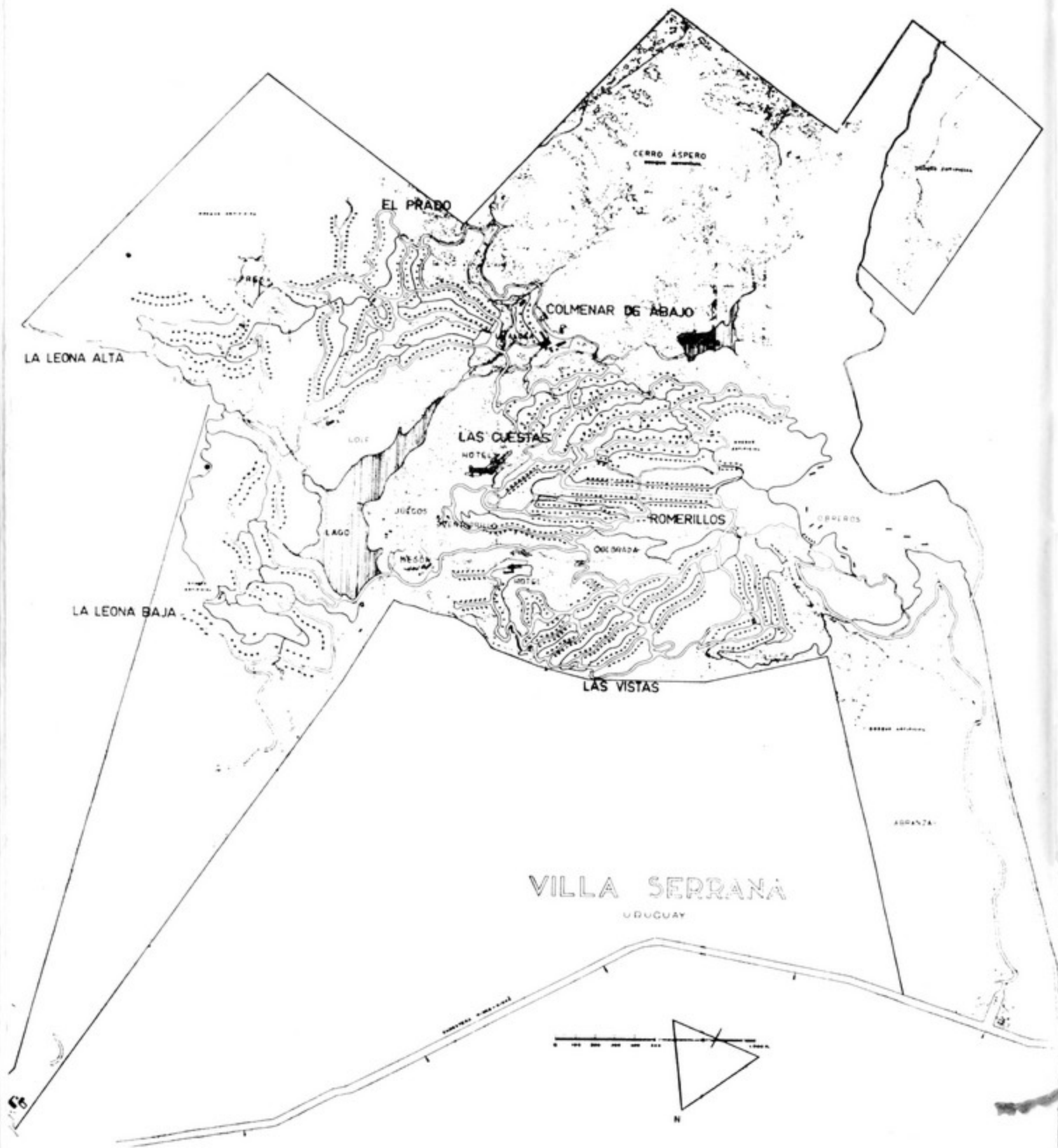
Este problema es de resolución apremiante, debiéndose determinar planimétricamente las distintas manchas de tierra con la clasificación correspondiente.

Esta clasificación debe ser hecha para poder ser incorporada al proyecto general de planeamiento. Además de tomarse resoluciones inmediatas.

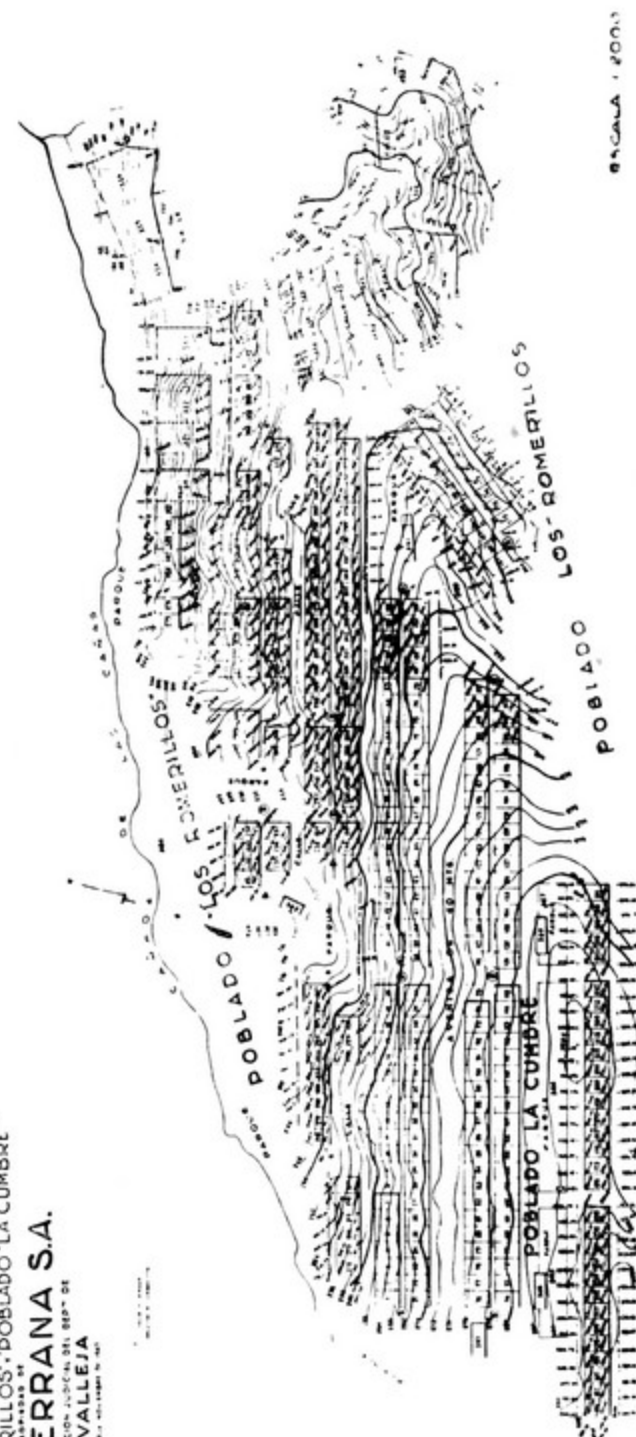
Todos estos datos es necesario precisarlos antes del 15 de junio a fin de que los trabajos de estudio y planeamiento puedan proseguir. Esta fecha corresponde a la entrega por parte del agrimensor Bernasconi del trabajo de altimetría que se le ha encomendado.

Montevideo, mayo 17 de 1946.





PLANO  
 PARCELOTEO DE LAS MANZANAS BRONQUERAS  
 POBLADO LOS ROMERILLOS - DOBLADO LA CUMBRE  
 VILLA SERRANA S.A.  
 SECCION 14 DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO DE LAVALLEJA  
 (LAVALLEREA, URUGUAY) N.º 107



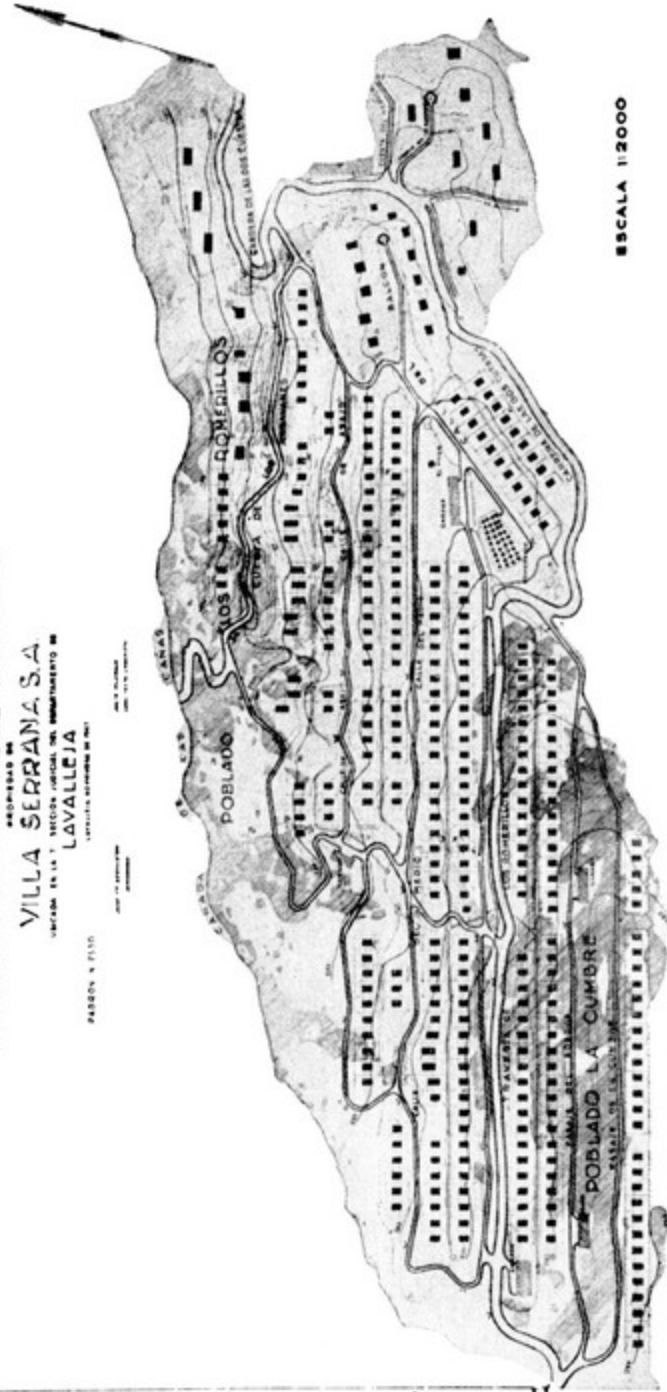
ESCALA 1:2000

PROYECTO N.º 107

PLANO

PROYECTO DE  
**VILLA SERRANA S.A.**  
 UBICADA EN LA 1ª SECCION ZONAL DEL DISTRITO DE  
**LAVALLEJA**  
 (CANTON DE LAVALLEJA)

PARRON, A. PILO



ESCALA 1:2000

**CLASIFICACIONES**  
 ANCHO DE CALLES  
 10 METROS  
 8 METROS  
 6 METROS

**REFERENCIAS**

1. El terreno que se proyecta en este plano, se encuentra en la 1ª Sección Zonal del Distrito de Lavalleja, Cantón de Lavalleja, Departamento de Maldonado, Uruguay.

2. El terreno que se proyecta en este plano, se encuentra en la 1ª Sección Zonal del Distrito de Lavalleja, Cantón de Lavalleja, Departamento de Maldonado, Uruguay.

3. El terreno que se proyecta en este plano, se encuentra en la 1ª Sección Zonal del Distrito de Lavalleja, Cantón de Lavalleja, Departamento de Maldonado, Uruguay.

4. El terreno que se proyecta en este plano, se encuentra en la 1ª Sección Zonal del Distrito de Lavalleja, Cantón de Lavalleja, Departamento de Maldonado, Uruguay.

5. El terreno que se proyecta en este plano, se encuentra en la 1ª Sección Zonal del Distrito de Lavalleja, Cantón de Lavalleja, Departamento de Maldonado, Uruguay.

